

Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente

Municipio de Rionegro
Vigencia 2022

Diciembre de 2023



CONTRALORÍA
Municipal de Rionegro

Cuidamos
LO NUESTRO

Rodrigo Alexander Montoya Castrillón
Contralor Municipal de Rionegro

Diego Fernando Echavarría Giraldo
Subcontralor Municipal de Rionegro

Claudia Alejandra Uribe Tobón
Contralora Auxiliar de Vigilancia y Control

Jairo Antonio Gómez García
Director de Auditoría

Valeria Jiménez Tobón
Profesional Universitaria



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO
PERIODO 2020-2023

MESA DIRECTIVA

OSCAR JOHAO GARCÍA CASARRUBIOS PARRA

Presidente

DIEGO ALEJANDRO MACÍA TABARES

Vicepresidente Primero

JEFFERSON MORENO VASQUEZ

Vicepresidente Segundo

CONCEJALES

ADRIÁN ALEXANDER CASTRO ALZATE

CARLOS MAURICIO RÍOS FRANCO

DANIEL ALBERTO ARBELÁEZ ECHEVERRI

ELKIN MAURICIO ZAPATA CARVAJAL

JHONATAN VALENCIA GÓMEZ

JEIDER SERNA SÁNCHEZ

LADY JOHANA BAENA AGUIRRE

LINA MARCELA CIRO MARTÍNEZ

MIGUEL ALEXANDER VALENCIA RAMÍREZ

OMAR EFRÉN MONROY PALACIO

OSCAR DARÍO ARIAS BEDOYA

RAMÓN HUMBERTO CENDOYA GAVIRIA

SEBASTIAN TOBÓN LÓPEZ

YEISON FERNANDO MIRANDA RESTREPO



Contenido	4
Presentación.....	10
Capítulo I: Estado del ambiente del municipio de Rionegro, vigencia 2022	12
1.1. Aspectos generales del Municipio de Rionegro	12
1.1.1. Ubicación	12
1.1.2. División político – administrativa del municipio de Rionegro.....	13
1.2. Población	18
1.2.1. Población en el Municipio de Rionegro	18
1.2.2. Distribución poblacional según edad y género.....	19
1.3. Administración Municipal de Rionegro	20
1.3.1. Instrumentos de planeación	21
1.3.1.1 Plan de Desarrollo 2020-2023 – “Rionegro Juntos Avanzamos Más”	21
1.3.1.2. Estructura ecológica municipio de Rionegro (POT)	25
1.4. Áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)	28
1.4.1. Reserva Forestal Nacional Protectora Nare:	28
1.4.2. Distrito Regional de Manejo Integrado La Selva:.....	29
1.4.3. Distrito Regional de Manejo Integrado El Capiro:	29
1.4.4. Distrito Regional de Manejo Integrado Cerros de San Nicolás:	30
1.4.5. Reserva Natural de la Sociedad Civil Mano de Oso:	31
1.5. Flora, Fauna y Biodiversidad.....	33
1.5.1. Zonas verdes	33
1.5.2. Inventario áreas de ornato	34
1.5.3. Fauna.....	37
1.5.3.1. Protección integral y atención de la fauna del municipio de Rionegro	37
1.6. Agua	45
1.6.1. Lagos y Humedales	45
1.6.2. Plan de Manejo Ambiental de los Humedales del Altiplano del Oriente Antioqueño	46
1.6.3. Plan de Manejo Ambiental del Parque Ecológico del Lago Santander	47
1.6.4. Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Río Negro (POMCA)	50



CO23/00000169

1.6.5.	Calidad de agua para consumo humano	53
1.7.	Espacio Público.....	55
1.7.1.	Plan Maestro de Estacio Público	55
1.7.2.	Categorías del Espacio Público.....	56
1.7.3.	Manual de Espacio Público	58
1.7.4.	Indicador de Espacio Público Efectivo.....	59
1.7.5.	Licencias otorgadas	60
1.7.6.	Inventario de publicidad exterior.....	61
1.8.	Servicios Públicos	62
1.8.1.	Servicio de Aseo	65
1.8.1.1.	Residuos sólidos.....	67
1.8.1.2.	Tarifas de servicio de aseo e Incentivo de la Actividad de Aprovechamiento Territorial (IAT)	68
1.8.1.3.	Aspectos relevantes de las actividades del servicio de aseo dentro del PGIRS	68
1.8.1.4.	Puntos Críticos.....	70
1.8.1.5	Canastillas	72
1.8.1.6.	Gestión residuos de construcción y demolición (RCD).....	72
1.8.1.7.	Actividad de tratamiento de residuos orgánicos	73
1.8.2.	Población recicladora	73
1.8.3.	Caracterización centros de acopio y bodegas para materiales reciclables	74
1.8.4.	Servicio público de acueducto y alcantarillado	76
1.8.5.	Servicio de energía eléctrica	82
1.9.	Aire	85
1.9.1.	Plan de manejo del aire	85
1.9.2.	Plan de Descontaminación del Ruido.....	87
1.10.	Gestión del Riesgo de Desastres.....	91
1.11.	Educación Ambiental	95
Capítulo II. Gestión ambiental de las entidades del municipio de Rionegro, vigencia 2022		98
2.1.	Concejo Municipal de Rionegro	100
2.2.	Empresa de Desarrollo Sostenible -EDES0-	104



. 2.3. Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. -ESO-	110
2.4. E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Rionegro.....	122
2.5. Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación – IMER-	129
2.6. Industrias Cárnicas del Oriente S.A. -INCAROSA-.....	140
2.7. NUTRICERES S.A.S.	145
2.8 RIOASEO TOTAL S.A.E.S.P.	157
2.9. Sistema Operativo de Movilidad Oriente Sostenible -SOMOS-	171
2.10. Personería Municipal de Rionegro	179
Capítulo III. Inversión y control ambiental del municipio de Rionegro, vigencia 2022.....	183
3.1. Sistema general de participaciones de agua potable y saneamiento básico	184
3.2. Sobretasa Ambiental.....	188
3.3. Pagos por Servicios Ambiental (PSA)	190
3.4.1. Indicadores con respecto a las medidas de protección y cuidado de espacio público (2020-2022).....	194
3.4.2. Comparendos ambientales adelantados por inspecciones de Policía y Corregiduría	194
3.4.3. Seguimiento a licencias ambientales.....	195
3.4.4. Plan de Acción en relación con las acciones ambientales	196
3.4.5. Tipo de procesos urbanísticos en materia ambiental	197
3.4.6. Acciones de control al ruido a establecimientos de comercio	197
3.4.7. Indicadores en materia urbanística año base 2020 hasta la fecha.....	198
3.4.8. Indicadores sobre el manejo de espacio público año base 2020 hasta la fecha	198
3.4.9. Medidas de control a los generadores de residuos en atención en salud y similares.	199
Bibliografía.....	201



Índice de Gráficos

Gráfico 1. Distribución de población por zona	18
Gráfico 2. Distribución de población por género y edad.....	19
Gráfico 3. Ecosistemas contemplados para el cuidado y conservación del medio ambiente, municipio de Rionegro.....	32
Gráfico 4. Total de animales albergados, municipio de Rionegro	44
Gráfico 5. IRCA 2022, prestadores de servicio 2022	54
Gráfico 6. Población en áreas de espacio público	59
Gráfico 7. Cobertura de Servicios Públicos por año	64
Gráfico 8. Total de suscriptores gracias a contratos con E.S.P	65
Gráfico 9. Suscriptores de Servicio de aseo por E.S.P.....	66
Gráfico 10. Suscriptores de servicio público de aseo	67
Gráfico 11. Gestión de RCD, municipio Rionegro.....	73
Gráfico 12. Tiempo de permanencia de Recicladores de oficio en municipio de Rionegro	74
Gráfico 13. Simulacros en gestión del riesgo vigencia 2022.....	92
Gráfico 14. Instituciones Educativas con un Proyecto Ambiental Escolar en funcionamiento	97
Gráfico 15. Instituciones Educativas que cuentan con cartillas de Cátedra Ambiental.....	97
Gráfico 16. Estado actual de pozo séptico en las Instituciones Educativas	98
Gráfico 17. Acciones populares en materia ambiental presentadas a la Personería Municipal de Rionegro	182
Gráfico 18. Acciones de tutela en materia ambiental presentadas a la Personería Municipal de Rionegro	182
Gráfico 19. Acciones de tutela sobre medio ambiente, Personería Municipal de Rionegro.....	183
Gráfico 20. Ejecución de recursos de SGP-APSB, vigencia 2022	187
Gráfico 21. Recursos del SGP-APSB, vigencias 2021 y 2022.....	188
Gráfico 22. Sobretasa ambiental municipio de Rionegro, vigencias 2021 y 2022	189
Gráfico 23. Pago por Servicios Ambientales vigencia 2022	190
Gráfico 24. Participación de sujetos y puntos de control en la gestión ambiental territorial.....	193
Gráfico 25. Generadores de residuos en atención en salud y similares. Relación de visitas vigencia 2022.....	200

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Estructura Organizacional del Municipio de Rionegro.....	20
Ilustración 2. Ejecución Plan de Desarrollo en vigencia 2022	25
Ilustración 3. Flujograma protocolo de atención a semovientes.....	38
Ilustración 4. Protocolo rescate caninos y felinos	39
Ilustración 5. Flujograma para casos de maltrato animal	40
Ilustración 6. Protocolo atención caninos manejo especial	41
Ilustración 7. Protocolo solicitud de cupo en CEIBA	42
Ilustración 8. Protocolo de atención a fauna silvestre	43



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Ilustración 9. Resumen de los principales problemas y sus orígenes detectados en la cuenta del Río Negro.....	51
Ilustración 10. Categorías y subcategorías de espacio público.....	58
Ilustración 11. Acogida de los componentes de educación ambiental	96

Índice de Mapas

Mapa 1. Localización del Municipio de Rionegro.....	13
Mapa 2. División Político - Administrativa suelo rural	14
Mapa 3. División Político -Administrativa suelo urbano.....	14
Mapa 4. Clasificación del suelo, municipio de Rionegro	15
Mapa 5. Estructura General del Territorio, municipio de Rionegro.....	15
Mapa 6. Uso de suelos área rural, municipio Rionegro.....	16
Mapa 7. Categorías de protección en el suelo rural.....	16
Mapa 8. Densidad de vivienda Rural, municipio Rionegro.....	17
Mapa 9. Densidad de vivienda Urbana, municipio Rionegro.....	17
Mapa 10. Estructura Ecológica Principal del municipio de Rionegro.....	28
Mapa 11. Áreas de conservación y Protección Ambiental, municipio de Rionegro	33
Mapa 12. Ecoparque Municipio de Rionegro	48
Mapa 13. Microcuencas abastecedoras del municipio de Rionegro	49
Mapa 14. Red hídrica, municipio de Rionegro	50
Mapa 15. Espacio Público Suelo Rural, municipio Rionegro	57
Mapa 16. Programa de Ejecución de Servicios Públicos	62
Mapa 17. Servicios públicos Domiciliarios en suelo urbano.....	63
Mapa 18. Subsistema del servicio público de Aseo, municipio de Rionegro	66
Mapa 19. Subsistema de acueducto, municipio de Rionegro.....	77
Mapa 20. Subsistema de alcantarillado, municipio de Rionegro	77
Mapa 21. Subsistemas de Energía Eléctrica	83
Mapa 22. Subsistema de Gas del Municipio de Rionegro.....	84
Mapa 23. Amenaza por inundación suelo urbano y expansión, municipio de Rionegro.....	93
Mapa 24. Amenaza por inundación suelo rural, municipio de Rionegro.....	94
Mapa 25. Amenaza por movimiento de masa en zona urbana y expansión	94
Mapa 26. Amenaza por movimiento de masa en zona rural, municipio de Rionegro	95

Índice de Tablas

Tabla 1. Línea estratégica ambiental Plan de Desarrollo Municipio de Rionegro.....	22
Tabla 2. Estructura Ecológica Principal del municipio de Rionegro	26
Tabla 3. Inventario de áreas de ornato, municipio de Rionegro	34
Tabla 4. Indicadores de Centro Integral de Beneficio Animal - CEIBA - vigencia 2022.....	45
Tabla 5. Lagos y Humedales del municipio de Rionegro	46
Tabla 6. Microcuencas abastecedoras, municipio Rionegro	49
Tabla 7. Conformación de Concejo de la Cuenca.....	52



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Tabla 8. Indicadores espacio público efectivo, Municipio de Rionegro	60
Tabla 9. Relación de vallas publicitarias a vigencia 2022	62
Tabla 10. Barrido en vías vigencia 2022.....	69
Tabla 11. Corte de Césped 2022.....	69
Tabla 12. árboles inventariados para poda.....	70
Tabla 13. Relación de puntos críticos en el municipio de Rionegro	70
Tabla 14. Centros de acopio material reciclable, municipio de Rionegro 2020.	75
Tabla 15. Empresas de acueducto en área urbana y rural del Municipio de Rionegro.....	78
Tabla 16. Acueductos del Municipio de Guarne con prestación de servicio en área rural del municipio de Rionegro.....	79
Tabla 17. Acueductos del Municipio de Rionegro sin requisitos mínimos como prestadores	80
Tabla 18. Acueductos de área rural del municipio de Rionegro	81
Tabla 19. Relación de suscriptores de energía eléctrica.....	83
Tabla 20. Relación de suscriptores de gas	84
Tabla 21. Últimos puntos de medición de ruido	88
Tabla 22. Gestión Ambiental Concejo Municipal de Rionegro vigencia 2022.....	100
Tabla 23. Gestión Ambiental EDESO vigencia 2022	104
Tabla 24. Gestión Ambiental ESO vigencia 2022	111
Tabla 25. Gestión Ambiental E.S.E. Hospital San Juan de Dios Rionegro vigencia 2022.....	122
Tabla 26. Gestión Ambiental IMER vigencia 2022.....	130
Tabla 27. Gestión Ambiental INCAROSA vigencia 2022	140
Tabla 28. Gestión Ambiental NUTRICERES S.A.S. vigencia 2022.....	145
Tabla 29. Gestión Ambiental RIOASEO TOTAL S.A.E.S.P. Vigencia 2022	158
Tabla 30. Gestión Ambiental SOMOS vigencia 2022	172
Tabla 31. Descripción de programas medio ambientales de la Personería Municipal de Rionegro	180
Tabla 32. Ejecución de planes de acción a vigencia 2021 y 2022, Personería Municipal de Rionegro	181
Tabla 33. Contratos con recursos de SGP - APSB, vigencia 2022	185
Tabla 34. Recurso de SGP-APSB, vigencias 2021 y 2022	187
Tabla 35. Presupuesto programado y ejecutado en materia ambiental	191
Tabla 36. Indicadores de medidas de protección y cuidado de espacio público 2020-2022	194
Tabla 37. Comparendos ambientales 2020-2022	195
Tabla 38. Comparendos ambientales 2020-2022	195
Tabla 39. Acciones de control ambiental 2020-2022	197
Tabla 40. Acciones de control de ruido 2020-2022.....	198
Tabla 41. Indicadores urbanísticos 2020-2022	198
Tabla 42. Indicadores sobre el manejo de espacio público desde año 2020	198



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Presentación

La Contraloría Municipal de Rionegro, en cumplimiento con lo establecido en el numeral 7 del Artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, el cual es modificado por el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, presenta el Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y el Ambiente del municipio de Rionegro correspondiente a la vigencia 2022, buscando presentar los resultados de la evaluación posterior y selectiva realizada por el ente de control territorial correspondiente al estado de los recursos naturales del municipio a partir del estudio de las diferentes actuaciones, programas o estrategias efectuados por cada uno de los sujetos y puntos de control durante el presente año en cada uno de los componentes del medio ambiente, lo anterior basado en el desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial 2023 (PVCFT 2023) y los estudios de línea base que se efectuaron a cada uno de los sujetos y puntos de control.

El presente informe se encuentra basado en los principios de vigilancia y control fiscal definidos en el Artículo 3 del Decreto 403 de 2020, los cuales establecen la inclusión del desarrollo sostenible, donde la gestión económica financiera y social de estado propende la preservación de los recursos naturales y su oferta para el beneficio de la generaciones futuras; la explotación racional, prudente y apropiada de los recursos, su uso equitativo por todas las comunidades del área de influencia; la integración de las consideraciones ambientales en la planificación del desarrollo y de la intervención estatal; y la inclusión de valoración de costos ambientales, donde la gestión fiscal debe considerar y garantizar la cuantificación e internalización del costo-beneficio ambiental.

En este aspecto, se consolida el Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente del municipio de Rionegro con un primer Capítulo que describe las generalidades en el marco del estado del medio ambiente correspondiente al municipio de Rionegro, donde se definen indicadores ambientales que permiten visualizar la calidad de los recursos aire, agua, fauna y flora del municipio, así como aspectos de importancia como la tendencia poblacional, uso de espacio publico, educación ambiental entre otros. Un segundo Capítulo que presenta la estrategia de evaluación diseñada por el ente de



CO23/00000169

control para cuantificar y cualificar la gestión ambiental propuesta y ejecutada por cada uno de los sujetos y puntos de control, en búsqueda de realizar un control fiscal ambiental efectivo, enseñando el resultado de la primera evaluación realizada a los diferentes sujetos y puntos de control de nuestra jurisdicción. Por último, se expone un tercer Capítulo que relaciona las inversiones en materia ambiental realizada en el territorio, basada en la evaluación de las instituciones y entidades públicas, así como el control ambiental implementado en el territorio.

La información contenida en el presente informe compila el material compartido por cada uno de los sujetos y puntos de control mediante la rendición de cuentas en las plataformas institucionales de SIA Contraloría Y SIA Observa, el diligenciamiento de la encuesta ambiental anual solicitada para cada uno de los puntos y sujetos de control, el ejercicio del estudio preliminar realizado por la Contraloría Municipal de Rionegro con apoyo de la empresa Arrayan Soluciones en la vigencia 2022, en la búsqueda de conocer la gestión ambiental actual implementada por los diferentes sujetos y puntos de control; el ejercicio de auditorías efectuado a los sujetos y puntos de control que son jurisdicción de la Contraloría Municipal de Rionegro correspondiente a la vigencia 2022, enfocado el estudio en las entidades que generan mayor impacto ambiental debido a su intervención con el medio ambiente, su misión y visión institucional.

Dicho informe servirá de herramienta para la ciudadanía en general, potenciando su interés de velar y ejercer de manera responsable y participativa el control social sobre la gestión pública, convirtiéndose en referente para las autoridades encargadas de ejercer el control político y de formular políticas y acciones sobre el uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente del municipio de Rionegro.

RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLÓN

Contralor Municipal de Rionegro



CO23/00000169

Capítulo I: Estado del ambiente del municipio de Rionegro, vigencia 2022

El presente capítulo relaciona la información concerniente a la identificación de los parámetros antrópicos, físicos y bióticos que son objeto de estudio para determinar el desarrollo sostenible del municipio, la Contraloría Municipal de Rionegro presenta entonces los siguientes indicadores ambientales para la vigencia 2022, donde se recopila información proveniente de fuentes nacionales, entidades públicas y descentralizadas del municipio.

1.1. Aspectos generales del Municipio de Rionegro

1.1.1. Ubicación

Al respecto es importante resaltar que el Municipio de Rionegro, se ubica en la subregión oriente del departamento de Antioquia de Colombia, en las Coordenadas 6°9'0" Norte y 75°22'1" Oeste, a 45 km aproximadamente de su capital Medellín, limitando al norte con los municipios de Guarne y San Vicente, al este con Marinilla y El Carmen, al sur con La Ceja y al Oeste con el Retiro, Envigado y Medellín. Cuenta con una extensión de 198, km², altura máxima de 2.740 m.s.n.m. y mínima de 2.065 m.s.n.m.



CO23/00000169



NIT 901449306-5

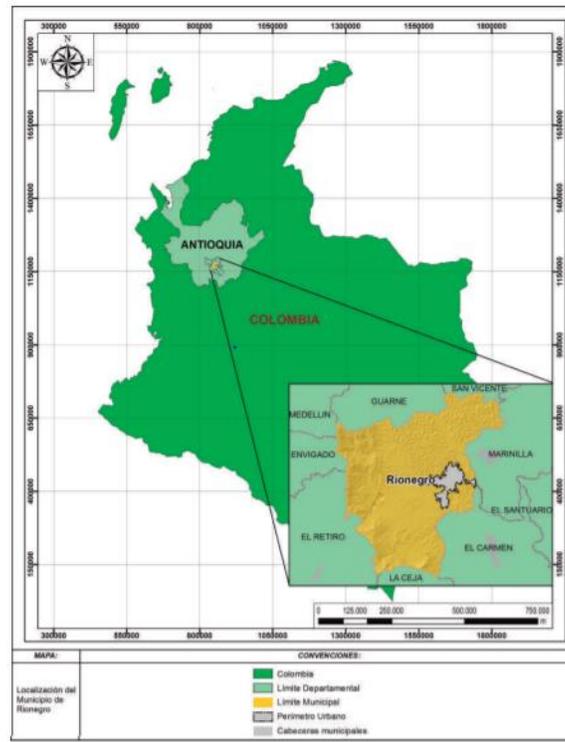
+57 604 448 42 35

atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Mapa 1. Localización del Municipio de Rionegro



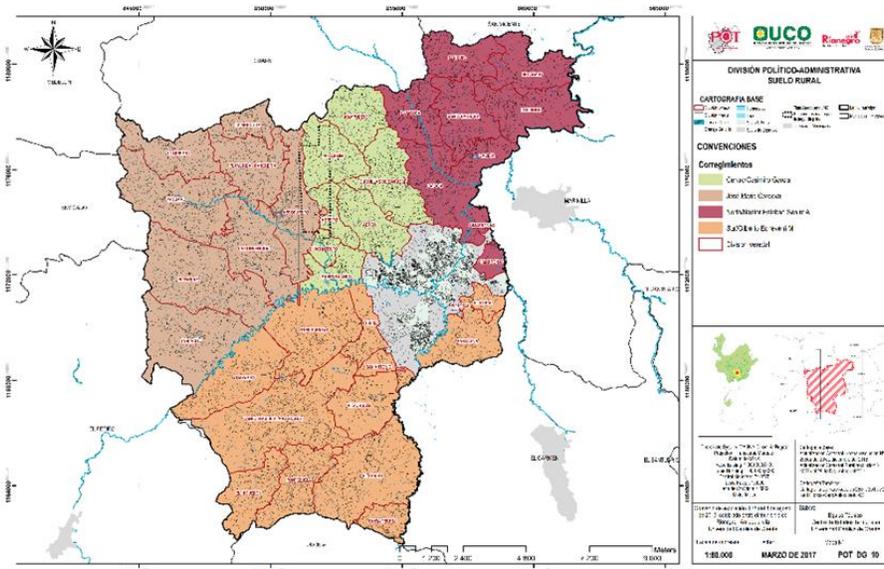
Fuente: Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Rionegro

1.1.2. División político – administrativa del municipio de Rionegro

Es importante tener en cuenta cual es la división político-administrativa y la conformación y estructuración del territorio en sus diferentes categorías de suelo urbano, rural y de expansión urbana, en la medida de que inciden en los diferentes aspectos ambientales del municipio y constituyen los determinantes fundamentales del territorio para efectos de la sostenibilidad, conservación y protección en materia ambiental. Así mismo es importante señalar que no se trata de hacer una revisión del POT ni de evaluar esos componentes, sino de tenerlos en cuenta de manera informativa dentro de la estructura del ordenamiento del territorio con el fin de que pueda existir un contexto geoespacial de los diferentes aspectos en materia ambiental, a partir del POT se encuentra la siguiente estructura de división político-administrativa, suelo urbano, suelo rural:

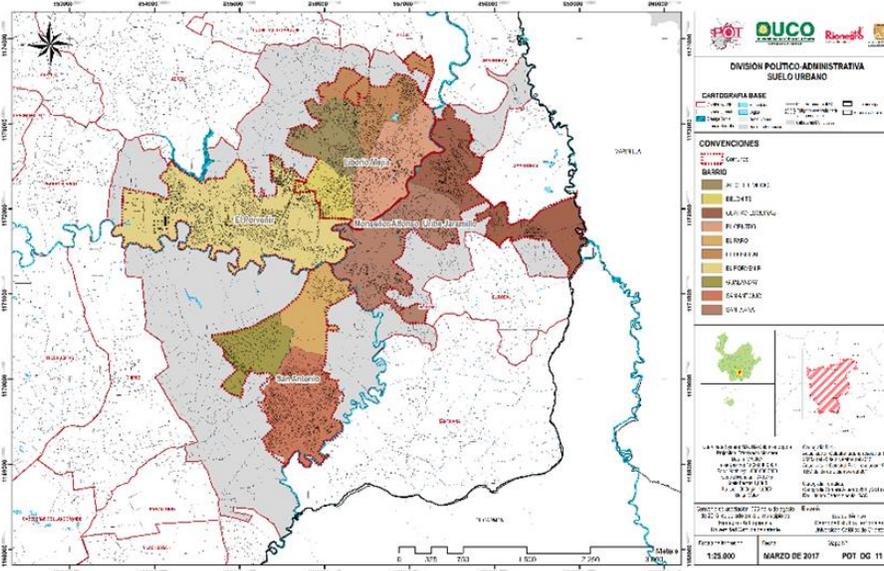


Mapa 2. División Político - Administrativa suelo rural



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

Mapa 3. División Político -Administrativa suelo urbano



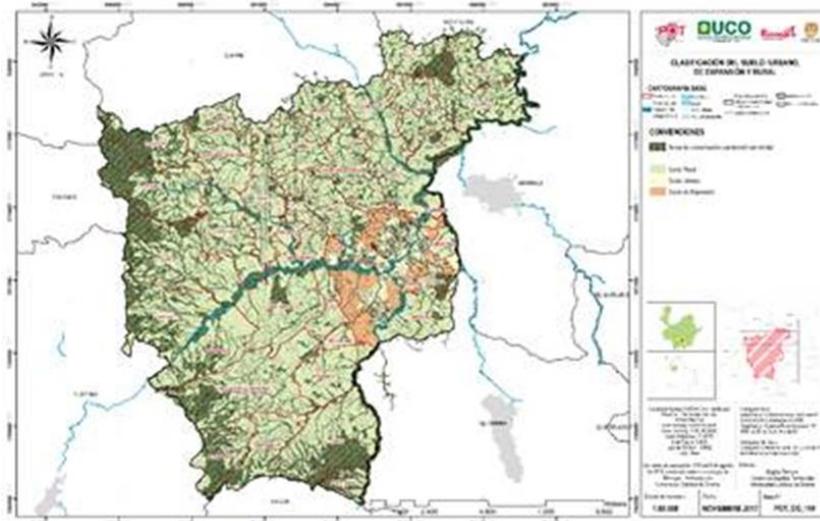
Fuente: Administración Municipal de Rionegro



CO23/00000169

Se presenta la clasificación del suelo del municipio de Rionegro el cual está dividido en 3: urbano, de expansión y rural

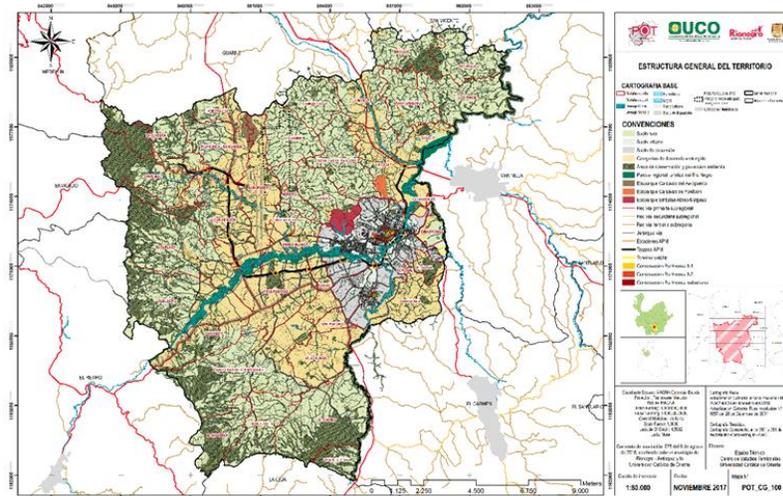
Mapa 4. Clasificación del suelo, municipio de Rionegro



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

Estructura del territorio municipio Rionegro:

Mapa 5. Estructura General del Territorio, municipio de Rionegro



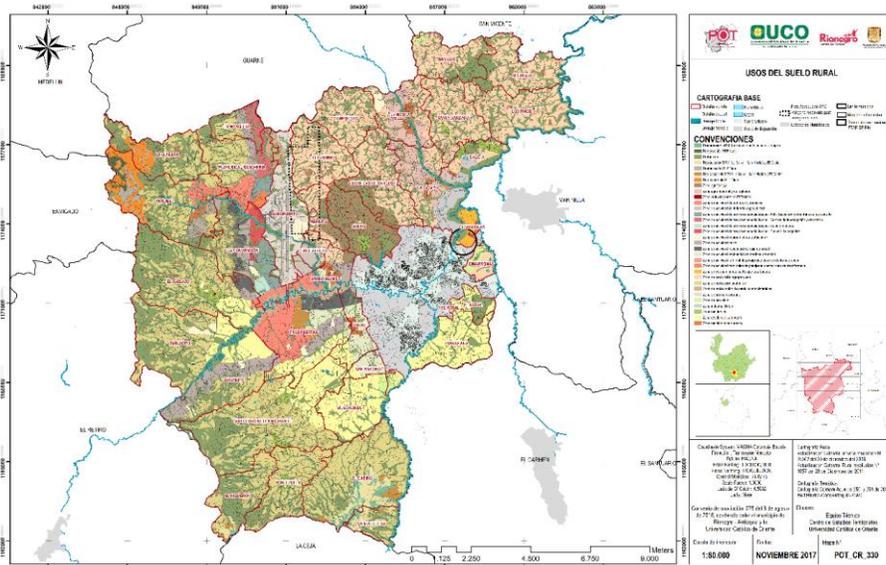
Fuente. Administración Municipal de Rionegro



CO23/00000169

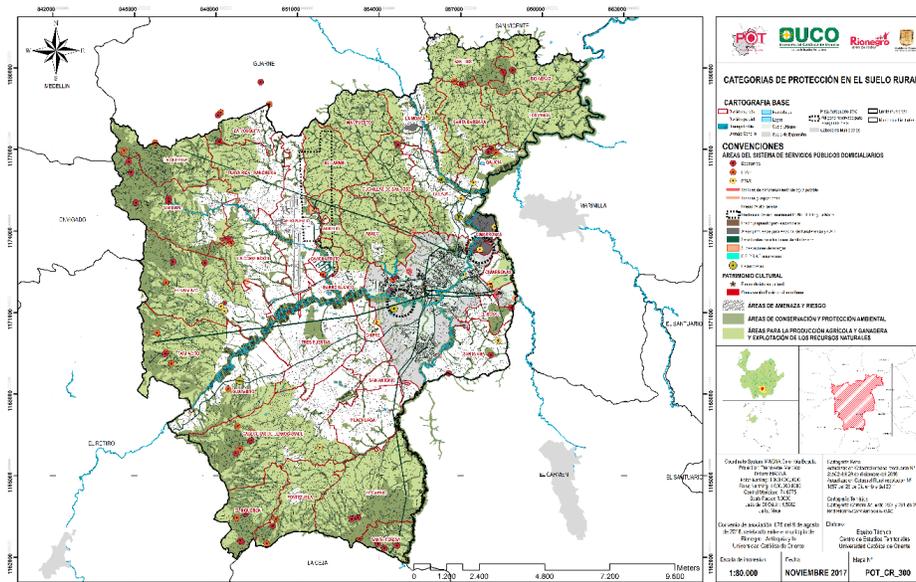
Uso del suelo del área Rural municipio de Rionegro:

Mapa 6. Uso de suelos área rural, municipio Rionegro



Fuente: Administración Municipal de Rionegro.

Mapa 7. Categorías de protección en el suelo rural.



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co

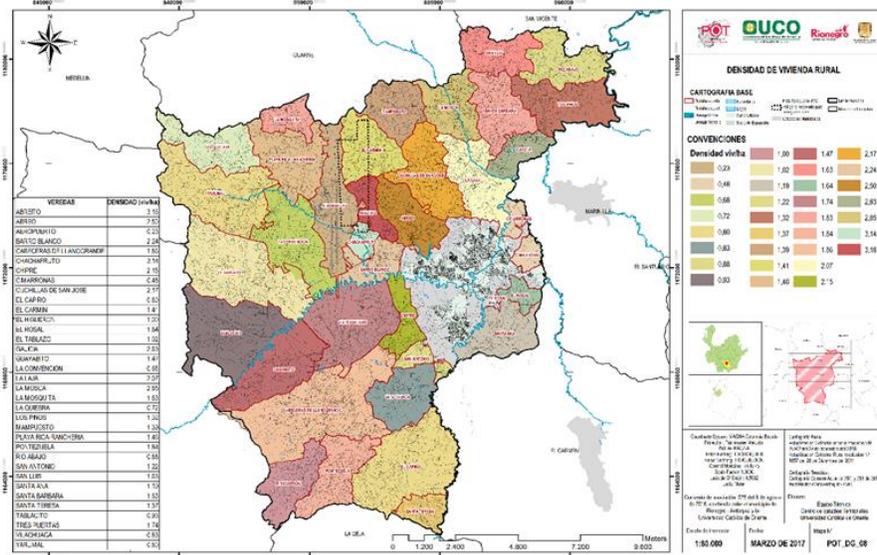


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

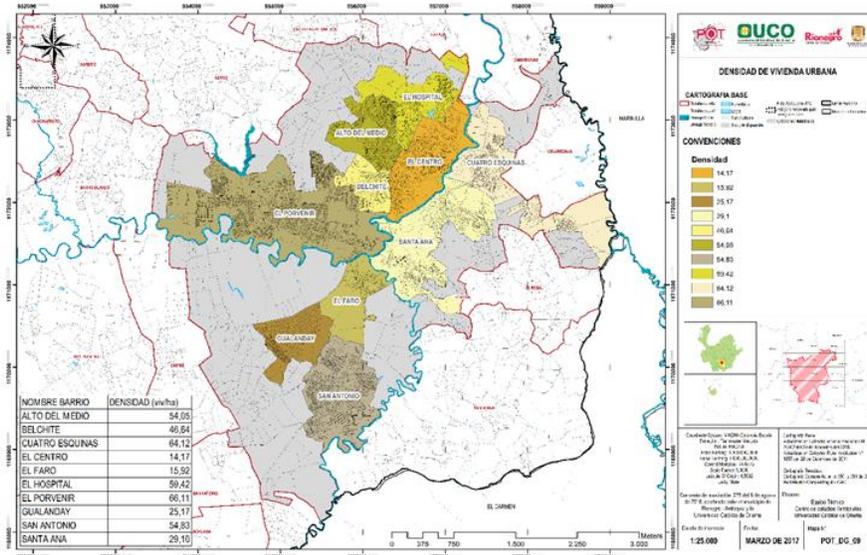
Densidades de vivienda en suelo urbano y rural:

Mapa 8. Densidad de vivienda Rural, municipio Rionegro



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

Mapa 9. Densidad de vivienda Urbana, municipio Rionegro



Fuente: Administración Municipal de Rionegro



1.2. Población

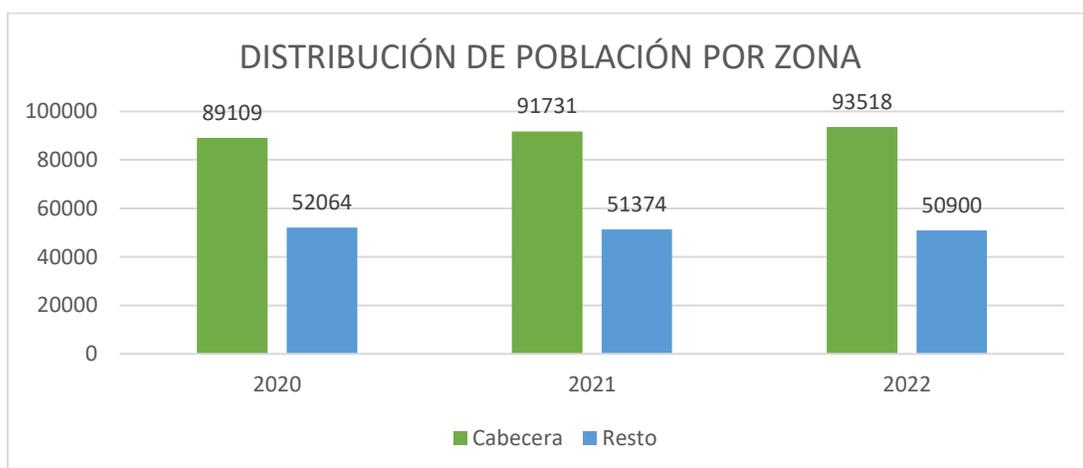
1.2.1. Población en el Municipio de Rionegro

Según las estimaciones y proyección de población municipal por área del DANE 2018 y la Subsecretaría de Planeación Estratégica de la Alcaldía Municipal de Rionegro, para el Municipio de Rionegro se proyectó una población total de 144.418 habitantes para la vigencia 2022, teniendo un aumento del 0,92% del total de habitantes al comparar la información presentada para el año 2021, esto relacionado a las tasas de fecundidad, mortalidad y migración del territorio.

Para la distribución poblacional en el Municipio de Rionegro se establece el asentamiento de 93.518 habitantes localizados en la cabecera municipal y 50.900 habitantes en el resto del municipio.

Según la base de datos de Catastro en SAIMYR con fecha de corte del 14 de septiembre de 2023, teniendo en cuenta los Acuerdos 056 de 2011 y 022 de 2018 por el cual se establece el Plan de Ordenamiento Territorial, para la vigencia 2022 contamos con un total de 54.710 viviendas en el territorio, de las cuales 10.674 viviendas se encuentran en zona rural y 44.036 viviendas en zona urbana

Gráfico 1. Distribución de población por zona



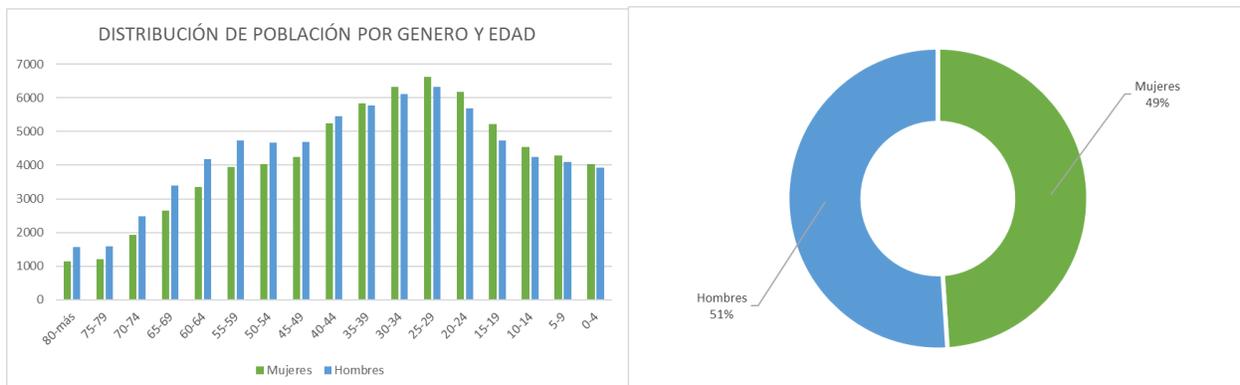
Fuente: Subsecretaría de Planeación Estratégica, DANE- Proyección de población municipal por área 2018 - Actualización Post COVID 22 de marzo 2023.

Elaboró: Contraloría Municipal de Rionegro.

1.2.2. Distribución poblacional según edad y género

Según la proyección por sexo y edad del DANE para el año 2022, el Municipio de Rionegro se distribuye poblacionalmente con una cuantificación de 70.752 mujeres que representan el 49% de la población y 73.702 hombres que representan el 51% de la población.

Gráfico 2. Distribución de población por género y edad



Fuente: DANE- Proyección de población municipal por sexo y edad 2020-2035.

Elaboró: Contraloría Municipal de Rionegro.

Como se puede apreciar en el Gráfico 2, la mayoría de la población municipal se encuentra en un rango de edad entre los 25 y 29 años, correspondiente a un 8 % del total; seguido del rango de edad entre los 30 y 34 años, correspondiente a un 8,6 % y en tercer lugar los habitantes con edades entre los 20 y 24 años correspondiente a un 8,22 % del total.

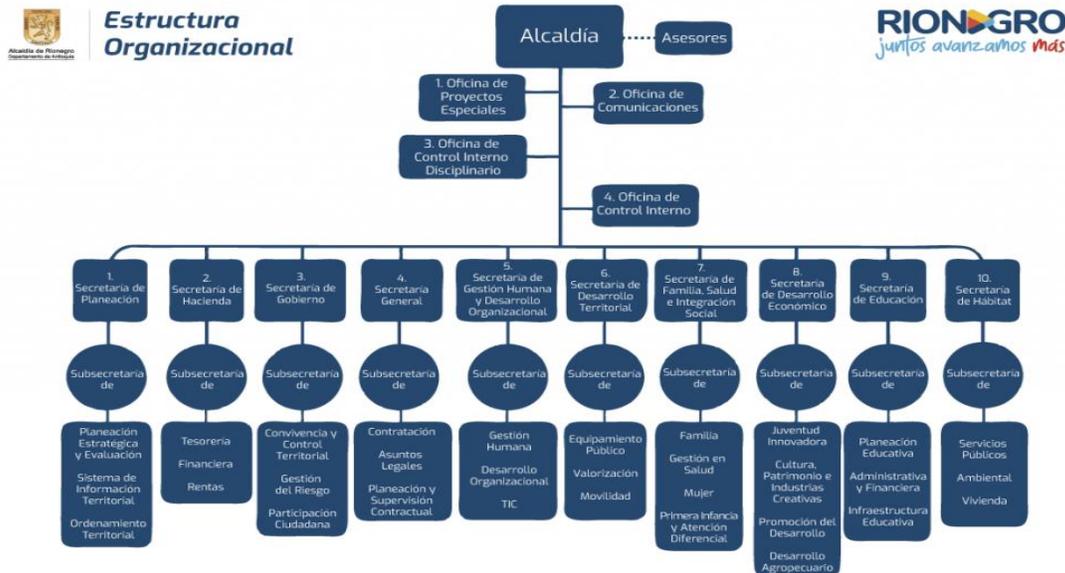
De igual manera se evidencia con respecto a la longevidad que, en el rango de personas mayores de 65 años, el hombre tiene una mayor representación con el 56% frente a un 44% correspondiente a las mujeres.

1.3. Administración Municipal de Rionegro

Para conocer la Gestión Ambiental implementada en el territorio, se considera indispensable primero reconocer las diferentes competencias y funciones de cada una de las dependencias administrativas en las cuales está estructurado el Municipio de Rionegro como entidad territorial, permitiendo mediante la realización de entrevistas y recopilación de la información conocer los alcances, funciones, competencias y avances específicos en materia ambiental.

La estructura administrativa del Municipio de Rionegro es adoptada por medio del Decreto 068 del 4 de marzo de 2021, dicha estructura está conformada por, 4 oficinas, 10 secretarías y 32 subsecretarías, como se presenta en el siguiente organigrama.

Ilustración 1. Estructura Organizacional del Municipio de Rionegro



Fuente: Administración Municipal de Rionegro



CO23/00000169

1.3.1. Instrumentos de planeación

Dentro de los instrumentos de planeación de la Administración Municipal y el territorio se encuentra el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), cuyo objetivo constituye establecer los determinantes ambientales del territorio, adicionalmente se cuenta con el Plan de Desarrollo Municipal, de donde se desprenden, entre otros, los Planes de Ordenamiento de Manejo de Microcuenca, el Plan de Descontaminación de Ruido y el Plan de Manejo de Aire.

La importancia de revisar estos instrumentos de planeación reviste en que nos permite identificar aspectos relevantes en la gestión ambiental del municipio.

1.3.1.1 Plan de Desarrollo 2020-2023 – “Rionegro Juntos Avanzamos Más”

El plan de desarrollo es un instrumento de planeación que permite desarrollar los objetivos y la ejecución de los principales aspectos del plan de gobierno expuesto por cada mandatario en su respectivo periodo de gobierno. Para el periodo 2020- 2023, el plan de desarrollo fue denominado “Rionegro Juntos Avanzamos Más” una vez revisada las líneas estratégicas, encontramos que en la línea 2, se encuentran los aspectos relacionados con los componentes ambientales.

La importancia de hacer una revisión de los componentes del plan de desarrollo radica fundamentalmente en la ejecución de políticas públicas en materia de la gestión ambiental del territorio y las estrategias a desarrollar por el ente territorial en el corto plazo (periodo de gobierno), es necesario aclarar que el ejercicio de revisión realizada por la Contraloría Municipal no pretende evaluar la gestión institucional en la ejecución del plan de desarrollo, si no que pretende identificar los componentes y las líneas estratégicas en materia ambiental en el municipio.



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

El plan de desarrollo 2020-2023 denominado “Rionegro Juntos Avanzamos Más” está compuesto por cinco líneas estratégicas; en el caso específico de la gestión ambiental la línea dos denominada “Ciudad equipada, amable, segura y sostenible” desarrolla los programas en materia ambiental, como también fija los recursos financieros y de presupuesto destinados para su ejecución.

Es necesario precisar que, si bien señalamos los aspectos relacionados con la línea dos de manera específica en relación con los aspectos ambientales, el plan de desarrollo hay que verlo de manera armónica y sistemática entre las diferentes líneas y de transversalidad de la gestión ambiental en todos los aspectos de la gestión institucional y de planeación del territorio.

A continuación, en la Tabla No 1 se describe la línea estratégica 2 la cual se denomina “Ciudad equipada, amable, segura y sostenible”.

Tabla 1. Línea estratégica ambiental Plan de Desarrollo Municipio de Rionegro

Línea estratégica	Componente	Objetivo	Programa	Inversión cuatrienio
2. Ciudad equipada, amable, segura y sostenible	2. Ordenamiento territorial	Promover estrategias para el ordenamiento del territorio y la recuperación y aprovechamiento del espacio público	1. Promoción del ordenamiento y la planificación del territorio. 2. Control urbanístico y cultura de la legalidad 3. Gestión e implementación de Planes de	18.358.720.832



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

			<p>Intervención Integral de Asentamientos Rurales.</p> <p>4. Implementación de la Oficina Municipal de Formalización Urbanística.</p> <p>5. Fortalecimiento del sistema de espacio público.</p>	
5. Medio ambiente	Mejorar las condiciones medioambientales a partir de conservación, restauración y uso eficiente de estos		<p>1. Conservación, protección y restauración de los recursos naturales del municipio.</p> <p>2. Promoción y protección del Bienestar Animal.</p> <p>3. Implementación de estrategias de planificación y gestión ambiental incluyendo la gestión para el</p>	31.194.849.256



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

			cambio climático.	
	7. Gestión del riesgo	Disminuir las condiciones de amenaza y riesgo en el territorio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento y evaluación de los escenarios de riesgo en el Municipio. 2. Atención de las condiciones de amenaza y riesgo de las comunidades. 3. Fortalecimiento de la respuesta frente a emergencias. 	15.986.438.165

Fuente: Plan de Desarrollo 2020-2023, Municipio de Rionegro

El presupuesto para la vigencia fiscal del año 2022 según acuerdo municipal 032 del 29 de noviembre de 2021 determinó una inversión para la línea estratégica 2 de 223.364.265.403 Pesos Colombianos (COP).

De acuerdo al informe de ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo, para la vigencia 2022 se tiene que en el cuatrienio la mayor inversión presupuestal se ha ejecutado para la línea 2 “ Ciudad Equipada, Amable, Segura y Sostenible”, con un total de 169.342.582.959 Pesos Colombianos (COP) en lo que lleva del cuatrienio.

La ejecución física de cada una de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo al cual hemos venido referenciando se muestra a continuación donde se evidencia de manera cuantitativa el nivel de inversión:



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35

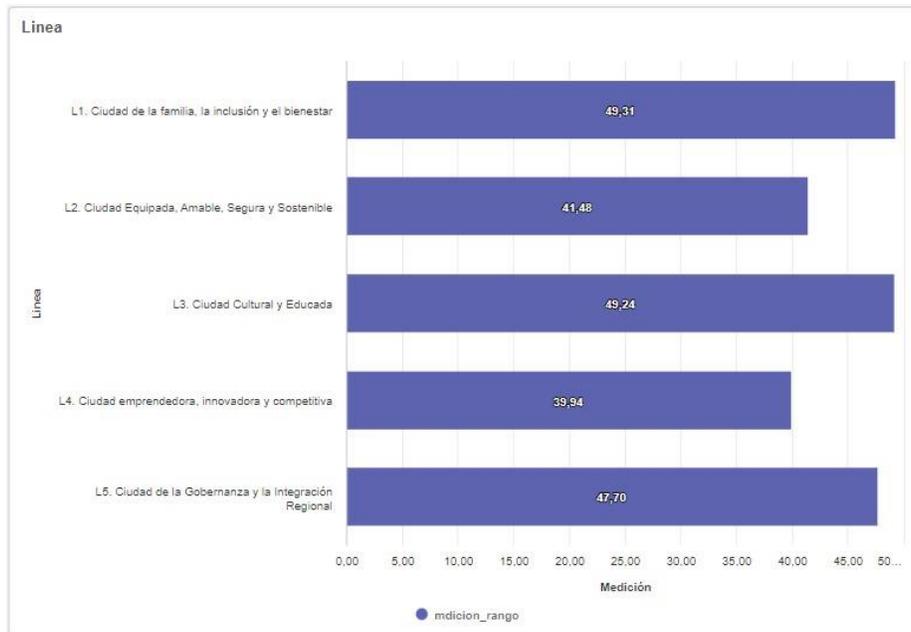


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Ilustración 2. Ejecución Plan de Desarrollo en vigencia 2022



Fuente: Informe de gestión vigencia 2022- Alcaldía de Rionegro

1.3.1.2. Estructura ecológica municipio de Rionegro (POT)

Se entiende por estructura ecológica el “*Conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones*”; (Decreto 3600/2007, Art.1.)

En el caso específico del municipio de Rionegro, la estructura ecológica se encuentra determinada en el Plan de Ordenamiento Territorial-POT, (Decreto 124 del 9 de abril de 2018), Título V “estructura ecológica principal y áreas de conservación y protección ambiental”, conformada como se presenta en la Tabla No 2.



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Tabla 2. Estructura Ecológica Principal del municipio de Rionegro

Zonas	Categoría	Norma	Dimensión (Ha)	Lugar
Áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)	Reserva Forestal Protectora Nacional del Nare	Acuerdo No. 31 de 1970 "Por el cual se declara y reserva como "Zona Forestal Protectora"	8,817,20	Rionegro, El Retiro, Guarne, Envigado y Medellín
	Distrito Nacional de Manejo Integrado La Selva	Acuerdo del Consejo directivo-acto administrativo 192/2007	64.85	Rionegro
	Distrito Nacional de Manejo Integrado El Capiro	Acuerdo del Consejo directivo-acto administrativo 326/2015	471.92	Rionegro y La Ceja
	Distrito Nacional de Manejo Integrado Cerros de San Nicolas	Acuerdo del Consejo directivo-acto administrativo 323/2015	3,559.07	La Ceja, El Carmen de Viboral, El Retiro, La Unión y Rionegro
Cobertura POMCA Rionegro-Suelo de Protección	Arbustal	Resolución 112-7296-2017	110.92	Rio negro
	Bosque abierto	Resolución 112-7296-2017	14,180.32	Rio negro
	Bosque de galería y/o ripario	Resolución 112-7296-2017	5,280.49	Rio negro
	Bosque denso	Resolución 112-7296-2017	6,487.46	Rio negro
	Bosque Fragmentado	Resolución 112-7296-2017	18,915.48	Rio negro
	Tierras desnudas y degradadas	Resolución 112-7296-2017	262.28	Rio negro
	Vegetación secundaria o en transición	Resolución 112-7296-2017	5,587.99	Rio negro
	Zonas pantanosas	Resolución 112-7296-2017	SD	SD
Cobertura POMCA Rionegro-Suelo de Producción-Protección	Plantación forestal	Resolución 112-7296-2017	SD	SD
	Vegetación secundaria o en transición	Resolución 112-7296-2017	5,587.99	Rio negro
Acuerdo 251/2011-CORNARE	Rondas Hídricas	Acuerdo 251/2011-CORNARE	SD	Rio Negro y quebrada la Pereira

Zonas	Categoría	Norma	Dimensión (Ha)	Lugar
Zonas de protección ambiental establecidas por el Acuerdo 250 de 2011 de CORNARE	Zonas de Protección Ambiental (POMCA Abreo- Malpaso y El Tablazo)	Acuerdo 250 de 2011 de CORNARE	SD	Cerro el Capiro, jurisdicción de La Ceja y Rionegro
	Zonas de restauración ambiental	Acuerdo 250 de 2011 de CORNARE	SD	SD
	Zonas agroforestales	Acuerdo 250 de 2011 de CORNARE	SD	SD
Áreas de protección ambiental	Áreas con amenaza alta por inundación	Caracterización general del escenario del riesgo por inundación	29 sectores (ver mapa-No 6 y 7)	19 urbana y 10 rural
	Áreas con amenaza por movimiento en masa	Caracterización general del escenario del riesgo por movimiento de masa	18 sectores (ver mapa- No 8 y 9)	9 urbana-barrios y 9 rural-veredas
Áreas de Especial importancia Ecosistémica	Microcuencas abastecedoras de acueductos y predios adquiridos por el Municipio para la protección del recurso hídrico.		12 microcuencas (ver mapa No 4 y tabla No 3)	Rionegro
	Corredor Biológico Forestal Protector	SD	SD	SD
	Lagos y Humedales	SD	SD	SD
	Ecoparque Lago Santander	Plan de Gestión Integral de Gestión Ambiental 2013-2033 Acta Conjunta N°015 de 2013	5.899	Rio negro
	Ecoparque Embalse Abreo - Malpaso	SD	SD	SD
	Ecoparque Cárcavas de Fontibón.	SD	SD	SD
	Ecoparque Cárcavas del Aeropuerto	SD	SD	SD

Fuente: Alcaldía Municipal de Rionegro

A continuación, se presenta mapa correspondiente a la estructura ecológica principal del municipio de Rionegro:



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35

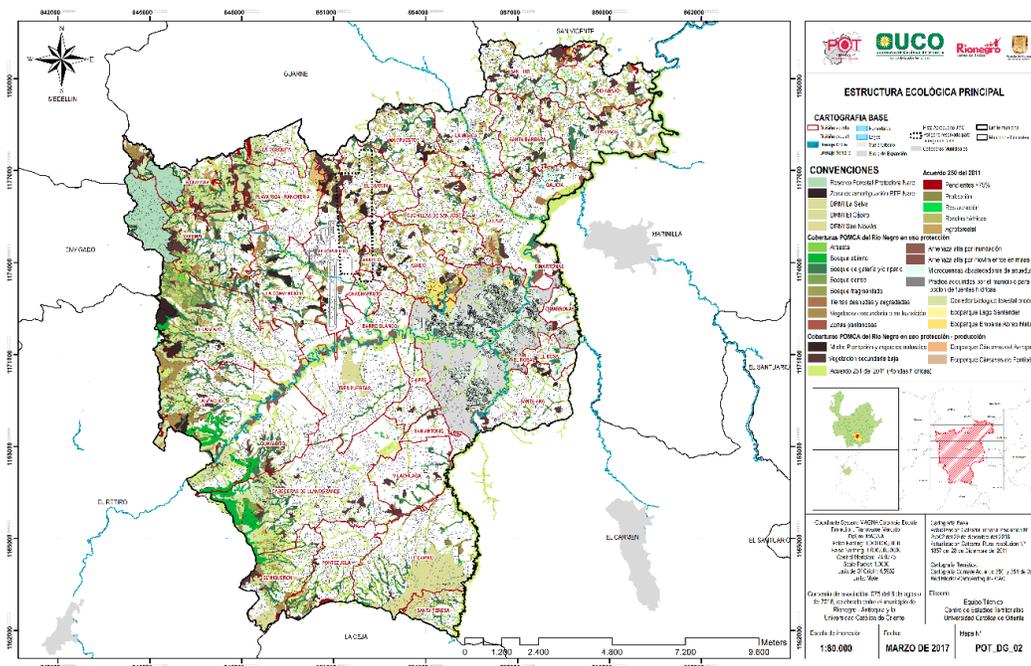


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Mapa 10. Estructura Ecológica Principal del municipio de Rionegro



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

1.4. Áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)

En el municipio de Rionegro se describe la composición de las áreas protegidas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la siguiente manera:

1.4.1. Reserva Forestal Nacional Protectora Nare:

La Zona Forestal Nacional Protectora del Nare, se encuentra localizada en jurisdicción de los municipios de Envigado, El Retiro, Guarne, Medellín y Rionegro, con una extensión de 8.829 hectáreas. Hace parte del distrito “Bosques subandinos Quindío – Antioquia

Central” de la Provincia Biogeográfica Norandina. En el municipio de Rionegro se encuentra ubicada en las veredas Yarumal y La Quiebra, con un área de 357,82 ha.

Se declara bajo la categoría de manejo de Zona Forestal Protectora Nacional ZFP - Nare por medio del Acuerdo del Inderena N° 031 de 1970, aprobado por Resolución Ejecutiva N°. 024 de 1971 del Ministerio de Agricultura, y redelimitada por la Resolución 1510 de 2010 (05 de agosto) del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (*POT Rionegro Acuerdo 056 de 2011*)

1.4.2. Distrito Regional de Manejo Integrado La Selva:

Mediante el Acuerdo 192 del 21 de Junio de 2007, el Consejo Directivo de CORNARE declaró como Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables – DMI, el predio donde se encuentra ubicado el Centro de Investigación La Selva. Se declara con el fin de adelantar programas tendientes a lograr un aprovechamiento racional de las mismas, permitiendo en su interior la realización de actividades de protección y conservación de los recursos naturales, económicas controladas, investigativas, educativas y recreativas. La declaratoria de esta categoría de área de manejo especial se dio por solicitud escrita de los Ministros de Ambiente, vivienda y Desarrollo Territorial, Agricultura y Desarrollo Rural y del Director del Centro de Investigación La Selva.

Posteriormente, mediante el Acuerdo 314 del 30 de octubre de 2014, el consejo directivo de CORNARE homologa la figura de Distrito de Manejo Integrado (DMI) a Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) La Selva de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2372 de 2010. (*POT Rionegro Acuerdo 056 de 2011*)

1.4.3. Distrito Regional de Manejo Integrado El Capiro:



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

En el Acuerdo Municipal 056 de 2011 esta área se encuentra bajo la figura de Suelo de Protección para la Conservación del Bosque Primario y Recuperación del Bosque Intervenido en el Cerro El Capiro.

Mediante el Acuerdo 326 del 1 de julio de 2015, el Consejo Directivo de CORNARE declaró como Distrito Regional de Manejo Integrado El Capiro, con un área total de 471,92 hectáreas, ubicado en los municipios de Rionegro en las veredas Capiro y Santa Teresa, y en el municipio de La Ceja en la vereda Guamito del Departamento de Antioquia, alcanzando una altura máxima de 2.490 msnm. Para el municipio de Rionegro este Distrito cuenta con un área de 320,99 hectáreas. (*POT Rionegro Acuerdo 056 de 2011*)

1.4.4. Distrito Regional de Manejo Integrado Cerros de San Nicolás:

Esta área denominada como Valle de San Nicolás se encuentra ubicada sobre los municipios de Rionegro, El Retiro, La Ceja, La Unión y El Carmen de Viboral. Corresponde a un total de 6.559,51 hectáreas propuestas para ser declaradas como zona de protección ambiental.

Mediante el Acuerdo 323 del 1 de julio de 2015, el Consejo Directivo de CORNARE declaró como Distrito Regional de Manejo Integrado Cerros de San Nicolás, sobre áreas identificadas como zonas excluibles de la minería en virtud del Decreto 1374 de 2013 y se dictan otras disposiciones.

Esta área se caracteriza por ser un corredor que comunica las partes más altas de estos municipios, se ubican los abastecimientos hídricos de los mismos beneficiando a la mayoría de los pobladores, tiene una alta presión urbanística, priman los floricultivos, la ganadería y en menor escala los cultivos transitorios; tiene una distribución predial de 1266 en un área de 6560 hectáreas.



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Este Distrito corresponde a un área de especial importancia ecológica para la conservación de los recursos hídricos de las cuencas La Cimarrona, La Madera, La Espinosa, La Pereira y Pantanillo las cuales abastecen acueductos veredales en los municipios de El Carmen de Viboral, La Unión, La Ceja y El Retiro respectivamente, las cuales tienen influencia en las cuencas Rio Negro, Buey-Piedras, Samaná Norte, debe ser declarada como área protegida permanente, bajo la figura de Distrito Regional de Manejo Integrado, que excluya el desarrollo de actividades mineras. (POT Rionegro Acuerdo 056 de 2011)

1.4.5. Reserva Natural de la Sociedad Civil Mano de Oso:

Mediante la Resolución 032 del 4 de junio de 2013, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible registra la reserva natural de la sociedad civil "MANO DE OSO" RNSC 028 – 2012, ubicada en la zona de protección Plan Alto Santa Elena Sur, parte alta del Río Negro en la vereda Yarumal, que según la clasificación del suelo debe destinarse al establecimiento forestal de bosque protector; En la zonificación del Plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Nare, este predio está ubicado en la zona destinada para la Conservación, colindando fuera del lindero con el área de restauración Ecológica.

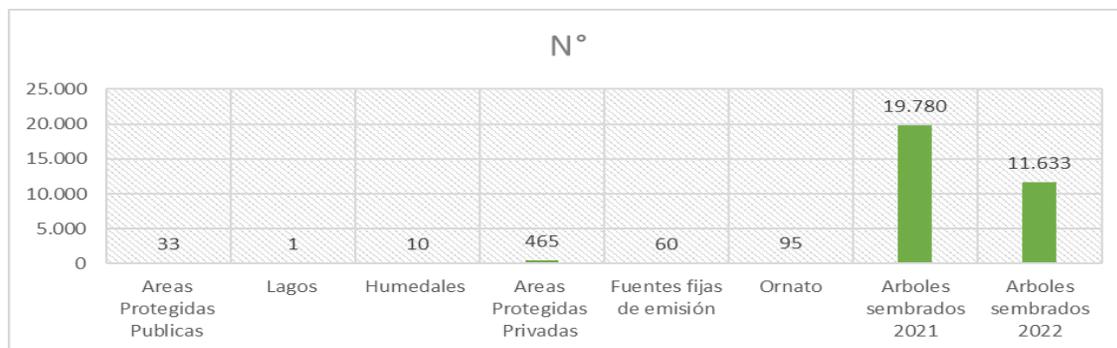
La reserva Mano de Oso, se ubica en el municipio de Rionegro, sector vía Santa Elena (Alto Las Brisas), vereda La Quebra, se encuentra traslapada con la reserva Forestal Protectora Nare, actualmente es la única cobertura que se presenta en estado de conservación y restauración pasiva del área de influencia de esta microcuenca La Parra y Yarumal, ubicadas al interior del área de influencia de la Reserva Forestal Protectora Nare (RFPN), áreas donde predominan las plantaciones comerciales con coníferas, monocultivos, pastoreo, con fragmentos de bosque natural estratégicos para este ecosistema de Bosque de Niebla. (POT Rionegro Acuerdo 056 de 2011)



Desde la subsecretaría ambiental se cuenta con los siguientes inventarios que, permiten realizar un constante seguimiento y control a las áreas de conservación existentes en el Municipio de Rionegro.

En la siguiente ilustración, se presenta el número de ecosistemas contemplados para el cuidado y conservación del medio ambiente.

Gráfico 3. Ecosistemas contemplados para el cuidado y conservación del medio ambiente, municipio de Rionegro



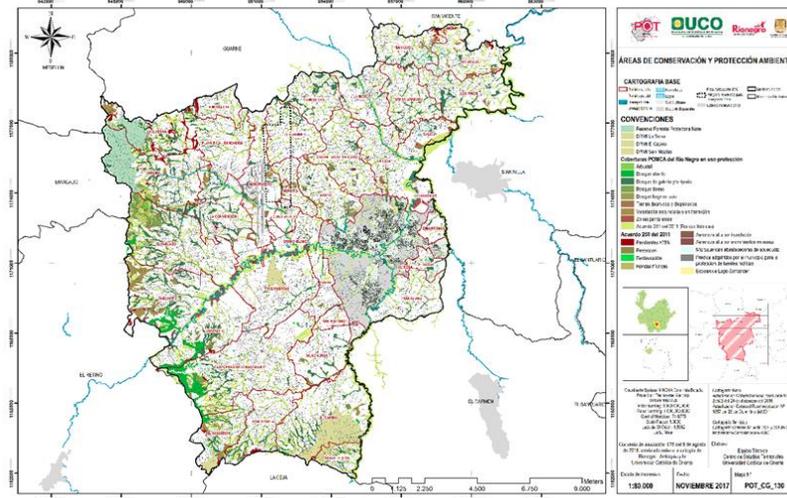
Fuente: Alcaldía Municipal de Rionegro

A continuación, se presenta mapa correspondiente a las áreas de conservación y protección ambiental del municipio de Rionegro:



CO23/00000169

Mapa 11. Áreas de conservación y Protección Ambiental, municipio de Rionegro



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

1.5. Flora, Fauna y Biodiversidad

Para la evaluación de la Flora, Fauna y Biodiversidad del territorio, se realizó el seguimiento de las acciones implementadas en cabeza de la administración municipal para promover la subsistencia de corredores ecológicos, el mantenimiento de especies y el cuidado de animales domésticos y semovientes al interior de la ciudad, la consolidación de espacios públicos verdes para el sano disfrute y esparcimiento de la población.

1.5.1. Zonas verdes

Dentro del documento técnico “caracterización del sistema de espacio público” se encuentra el análisis de los porcentajes de zonas verdes en el municipio donde en la zona rural del área total el 94,84% del suelo es zona verde mientras que para el área urbana es de 25.38%. En este sentido se identifica que para dicho ámbito el indicador es de 25,38%, lo cual indica que una cuarta parte del suelo urbano es verde, aún sin valores

de referencia, es decir, solo comparando ambos ámbitos es posible inferir que en cuanto al suelo urbano una alta proporción es de zonas verdes.

1.5.2. Inventario áreas de ornato

Para la vigencia 2022, en la continuidad de la búsqueda de la implementación de acciones para la protección de los ecosistemas, la restauración activa y pasiva de predios de protección, se continuo con la realización de siembras, cuya consolidación define siembra de 35.947 árboles que corresponden a 127.969 m² ubicados en diferentes puntos estratégicos que requieren de dicha intervención, la relación de la siembra se define en la Tabla 3

Tabla 3. Inventario de áreas de ornato, municipio de Rionegro

Lugar de ubicación	Área sembrada (individuos)	Área total (m ²)
Semiglorieta del Aeropuerto hacia Rionegro	300	1028,60944
Museo Casa de la Convención	190	376,7170903
Glorieta Cuatro Esquinas	352	800,6199808
Glorieta la Fraternidad 1	1784,4	4194,613497
Barrio Horizontes-parque de los abuelos	80,4	200,3248941
Hospital Gilberto Mejía Mejía	150	1519,723923
Separador Exito-Puente Mejía	500	558,3945231
Hospital San Juan de Dios	300	3234,384083
La Florida	400	112,7458858
Parque Santa Teresa	128,5	1156,39824
Parque San Antonio	300	3522,186769
Parque La Libertad	500	5642,465792
Villa Clemen	80	2588,166029
Campo Santander	25	691,8399705
Cinco pasitos	50	113,3044455
Glorieta Savana	1500	1694,316155
Separador Savana-Calle de la Madera	480	713,3169488
Glorieta El Aguila	15	36,52028828
Parque frente a View	140	304,8160879
Parque Cuatro Esquinas	143	289,446608



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Lugar de ubicación	Área sembrada (individuos)	Área total (m ²)
Lago Santander	500	2415,35489
Parque Libertadores	150	1155,563049
Parque San Francisco	100	393,3615307
Sector Dinámica	152	150,4074841
Cementerio	200	7246,514746
Barrio Horizontes 2	70	174,0545681
Glorieta El Aguila 2	24	24,45078752
Iglesia Jesus Nazareno	200	432,533619
Plazoleta del Espiritu Santo	400	4557,859136
Placa de la tercera etapa	195,7	510,1020181
Parque El Ilanito	1500	4315,53051
Glorieta fiscalia 1	200	693,0664387
Glorieta fizcalia 2	50	76,17996893
Glorieta fiscalia 3	50	171,9210969
Glorieta fraternidad 2	100	203,6000005
Glorieta fraternidad 3	100	247,645381
Glorieta fraternidad 4	100	507,88157
Las Playas 2	50	79,86297661
Las Playas 1	50	476,2191804
Balcones 1 y 2	161	482,5005788
Bacones 1 y 2	193	578,5507433
Aldeas Asocar	130	263,8438335
Cristales	182,2	5012,853581
Parque de la Sexta 1	600	2032,352312
Paque de la sexta 2	475	1424,667437
Vegas de la Calleja	300	1196,306887
Parque de la tercera	400	1363,863938
UAI	300	5653,697481
Malpaso 1	800	5425,72077
Malpaso 2	500	1289,003701
Malpaso3	800	3077,292164
Parque de La septima	400	1418,014002
Parque de La Octava	300	2121,416193
Parque Lineal La Cuarta	400	4242,664009
Parque Maria Auxiiadora	200	864,090865
Villa Manuela	100	656,688823
Remansos 2	140	283,155457
Remansos 1	120	255,4905108



Lugar de ubicación	Área sembrada (individuos)	Área total (m ²)
Remansos Anexo	200	661,40386
Parque libertadores chancha	100	1404,387796
Glorieta Belén 1	200	1372,852347
Glorieta Belén 2	200	2433,519005
PietraSanta 1	50	943,0734428
PietraSanta 2	100	4537,590227
Gillermo Gaviria estación de policia	100	323,8453052
Estadio 1	300	2193,751613
Estadio 2	300	1519,158792
Parque de la tercera 2	209	728,6112414
Parque San Judas La Gruta	50	70,41669131
Parque 2 El Llanito	61,5	781,7808837
Alto de la Mosca	25	31,68792768
La Esperanza	400	1218,523845
Parque de la cuarta	450	1206,765999
Parque de la Mota	150	1287,609741
Gimnasio Alto del medio	50	71,50128098
Abrazando familias	50	59,98389195
Casa provincial	50	110,5047263
Casa dorada	50	175,8417165
Casa de la Justicia	50	523,0496326
Casa de la Cultura	50	218,1902336
Juan de Dios Morales Autolarte-Somer	4509	9042,603412
Jardín Av Galán	2500	3427,929056
Parque la primera etapa	200	200,7461446
Quintas del carretero	500	525,8718798
Jardinera Villas del Rio	50	75,08400406
Urbanismo tactico Materas alto de la capilla	50	185,1117796
Urbanismo tactico Materas Quebrada Arriba	35,2	278,811144
Urbanismo tactico Materas Cuatro Esquinas	14,3	61,9139587
Urbanismo tactico Materas Instituto Josefina	42,4	97,86964568
Glorieta Cuatro Esquinas	352	4,353944292
Separador Savana-Calle de la Madera	480	21,02939154
Glorieta fraternidad 4	100	2,367130102
Jardín Av Galán	2500	2,367130102



Lugar de ubicación	Área sembrada (individuos)	Área total (m ²)
Urbanismo tactico Materas Hospital	50	1693,546376
Urbanismo tactico Materas Sabana-Las Torres	97,9	221,7745667
Calle de la madera-Glorieta Yumbo	120	
Comfama-deprimido Transversal 1	383	
Retorno antes de transv 2-Casa britanica	923	
Salida Soterrado-Adelante Los trailers	195	
Quebrada El Hato-La Morelia	1152,9	
Frente del Mall Lanogrande	179,9	
Frente Complex- Jardines	206	
TOTAL	35947,3	127968,6227

Fuente: Rendición SIA CONTRALORIA, Administración Municipal de Rionegro

1.5.3. Fauna

1.5.3.1. Protección integral y atención de la fauna del municipio de Rionegro

El municipio de Rionegro a través de la Secretaria de hábitat, en la búsqueda de dar atención oportuna, protección y bienestar a animales en estado de emergencia, riesgo o abandono, establece protocolos de atención a la fauna del municipio cumpliendo con lo establecido en Ley 84 de 1989 y la Ley 1801 de 2016, los cuales se describen a continuación.

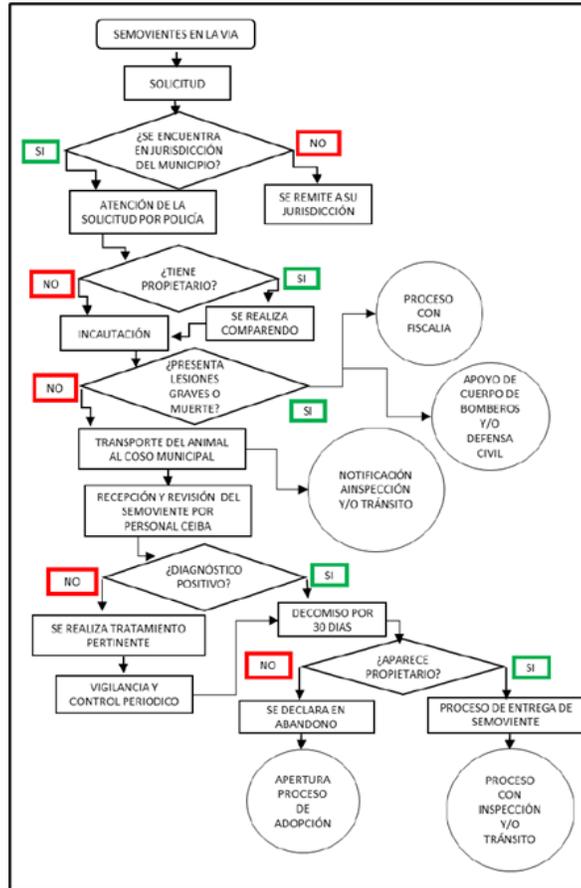
a. Protocolo de atención a semovientes:

Dirigido para casos de identificación de animales en la vía o espacio público que se encuentren maltratados, heridos o involucrados en un accidente de tránsito que generen un posible riesgo o problemas de orden público.



CO23/00000169

Ilustración 3. Flujograma protocolo de atención a semovientes



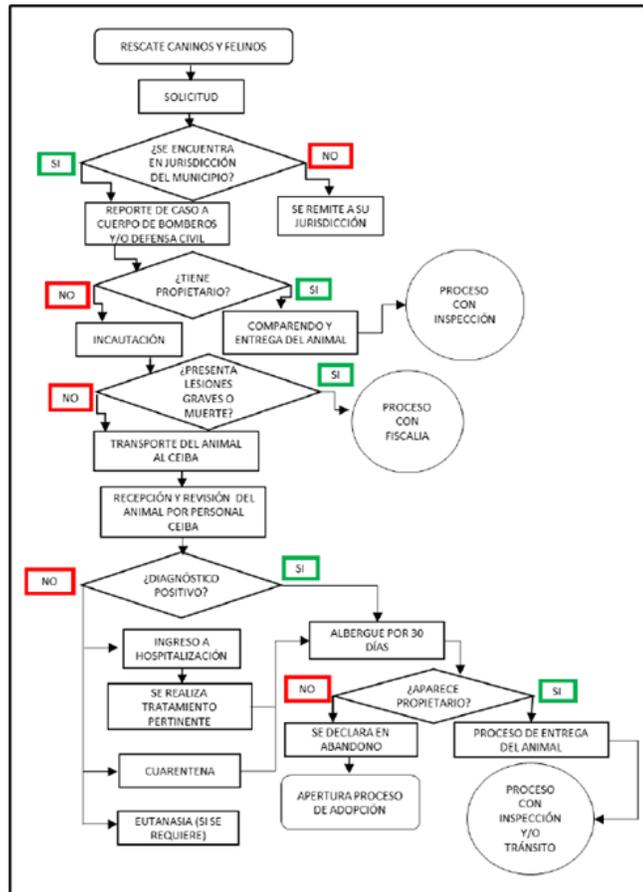
Fuente: Secretaría de Hábitat, Administración Municipal de Rionegro

b. Protocolo de rescate de caninos y felinos

Dirigido a casos de animales domésticos maltratados, heridos o atropellados, madres gestantes y lactantes, cachorros, rescatados de la vía o espacio público bajo condición de abandono.



Ilustración 4. Protocolo rescate caninos y felinos



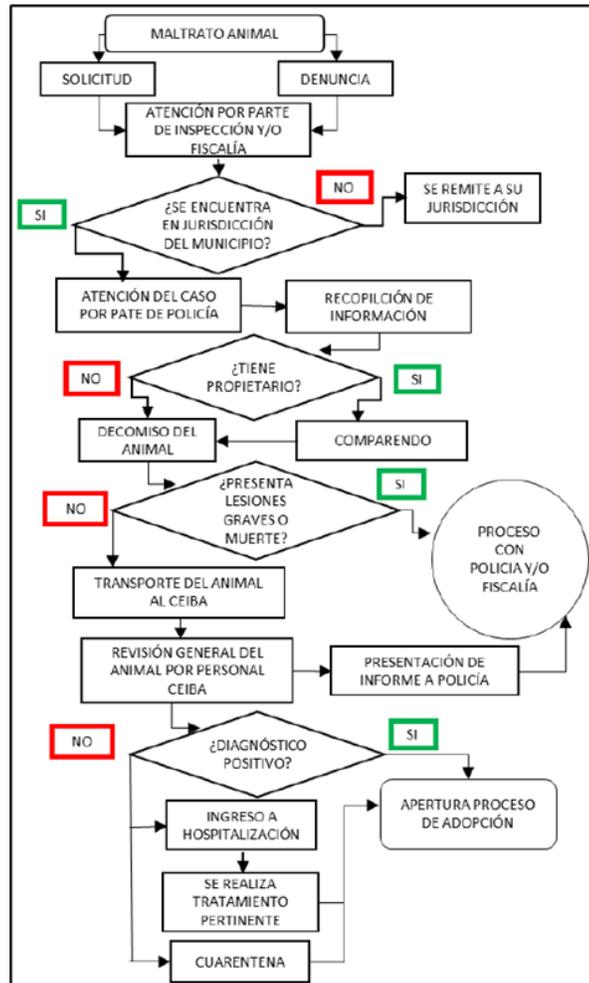
Fuente: Secretaría de Hábitat, Administración Municipal de Rionegro

c. Protocolo de atención en casos de maltrato animal

Solicitud de verificación de casos de Maltrato animal conforme a lo establecido en la Ley 84 de 1989, la Ley 1774 de 2016 y la Ley 2054 de 2020. Conforme a la guía de manejo para la atención a casos que atenten contra la integridad de los animales, entregado por el Ministerio del Interior, y amoldados en las estructuras jerárquicas de los entes gubernamentales, se establece el siguiente protocolo de competencias:



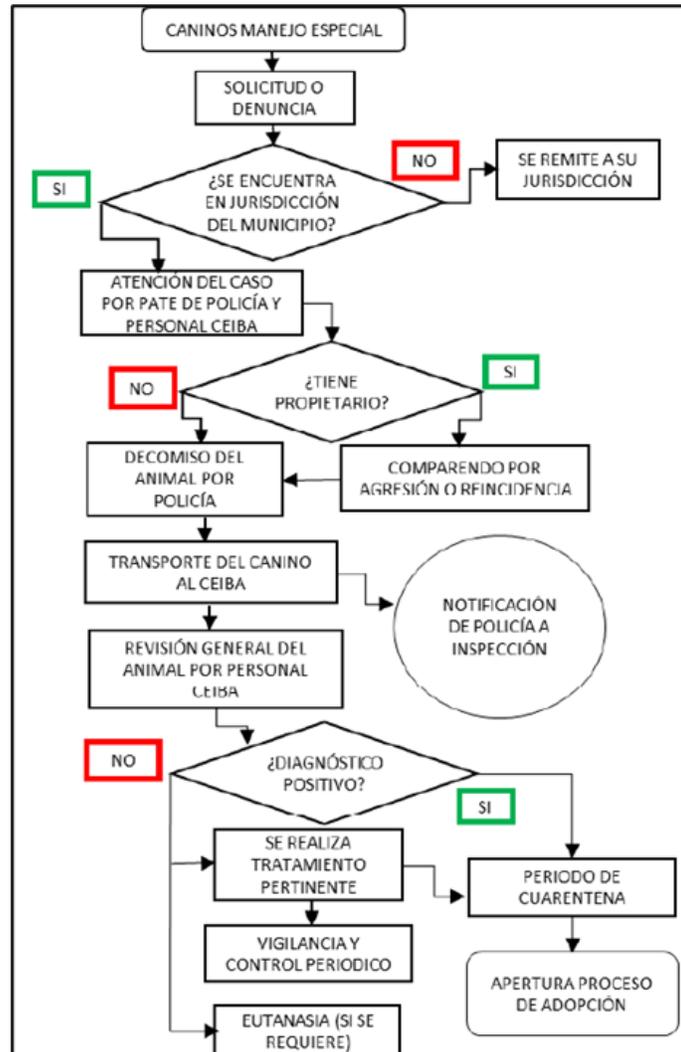
Ilustración 5. Flujograma para casos de maltrato animal



Fuente: Secretaría de Hábitat, Administración Municipal de Rionegro
d. Protocolo de atención para caninos de manejo especial

Caninos tipificados dentro de la ley 2054 de 2020, como caninos de manejo especial, cuya conducta sea agresiva con humanos y otros animales, y que conforme al artículo 134 de la Ley 1801 de 2016, representen un riesgo para la convivencia ciudadana.

Ilustración 6. Protocolo atención caninos manejo especial

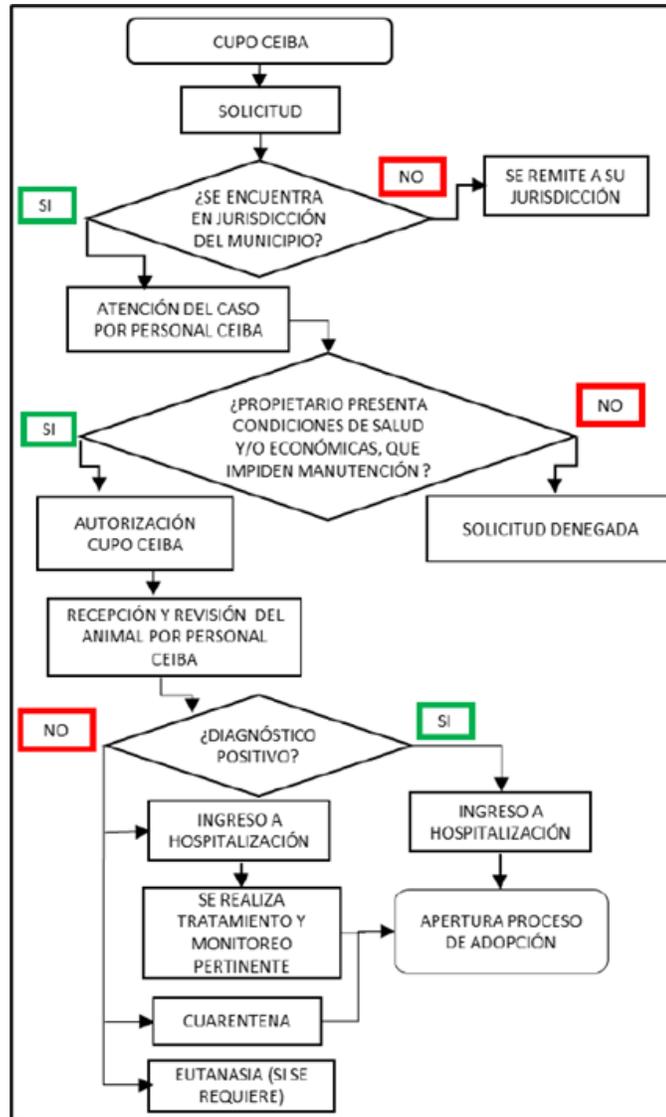


Fuente: Secretaría de Hábitat, Administración Municipal de Rionegro

e. Protocolo de solicitud de cupo en el CEIBA

El presente protocolo establece el trámite que debe realizar el ciudadano para brindarle ingreso a caninos o felinos en buena condición, con presunción de abandono o entrega.

Ilustración 7. Protocolo solicitus de cupo en CEIBA



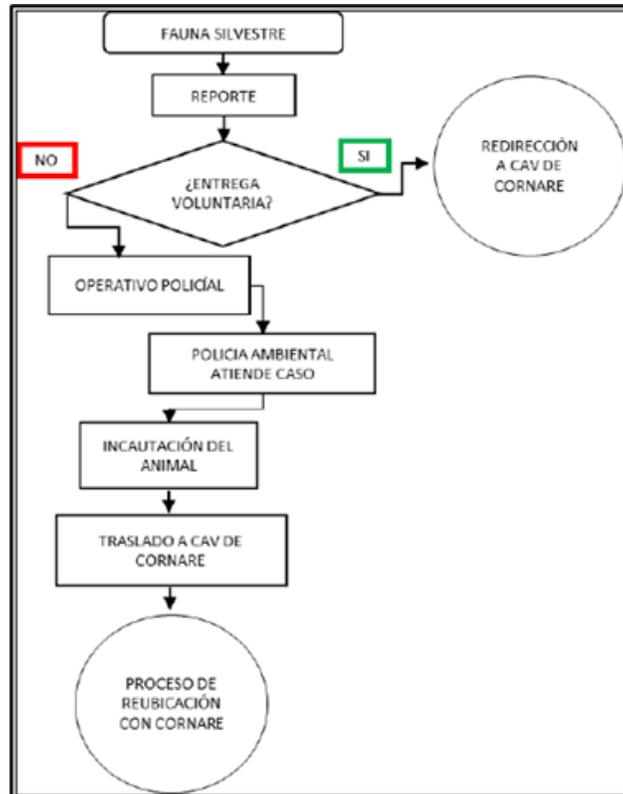
Fuente: Secretaría de Hábitat, Administración Municipal de Rionegro

f. Protocolo atención fauna silvestre



Cuand la atención sea requerica para fauna sivestre, teniendo presente que este tipo de casos de animales silvestre los controla la Corporación Autónoma Regional Ambiental, se define por la administración el siguiente protocolo de atención.

Ilustración 8. Protocolo de atención a fauna silvestre



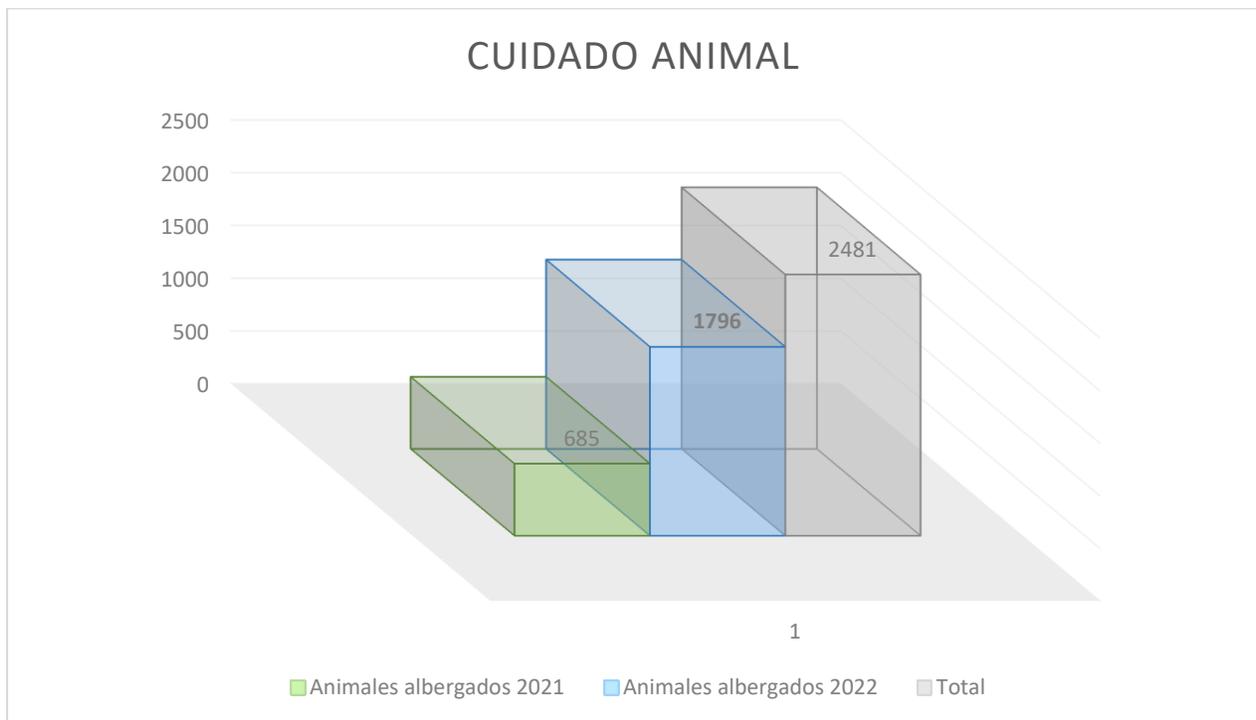
Fuente: Secretaría de Hábitat, Administración Municipal de Rionegro

1.5.3.2. Centro Integral de Bienestar Animal -CEIBA-

El municipio implementa y dispone de un Centro de Bienestar Animal, con las adecuaciones necesarias de equipamiento dotacional de apoyo a los programas de protección ambiental para el manejo integral de los animales domésticos del municipio, liderado por la secretaria de hábitat para ser llevado aquellas especies menores tales como caninos y felinos que se encuentren en espacios públicos abandonados, en riesgo por decomiso de las autoridades de policía en condiciones de vulnerabilidad, sean de manejo especial o se encuentren en predios ajenos.

Desde el CEIBA, se fomenta la tenencia responsable de los animales, para lo cual se cuenta con un registro de animales albergados para el año 2021 y 2022, como se presenta en la siguiente imagen.

Gráfico 4. Total de animales albergados, municipio de Rionegro



Fuente: Secretaría de Hábitat, Administración Municipal de Rionegro



CO23/00000169

Tabla 4. Indicadores de Centro Integral de Beneficio Animal - CEIBA - vigencia 2022

ANEXO . INDICADORES CEIBA 2022														
ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	TOTAL
INGRESOS CANINOS														
INGRESOS CANINOS ADULTOS MACHOS	No. Animales	9	13	8	11	15	7	9	8	13	7	10	13	123
INGRESOS CANINOS CACHORROS MACHOS	No. Animales	7	7	9	8	5	0	5	6	9	6	5	13	80
INGRESOS CANINOS ADULTOS HEMBRAS	No. Animales	3	9	5	7	20	6	10	14	10	4	9	5	102
INGRESOS CANINOS CACHORROS HEMBRAS	No. Animales	14	9	4	7	12	4	11	6	8	5	7	5	92
INGRESOS TOTALES CANINOS	No. Animales	33	38	26	33	52	17	35	34	40	22	31	36	397
TOTAL CANINOS ALBERGADOS		150	143	168	202	254	271	306	340	351	354	346		
INGRESOS FELINOS														
INGRESOS MININO MACHOS	No. Animales	0	9	5	0	0	3	1	3	0	1	2	0	24
INGRESOS FELINOS MACHOS	No. Animales	4	3	3	1	7	3	4	2	3	1	3	3	37
INGRESOS MININOS HEMBRAS	No. Animales	0	3	2	4	0	2	2	7	2	3	0	0	25
INGRESOS FELINOS HEMBRAS	No. Animales	0	2	2	2	2	4	6	4	7	2	7	4	42
INGRESOS TOTALES FELINOS	No. Animales	4	17	12	7	9	12	13	16	12	7	12	7	128
TOTAL FELINOS ALBERGADOS		8	16	38	16	17	29	22	20	20	20	20	27	
INGRESOS AL ALBERGUE (CANINOS + FELINOS)	No. Animales	37	55	38	40	61	29	48	50	52	29	43	43	525
VACUNACIONES	No. Vacunas	30	67	53	82	41	42	47	43	52	50	43	15	565
ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (hospitalizaciones con tratamiento médico)	No. Animales	66	89	152	59	100	43	114	218	128	113	181	82	1345
PRUEBAS DE LABORATORIO	No. Pruebas	10	9	13	11	20	9	8	17	15	8	4	12	136
EUTANASIAS	No. Animales	7	13	16	9	3	7	9	13	10	4	5	10	106
MUERTES	No. Animales	2	6	7	6	5	9	0	2	5	10	9	18	79
BIPLANTACIÓN DE MICROCHIP	No. Implantaciones	35	15	16	12	20	29	33	35	37	15	30	10	287
ENTREGA DE ANIMALES EN ADOPCIÓN	No. Animales	15	32	18	26	19	14	33	23	22	14	20	21	257
DEVUELTOS AL PROPIETARIO	No. Animales	1	2	4	2	2	33	2	1	6	2	3	5	63
ESTERILIZACIONES EN EL ALBERGUE	No. Animales	15	10	34	8	28	32	31	22	15	18	7	24	244
ESTERILIZACIONES A LA COMUNIDAD	No. Animales	8	34	137	251	228	271	50	98	263	44	29	16	1429
ANIMALES QUE SE HAN DADO EN FUGA					1	0	0	0	0	5	2	0	0	
DESAPARICIONES	No. Animales	27	89	66	30	78	108	50	176	56	133	45	201	1059
PERSONAS SENSIBILIZADAS EN TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA	No. Personas	26	100	402	500	500	237	145	50	209	930	610	10	3719
COBO MUNICIPAL														
DECOMISO SEMOVIENTES	No. Animales	0	0	18	0	0	2		0	1	1	0	0	22
PRUEBAS DE LABORATORIO	No. Animales	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
DEVUELTOS AL PROPIETARIO	No. Animales	0	0	8	0	0	0		0	0	0	0	0	8
ENTREGADOS EN ADOPCIÓN	No. Animales	0	0	1	0	0	2		0	1	0	0	0	4
MUERTES	No. Animales	0	0	2	0	0	0		0	0	0	0	0	2
EUTANASIAS	No. Animales	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
INGRESOS TOTALES COBO MUNICIPAL	No. Animales			18	0	0	2		0	1	0	0	0	21
TOTAL SEMOVIENTES ALBERGADOS	No. Animales	1	1	16	0	0	0		0	0	1	1	1	
TOTAL ANIMALES ALBERGADOS	No. Animales	159	161	153	149	181	147		170	174	171	180	155	

Fuente: Secretaria de Hábitat, Municipio de Rionegro

1.6. Agua

1.6.1. Lagos y Humedales

Los humedales son un ecosistema diferente al de páramos, aunque en estos pueden existir complejos de humedales; también son diferentes a los ecosistemas de bosques, que se gestionan a través del sistema nacional de áreas protegidas (SINAP) y otras figuras de reservas forestales.



El complejo de humedales, que hacen parte del plan de manejo de humedales del altiplano del oriente antioqueño, está conformado por 10 cuerpos de agua (humedales), ubicados en los municipios de Rionegro, La Ceja, El Carmen de Viboral y Marinilla en el altiplano del Oriente antioqueño. En su mayoría, son humedales que se encuentran en las laderas del Rio Negro y sus afluentes.

A continuación, se presenta la relación de lagos y humedales en el municipio de Rionegro.

Tabla 5. Lagos y Humedales del municipio de Rionegro

Nombre	Área	Coordenada X	Coordenada X
Humedal Chipre	0,333	854770	1171410
Humedal Cimarronas	0,631	858840	1172402
Humedal El Llanito	0,535	853985	1171606
Humedal El Tablazo	1,763	850029	1170734
Humedal EP Río	4,003	854593	1172506
Humedal Guadalcanal	1,712	852945	1171691
Humedal Lotus	1,151	853767	1171726
Humedal Madre Vieja	2,464	854327	1171738
Humedal Piamonte	4,094	855563	1172736
Humedal Zona E	4,168	850647	1171259
Lago Santander	0,379	856835	1173078

Elaborado por: Contraloría Municipal de Rionegro

Fuente: Acuerdo 407 del 30 de octubre de 2020

Los humedales Guadalcanal, Piamonte, Madre Vieja, Lotus y El Llanito, se encuentran en una distancia menor de 2,3 km, siendo este el lugar donde más densidad de humedales hay. Estos humedales se encuentran en áreas de expansión urbana del municipio de Rionegro, lo cual genera presiones para su conservación.

1.6.2. Plan de Manejo Ambiental de los Humedales del Altiplano del Oriente Antioqueño

Se identifica para la vigencia 2022, la conceptualización, consolidación y continuidad de este instrumento de planificación, construido en conjunto con la comunidad



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

(Rionegreros), la academia (Universidad Católica del Oriente) y el sector público (Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los Ríos Negro y Nare – CORNARE) mediante convenio 298 de 2021. En este se examina el estado socio ecológico de los humedales y se plantean objetivos, programas de conservación y monitoreos, a partir de la caracterización abiótica, biótica y sociocultural, que ayudan a cumplir dichos objetivos de conservación, dentro del estudio se realizó la caracterización de los diferentes grupos biológicos: zooplancton, fitoplancton, macroinvertebrados, plantas y aves. Así mismo se presentan las categorías de la zonificación ambiental de los humedales dentro del municipio basados en los lineamientos del decreto 2245 de 2017, (zona de preservación, zona de restauración ecológica y asignación de usos para la zonificación de humedales) la cual proporciona información sobre la capacidad y fragilidad del territorio y sus recursos naturales en forma sistematizada y localizada geográficamente.

1.6.3. Plan de Manejo Ambiental del Parque Ecológico del Lago Santander

El parque ecológico lago Santander pertenece al grupo de áreas de Especial Importancia Ecosistémica, para el Municipio de Rionegro, en el Artículo 2.2.5.3.1, se adopta como Ecoparque el Lago Santander y elemento de la Estructura Ecológica principal del Municipio de Rionegro por ser un sitio que alberga diversidad de especies de fauna silvestre y flora, tanto acuática como terrestre y cuenta con una variedad significativa de especies forestales nativas.

el Artículo 3.2.2.20, establece que, dado el carácter asignado al Ecoparque Ambiental como área de conservación y protección ambiental, se asignan como usos permitidos las actividades de recreación pasiva, culturales, ecoturismo, investigación y educación. Es por eso que la Administración Municipal diseña el Plan de Manejo Ambiental, buscando establecer el control y monitoreo de las diferentes áreas de protección ecosistémica presentes en el sitio mediante criterios técnicos y ambientales que regulen y



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



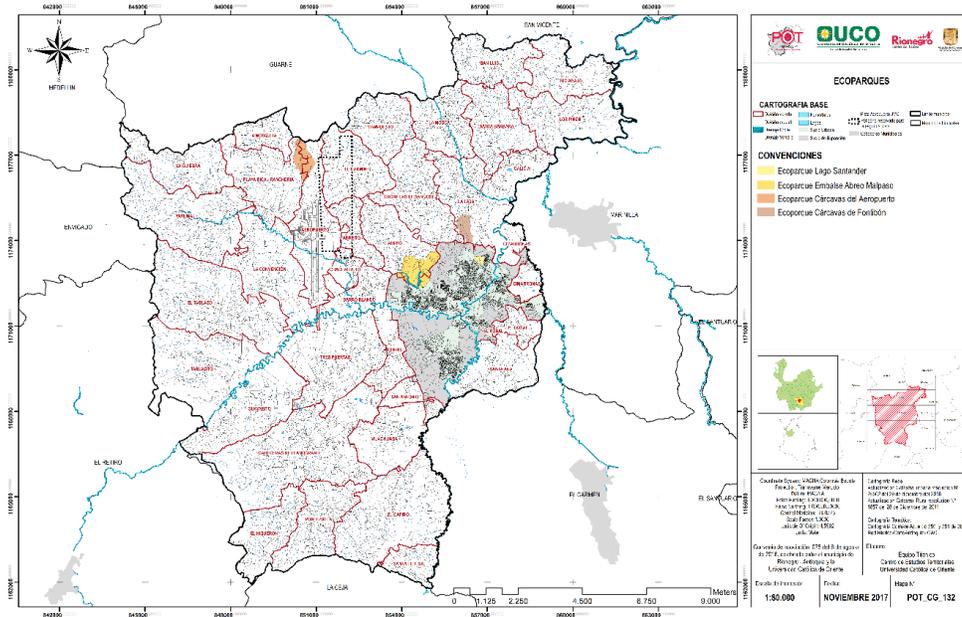
Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

complementen el Plan de Ordenamiento Territorial, cuyo objetivo principal es Identificar, interpretar y calificar los diferentes impactos que son generados a causa de las actividades y escenarios desarrollados en el Parque ecológico, buscando generar un plan de acción que permita el control y/o mitigación de los mismos para así lograr la mantención de cobertura vegetal, especies e infraestructura del lugar.

El monitoreo, seguimiento y verificación de cumplimiento de todas las actividades y programas establecidos en los planes de acción diseñados en el Plan de Manejo Ambiental del Ecoparque del Lago Santander, están a cargo de la Secretaría de Hábitat.

A continuación, se presenta mapa correspondiente a Ecoparque del municipio de Rionegro:

Mapa 12. Ecoparque Municipio de Rionegro



Fuente: Administración Municipal de Rionegro



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

En el Municipio de Rionegro se distinguen 13 microcuencas que abastecen el municipio de Rionegro, las cuales se enuncian puntualmente en la Tabla 4

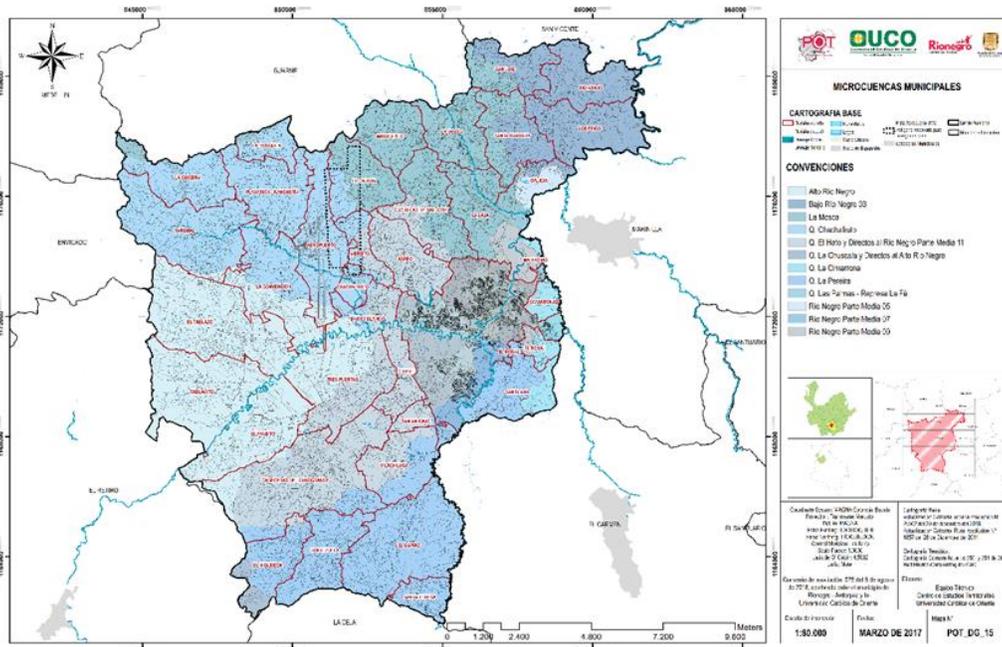
Tabla 6. Microcuencas abastecedoras, municipio Rionegro

Microcuencas Abastecedoras	Quebrada La Cimarrona
Alto Rio Negro	Quebrada La Pereira
Bajo Rio Negro 03	Quebrada Las Palmas- Represa La Fe
La mosca	Rio Negro parte media 05
Quebrada Chachafruto	Rio Negro parte media 07
Quebrada El Hato y directos de Rio Negro parte media 11	Rio Negro parte media 09
Quebrada La Chuscala y directos al Alto Rio Negro	

Fuente: Rendición SIA CONTRALORÍA, Administración Municipal de Rionegro

El mapa 13, representa las microcuencas que abastecen el municipio de Rionegro.

Mapa 13. Microcuencas abastecedoras del municipio de Rionegro



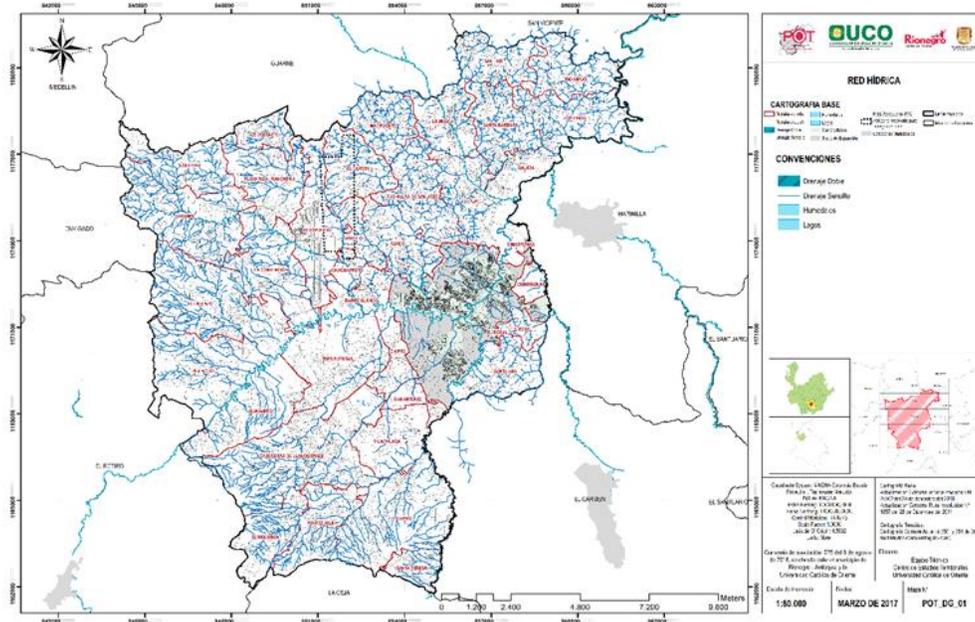
Fuente: Administración Municipal de Rionegro



CO23/00000169

En el siguiente mapa se representa la red hídrica del municipio de Rionegro.

Mapa 14. Red hídrica, municipio de Rionegro



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

1.6.4. Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Río Negro (POMCA)

La formulación del Plan de Ordenación y manejo de la cuenca del río Negro, se desarrolló siguiendo la metodología propuesta por la Guía técnico-científica para la ordenación de cuencas desarrolla por el IDEAM, la cual comprende las fases de Aprestamiento, Diagnóstico, Prospectiva y Zonificación Ambiental, Formulación.

En cuanto a las problemáticas en gestión de riesgo, en general los riesgos que presenta la cuenca del río Negro están asociados a deslizamientos e inundaciones (con prácticamente el 80% del total de riesgo clasificados), posteriormente se sitúan los incendios forestales (19%) y finalmente los riesgos asociados a avenidas torrenciales, con solamente el 4% del total de eventos catalogados.



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35

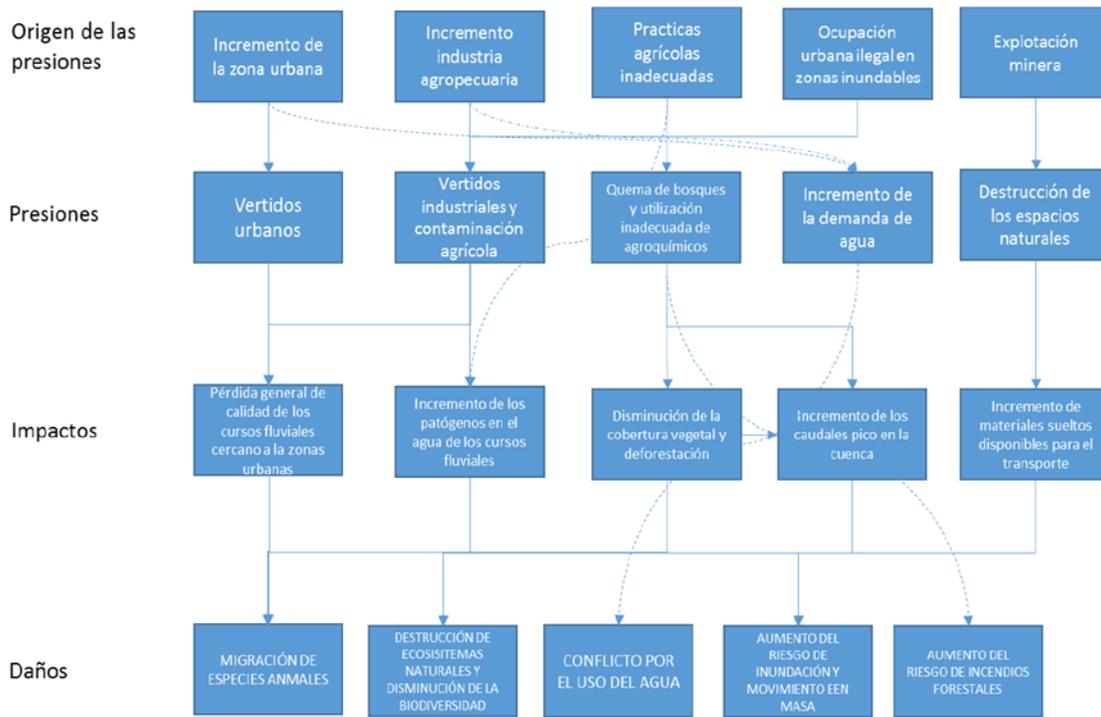


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Ilustración 9. Resumen de los principales problemas y sus orígenes detectados en la cuenta del Río Negro



Fuente: Consorcio POMCAS Oriente Antioqueño, 2016; Administración Municipal de Rionegro.

La conformación del concejo de la cuenca, se realiza para la gestión adecuada y efectiva de la protección ambiental y la funcionalidad social y económica de la cuenca, es relevante el fortalecimiento político y social de los distintos actores que la habitan.

Según CORNARE para el año 2016 se conformó el concejo de la cuenca de la siguiente forma:



Tabla 7. Conformación de Concejo de la Cuenca

No	Tipo de actor	Entidad	Representante
1	Sectores Productivos	FENAVI Federación Nacional De Avicultores De Colombia, Seccional Antioquia	Erika Lorena Montaña Orrego
2	Sectores Productivos	Cooperativa De Trabajo Asociado Alborada	Elcy Moreno Betancur
3	Servicio De Acueducto	Corporación Acueducto Multiveredal Cam	Humberto Nicolás Restrepo Amaya
4	Servicio De Acueducto	Asociación Acueducto Tablacito	Maritza Jeannette Arias Echeverri
5	Servicio De Acueducto	Asociación De Usuarios Acueducto Barrio Alto Del Calvario	Francisco Alberto Orrego Gil
6	ONGS	Corporación De Servicios Ambientales Tierra De Colores	Manuel Santiago Larrea
7	ONGS	Asociación Ecológica Madremonte	Nora Elena Londoño Fernández
8	JAC	Jac Barrio Monseñor José Ignacio Botero	Evelio De Jesús Ramírez Ramírez
9	JAC	Jac Villas De Rionegro El Águila	Nelson Eric García Mira
10	Universidad	Universidad De Antioquia	Andrea Echeverri Zuleta
11	Universidad	Fundación Tecnológica Coredi	Carolina Giraldo Echeverri
12	Otros	Cementos Argos S.A	Ximena Vanessa Echeverri Bedoya
13	Otros	Empresas Públicas De Medellín	Myriam Osorio Rincón

Fuente: Corporación Autónoma Regional de la cuenca de los Ríos Negro y Nare - CORNARE

Si bien el POMCA no es una obligación del municipio sino fundamentalmente de la autoridad ambiental, si es relevante tenerlo en cuenta en el análisis dada la importancia de la cuenca en los aspectos ambientales y de planeación del municipio como un determinante ambiental fundamental.



CO23/00000169

1.6.5. Calidad de agua para consumo humano

“Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA. Es el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano”.
(Decreto 1575 de 2007, art. 12)

En cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 1575 de 2007, la Resolución 2115 de 2007 y la Resolución 082 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, la Secretaría de Familia, Salud e Integración Social del Municipio de Rionegro evaluó el concepto sanitario de las personas prestadoras del servicio público de acueducto dentro de los parámetros del municipio, teniendo en cuenta los siguientes elementos de análisis:

Índice de Riesgo de Calidad del Agua Municipal – IRCAM: Promedio ponderado de los IRCApp del municipio. (pp: Persona Prestadora). Esta herramienta cuantitativa permite determinar a través de un porcentaje, el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el consumo de agua; se calcula mediante una media ponderada, donde son atribuidos puntajes de riesgo a cada característica (física, química, microbiológica) según su impacto en la calidad del agua y el riesgo para la salud.

Se consideran los siguientes rangos de calificación:

Calificación % IRCA	
Concepto	Rango en porcentaje (%)
Sin riesgo	0-5
Riesgo bajo	5,1-13



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



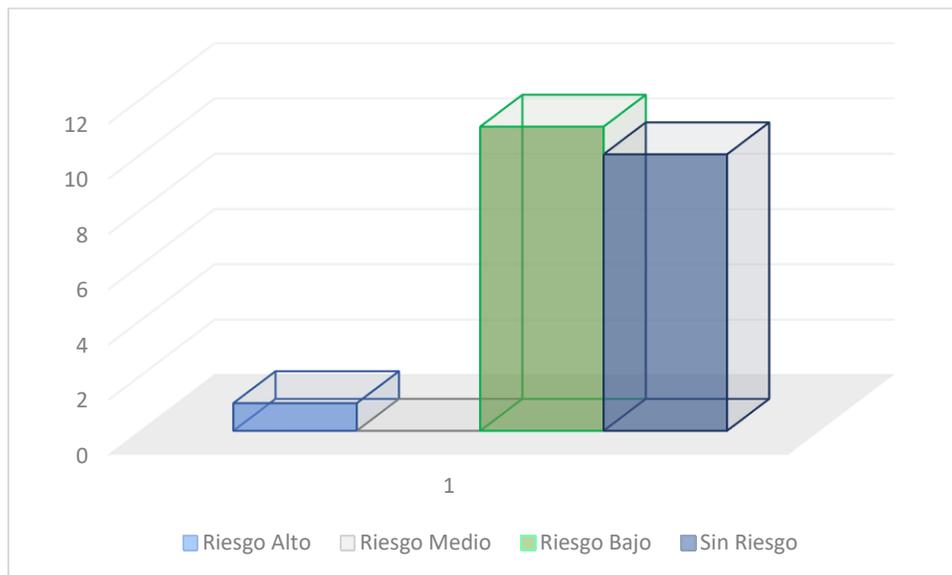
Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Riesgo medio	13,1-34
Riesgo alto	34,1-79
Inviabile Sanitariamente	79,1-100

Como se puede observar en la imagen, de los 22 prestadores de acueducto del municipio de Rionegro, la subsecretaria de gestión en salud identifico que, para el año 2021, se garantizó el suministro de agua apta para consumo humano en la mayor parte del territorio.

Como se puede observar en la imagen, de los 22 prestadores de acueducto del municipio de Rionegro, la subsecretaria de gestión en salud identifico que, para el año 2022, se garantizó el suministro de agua apta para consumo humano en la mayor parte del territorio.

Gráfico 5. IRCA 2022, prestadores de servicio 2022



1.6.6. Plan maestro de acueducto y alcantarillado

El municipio cuenta con un plan maestro de alcantarillado donde se establece como proyecto prioritario en el corto plazo, la actualización del Plan Maestro de Acueducto y



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Alcantarillado, cuyo lineamiento fundamental es la estricta sujeción a la definición y clasificación del suelo, lo cual implica acoger y respetar los perímetros urbanos y de expansión, que se establecen en el Acuerdo Municipal que aprueba el Plan de ordenamiento territorial. El Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado garantizará la óptima calidad en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico ambiental para las áreas delimitadas por los perímetros urbanos y de expansión, los cuales contemplan suplir desarrollos urbanísticos con previsión año 2023.

Se diseñó y puso en marcha los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado de los Centros Poblados Rurales, gestionando recursos de cofinanciación y priorizando recursos para la implementación, de acuerdo con el informe de gestión del año 2022 de la subsecretaría de hábitat las principales obras que se realizaron en el marco de los planes maestros fueron los siguientes:

Construcción y puesta en marcha de los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado (PMAA) de los centros poblados rurales de las veredas La Playa: Poblado, CAI, Peñoles; Tablazo: Conejera, Chamizal; Abreo: Distrito 1, Distrito 2; Pontezuela; Galicia: La Y, Poblado, Rincón Santo. Para esta construcción y puesta en marcha se realizó la Provisión de los servicios de alcantarillado con criterios de cobertura, calidad y oportunidad, el Mejoramiento del estado ambiental y de calidad del agua de las microcuencas y cuencas que conforman el Sistema Hídrico Principal, el desarrollo Planificado del territorio, buscando la minimización de riesgos ambientales en los sectores, el cumplimiento de la normativa ambiental y orientar las acciones que realiza la administración y las ESPD, para fortalecer la gestión integral del agua.

1.7. Espacio Público

1.7.1. Plan Maestro de Estacio Público



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

La responsabilidad en materia de espacio público recae fundamentalmente en la secretaría de planeación de la Administración Municipal de Rionegro, que tiene como parte de sus funciones la coordinación o articulación de políticas públicas, planes, programas y proyectos en las diferentes dimensiones del desarrollo social, económico, físico, ambiental político e institucional, mediante la definición de un modelo de territorio.

El plan maestro del sistema de espacio público del municipio de Rionegro se encuentra reglamentado por el decreto 179 de 2019, el decreto 279 de 2018 y el decreto 394 de 2018. Dicho documento es un instrumento de planificación complementario que tiene sustento por el POT, mediante el cual se pretende consolidar el sistema de espacio público municipal mediante la articulación e integración de todos sus componentes (naturales, construidos y complementarios) constituyéndose como el elemento ordenador por excelencia del territorio.

El objetivo principal del plan maestro de espacio público es Consolidar el Sistema de Espacio Público Municipal mediante la articulación e integración de todos sus componentes (Naturales, Construidos y Complementarios), constituyéndose como el elemento ordenador por excelencia del territorio. Así mismo se hace énfasis en la valoración del medio natural como elemento estructurante del ordenamiento territorial y componente esencial del sistema de Espacio Público Municipal, también busca garantizar que el espacio público natural o construido responda a su función estructurante, recuperando y construyendo espacios colectivos de alto valor simbólico.

1.7.2. Categorías del Espacio Público

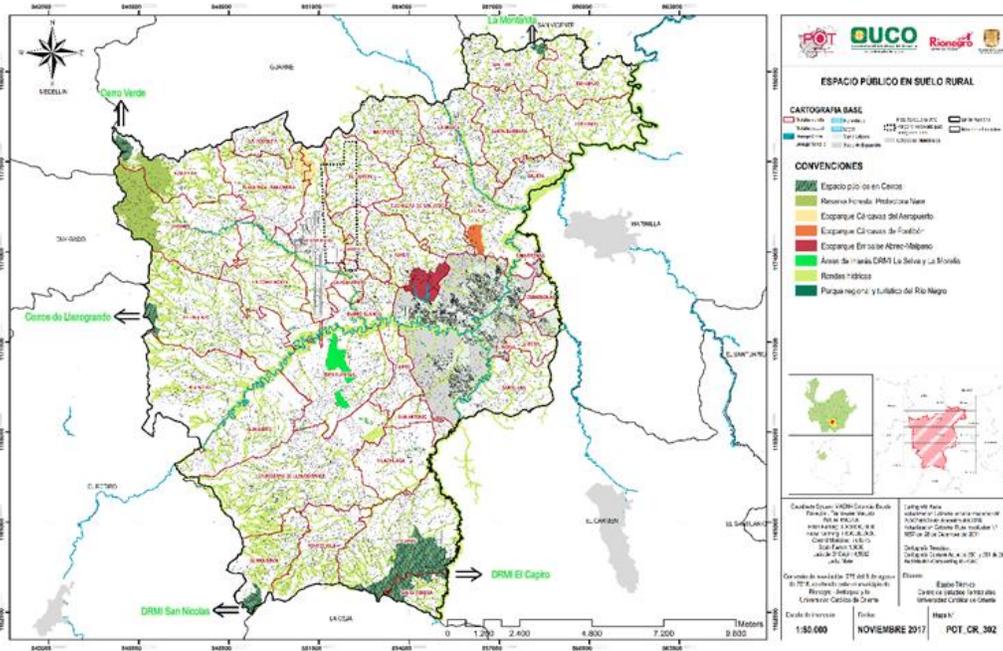
El Inventario de Espacio Público, define dos categorías del Espacio Público: Efectivo y no Efectivo. En relación con el EP Efectivo se manifiestan las condiciones de: “propiedad



CO23/00000169

(pública), la ausencia de edificabilidad (en el caso de los espacios de propiedad privada), así como el cumplimiento de un área mínima, propuesta en 300 m².

Mapa 15. Espacio Público Suelo Rural, municipio Rionegro



Fuente: Administración municipal de Rionegro

De esta manera, el mismo documento excluye y clasifica como espacio público no efectivo espacios dedicados a la movilidad (andenes ciclo rutas, vías vehiculares y zonas verdes asociadas a vías como glorietas, separadores, lazos, etc.), así como áreas libres de equipamientos. (*Plan maestro de espacio público, cap 1.3*).

Ilustración 10. Categorías y subcategorías de espacio público

	CATEGORÍA		SUBCATEGORÍA
ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO	Parques	Parque recreativo	Parque recreativo activo
			Parque recreativo pasivo
	Ecoparque	Ecoparque	Ecoparque de quebrada y otros cuerpos de agua
			Ecoparque de cerro
			Ecoparque para mitigar riesgo
			Parque cívico
	Plaza	Plaza	Plazuela
			Plazoleta
Zona verde recreacional	Zona verde recreacional	Zona verde recreacional	
Mirador panorámico	Mirador panorámico	Mirador panorámico	
ESPACIO PÚBLICO NO EFECTIVO			Espacio público vial
			Áreas libre de equipamientos
			Zonas verdes no efectivas

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Acuerdo 002 de 2018.

1.7.3. Manual de Espacio Público

Este manual es una guía completa y autosuficiente, conformada por fichas que tratan los temas de diseño y construcción del espacio público, desde escalas de aproximación diferentes:

Los Elementos Construidos, que son los temas de mayor escala, que ilustran las posibilidades de diseño de las secciones viales, las soluciones de tramos típicos de andenes, los separadores, las bahías de aproximación y el parqueo.

Los Elementos Complementarios, en el que se describen todos los diferentes mobiliarios urbanos existentes en la Ciudad a partir de la clasificación que define el POT y los diferentes decretos o acuerdos.



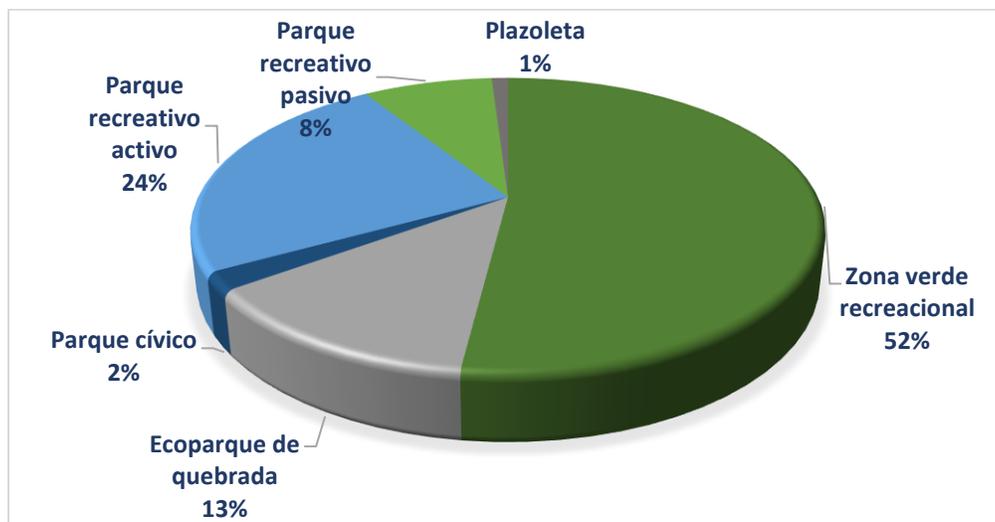
Las Unidades Constructivas, en el que se detalla cada uno de los elementos, piezas o materiales con los que se construye el espacio público, como unidades para confinamiento, drenaje, superficie, etc.

1.7.4. Indicador de Espacio Público Efectivo

El espacio público es el elemento articulador y estructurante fundamentalmente del espacio en la ciudad, así como el regulador de las condiciones ambientales de la misma. La medición del déficit cuantitativo se realiza con base en un índice mínimo de espacio público efectivo, es decir el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques y plazas.

Según reporte del DANE para el año 2022 se contaba con una población de 144.418 habitantes, los cuales se encuentran repartidos en las áreas de espacio público de la siguiente manera:

Gráfico 6. Población en áreas de espacio público



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

El índice de espacio público efectivo, conformado por los parques, plazas, plazoletas y zonas verdes que se encuentran debidamente dotadas, para el Municipio de Rionegro a vigencia de 2022 fue de 9,03m²/hab, basado en lo presentado en los procesos de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio.

Con respecto al año anterior, este índice aumento en 2.35 m²/hab y alcanzando desde este año la meta formulada para el año 2023 en el Plan de Desarrollo Municipal, la cual establecía un índice de 9 m²/hab, cumpliendo así la meta faltando todavía un año del periodo de alcaldía.

Tabla 8. Indicadores espacio público efectivo, Municipio de Rionegro

Criterio	2019	2020	2021	2022
SEPE (m ²): Superficie de espacio público en el área urbana del municipio	5,87	552.009	622.121	844.468
HAB (hab): Número de habitantes dentro del perímetro urbano		90.256	93.099	93.518
IEP(m ² /hab): Índice de Espacio Público		6,12	6.68	9,03

Fuente : Inventario del Espacio Público, Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Rionegro; Proyección del DANE con base en censo 2018; DANE- Actualización Post COVID 22 de marzo 2023,

1.7.5. Licencias otorgadas

Para la vigencia 2022, el municipio de Rionegro cuenta con dos entes para el otorgamiento de las licencias urbanísticas los cuales se dividen en 2 curadurías que actualmente ejercen su función y la secretaría de planeación.



La curaduría primera para el año 2022 recibió un total de 293 solicitudes de licencias de las cuales se aprobaron 116, se negaron 7 y se desistió por parte del solicitante a 129 solicitudes, quedando 41 en proceso.

La curaduría segunda para el año 2022, otorgó 148 licencias de las 427 solicitudes de licencias que fueron presentadas, 8 solicitudes fueron negadas y se desistió a 126 solicitudes presentadas, quedando 165 licencias en proceso.

La Secretaría de Planeación para el año 2022 otorgó 358 licencias de las cuales 61 fueron para ocupación de espacio público.

En total se concluye una aprobación. De 766.996 m² de área territorial aprobada para la vigencia 2022, de la cual se determinan 363.633 m² para vivienda y 403.363 m² para otros usos; recalcando que de las cesiones urbanísticas aprobadas en la vigencia 2022 el mayor uso corresponde a zonas verdes, contando con un área de cesiones total de 39.697 m² aprobados a vigencia 2022

1.7.6. Inventario de publicidad exterior

Dado que la publicidad exterior es una actividad económica, que afecta el paisaje y espacio público del municipio, se requiere de un registro público que garantice los requerimientos para la instalación de publicidad exterior que permita minimizar los impactos ambientales entre ellos el disfrute del paisaje, en ese sentido se realiza el seguimiento a las autorizaciones otorgadas por el municipio como a las medidas adoptadas para el cumplimiento de dicha obligación.



Desde la Secretaría de Planeación de la Administración Municipal de Rionegro, se informa al ente de control que para la vigencia 2022 se registraron un total de 51 vallas publicitarias, las cuales cuentan con su respectiva resolución de autorización:

Tabla 9. Relación de vallas publicitarias a vigencia 2022

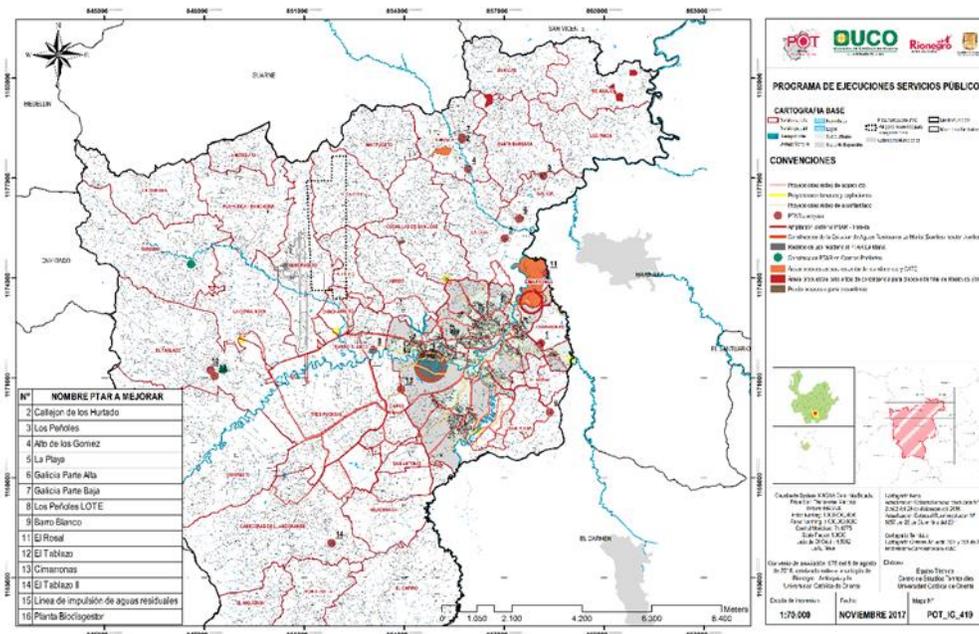
Medidas (m ²)	Cantidad
De 0 a 10	6
De 11 a 20	2
De 21 a 30	10
De 31 a 40	4
De 41 a 50	29

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

1.8. Servicios Públicos

A continuación, se presenta mapa del programa de ejecución de servicios públicos.

Mapa 16. Programa de Ejecución de Servicios Públicos

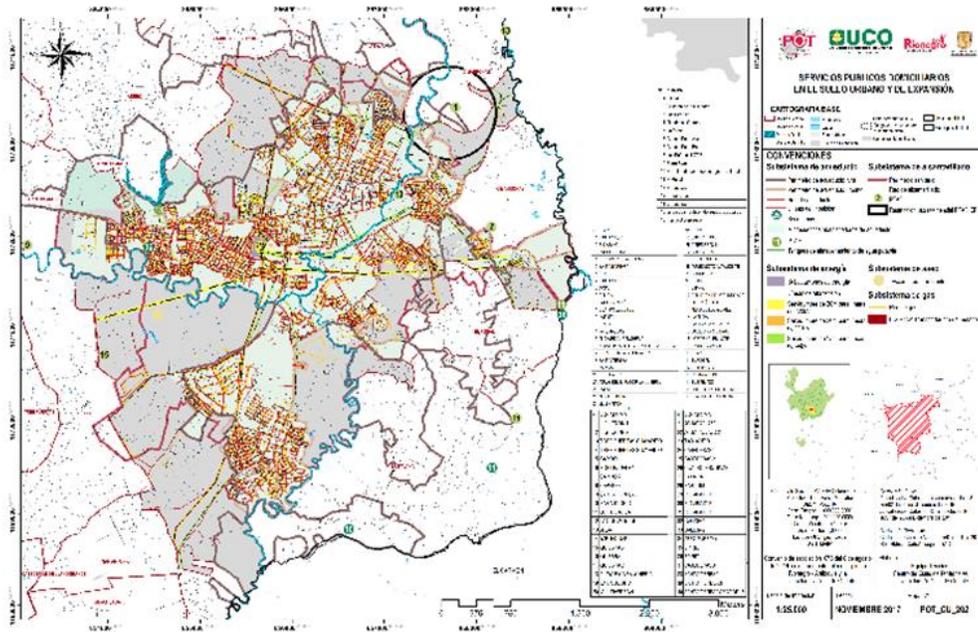


Fuente: Administración Municipal de Rionegro



CO23/00000169

Mapa 17. Servicios públicos Domiciliarios en suelo urbano



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

Si bien es cierto los servicios públicos de manera directa no hacen parte propiamente de la gestión ambiental del municipio, se tienen en cuenta dentro del presente informe dada la incidencia que su prestación genera no solo en la garantía constitucional a un ambiente sano dado que su provisión o prestación tiene enormes incidencias en los recursos naturales (agua, suelo, aire), e incide en la calidad de vida de la población, en la garantía a la salud y salubridad, y también en la afectación a los recursos naturales (suelo, aire, agua).

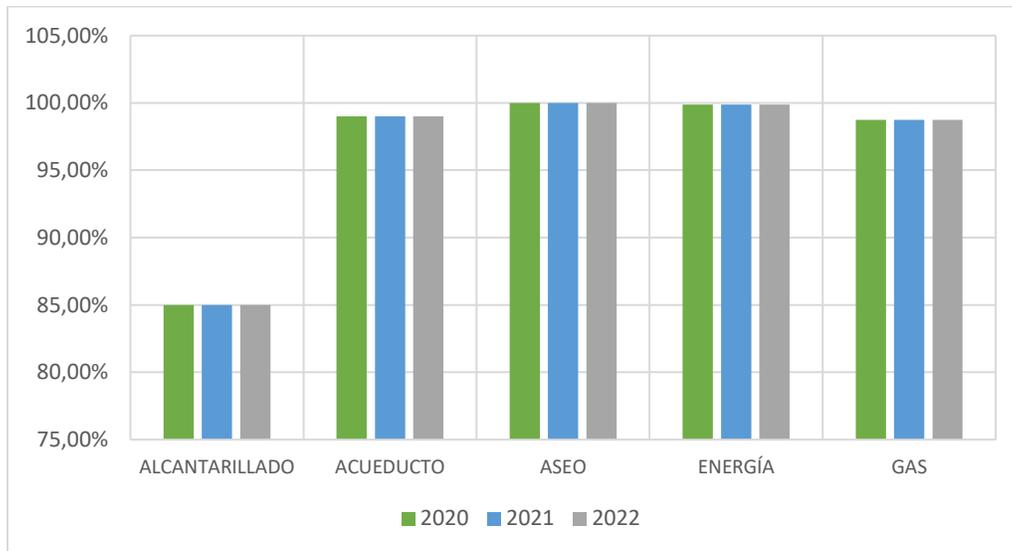
El municipio de Rionegro como garante en la prestación a los servicios públicos ha definido dentro de su estructura administrativa y funcional a la subsecretaría de servicios públicos para el seguimiento y garantía de prestación.



CO23/00000169

Según información rendida por la Administración Municipal de Rionegro, mediante su Secretaría de Hábitat, la cobertura de servicios públicos domiciliarios en las viviendas del municipio Rionegro a vigencia 2022 se describe tal como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 7. Cobertura de Servicios Públicos por año



Fuente: Informe de Cobertura de la Subsecretaría Municipal a vigencia 2020.

Elaboró: Contraloría Municipal de Rionegro.

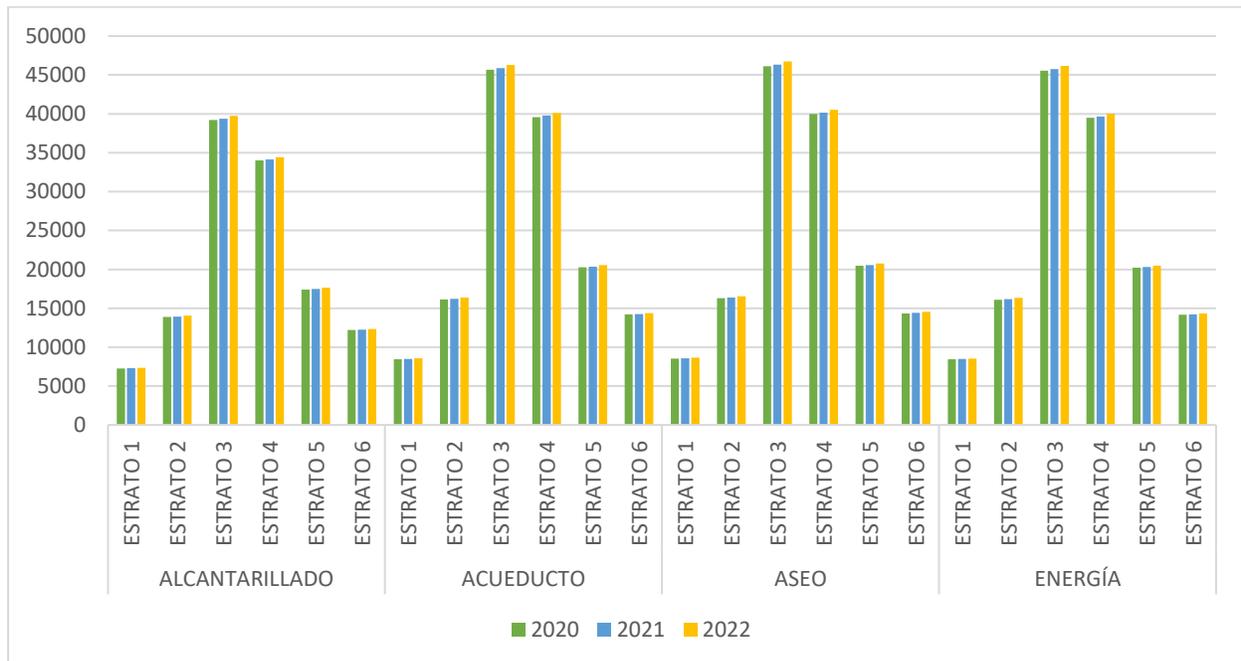
Comparándolo con años anteriores, encontramos que los servicios de acueducto, aseo energía tienen la mayor cobertura con una media aproximada del 98% tanto en zona urbana como en zona rural; el alcantarillado por su parte representa una constante al pasar los años desde 2020 al 2022, teniendo a vigencia 2022 una cobertura del 85% en todo el territorio; el gas se instala en zona rural y urbana a partir del año 2022 con una cobertura del 99 % en el territorio.

En cuanto a la cobertura por estratos, se identifica la siguiente caracterización:



CO23/00000169

Gráfico 8. Total de suscriptores gracias a contratos con E.S.P



Fuente: Informe de Cobertura de la Subsecretaría Municipal a vigencia 2022.

Elaboró: Contraloría Municipal de Rionegro.

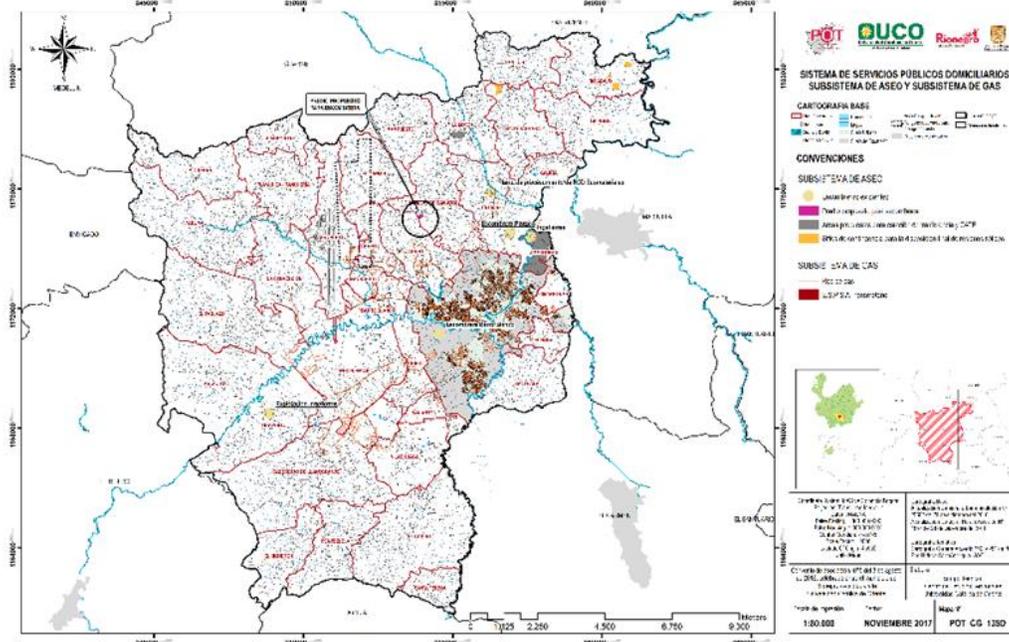
1.8.1. Servicio de Aseo

En el presente informe, se presenta el Mapa 18, que describe el sistema de servicios públicos domiciliarios, subsistema de aseo en el municipio de Rionegro.

Dentro del municipio de Rionegro se cuenta actualmente con dos empresas que prestan el servicio público de aseo, las cuales son: Rio Aseo Total con un total de 45550 suscriptores y Aseo Global 13983 lo que representa el 77% y 23% de suscriptores respectivamente en el municipio.



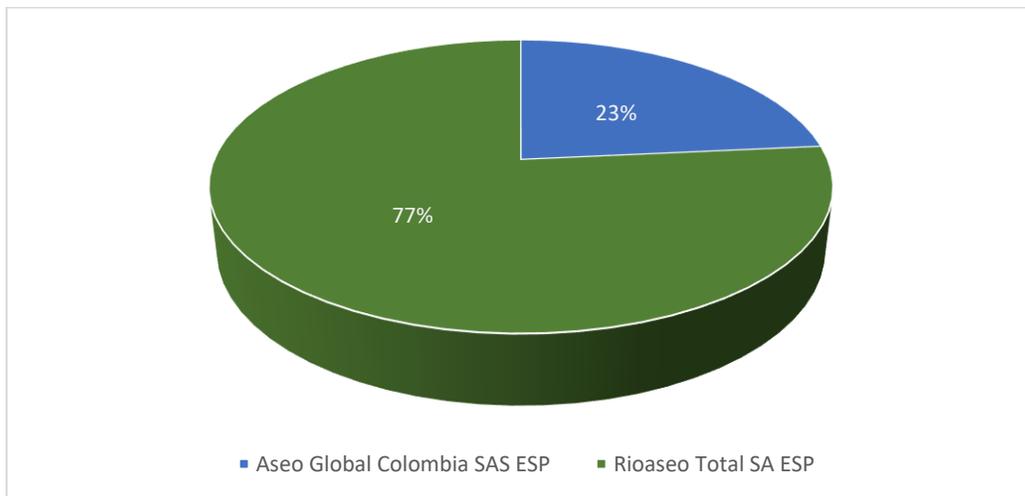
Mapa 18. Subsistema del servicio público de Aseo, municipio de Rionegro



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

Relacionando la suscripción por empresa, tenemos el siguiente grafico:

Gráfico 9. Suscriptores de Servicio de aseo por E.S.P.



Fuente: Administración Municipal de Rionegro



De acuerdo con la información reportada por las Empresas Prestadoras de Servicio público de aseo, para la vigencia 2022, se reporta un total de 144.418 suscriptores, manteniendo la cobertura del 100% de la población del municipio de Rionegro, de la cual se cuenta con una mayor participación en el área urbana que en el área rural, teniendo una mayor cobertura para las viviendas de estrato 3, pues son el grupo de estrato más representativos del territorio.

Gráfico 10. Suscriptores de servicio público de aseo



Fuente: Rendición de Encuesta Ambiental vigencia 2022 -Alcaldía Municipal de Rionegro.

Elaboró: Contraloría Municipal de Rionegro.

1.8.1.1. Residuos sólidos

Según reporte compilado por la Subsecretaría de Servicios Públicos del Municipio de Rionegro, para el año 2022 se generaron 56.836 Toneladas de residuos, presentando una disminución de 33.428 toneladas con respecto al año anterior, correspondientes al decrecimiento del 37%.

El plan de gestión integral de residuos sólidos del municipio de Rionegro, adoptó mediante decreto 424 del 15/12/2015 y se realizó actualización mediante decreto 101 de 2021, el grupo coordinador y grupo técnico se conforma mediante la resolución 699 del



11 de agosto de 2015, este miso es modificado mediante la resolución 0925 de 2020 para la actualización del PGIRS.

Dentro de la actualización que se realizó en el documento PGIRS en el año 2020, se estableció que se dejarían 9 programas.

1.8.1.2. Tarifas de servicio de aseo e Incentivo de la Actividad de Aprovechamiento Territorial (IAT)

Dando cumplimiento a lo dispuesto en las resoluciones CRA 151 de 2001 y CRA 403 de 2006 las cuales disponen publicar la información periódica a los usuarios. Teniendo en cuenta lo anterior para el año 2022 Rio Aseo tenía tarifa plena para el sector residencial de \$26.882 mientras que Aseo Global \$26.151.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el decreto 802 de 2022 y la resolución reglamentaria 0547 de 2022, el cual define y reglamenta el Incentivo a la actividad de aprovechamiento y tratamiento de residuos (IAT), el monto, el recaudo y los requisitos de evaluación y asignación de los recursos a los proyectos que sean objeto de financiación con el incentivo

Los recursos que se han causado desde el momento de la vigencia del IAT del municipio de Rionegro para cada uno de los prestadores son los siguientes:

ASEO GLOBAL desde julio 2020 a diciembre 2022 = 180.812.185 COP

RIOASEO desde agosto 2019 a diciembre 2022 = 609.996.869 COP

1.8.1.3. Aspectos relevantes de las actividades del servicio de aseo dentro del PGIRS

Barrido: El servicio de barrido y limpieza de vías se viene trabajando con lo establecido en la actualización de marzo del 2021 en el cual se cuenta con 4378,424 km para barrer,



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35

atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

los cuales se encuentran repartidos entre los operadores del servicio de la siguiente manera:

Tabla 10. Barrido en vías vigencia 2022

Barrido (km)	
Prestador del servicio de aseo	Km de barrido al mes
Rio Aseo Total S.A.E.S.P.	3355,569
Aseo Global	1022,855
TOTAL	4378,424

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

Corte de Césped: La actividad de corte de césped para el 2022 tenía un total de 1087669.796 km, los cuales se repartieron de la siguiente forma entre los operadores:

Tabla 11. Corte de Césped 2022

Corte de césped (km)	
Prestador del servicio de aseo	km de corte de césped
Rio Aseo Total S.A.E.S.P.	811911,2787
Aseo Global	2722267,1976
TOTAL	1087669,796

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

Poda de árboles: Se tiene un inventario arbóreo de 35.947 árboles aproximadamente de los cuales solo 12382 árboles del área urbana son objeto de poda, repartidos de la siguiente forma entre los operadores:



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Tabla 12. árboles inventariados para poda

Arboles (km)	
Prestador del servicio de aseo	Número de árboles del área urbana
Rio Aseo Total S.A.E.S.P.	9490
Aseo Global	2892
TOTAL	12382

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

1.8.1.4. Puntos Críticos

Para el año 2022 el municipio de Rionegro cuenta con 52 puntos críticos en el último inventario actualizado, de los cuales 18 son catalogados como muy críticos y 34 puntos catalogados como críticos, la gran mayoría caracterizados por tener acumulación de residuos sólidos, generando afectación y deterioro a la comunidad, sin embargo, se realizan trabajos de limpieza y erradicación de estos en conjunto con las empresas de servicios públicos.

Tabla 13. Relación de puntos críticos en el municipio de Rionegro

SECTOR	DIRECCIÓN	Coord_X	Coord_Y	Estado
VEREDA LA PLAYA	I.E. Ana Gómez de Sierra	-75.38220566	6.202189893	Crítico
VEREDA EL TABLAZO	Cancha Paintball	-75.44712	6.136087	Muy Crítico
VEREDA GALICIA PARTE ALTA	Los Tanques	-75.38637482	6.154705271	Muy Crítico
SAN ANTONIO DE PEREIRA	Pietra Santa San Antonio	-75.383938	6.132382	Crítico
SAN ANTONIO DE PEREIRA	El Caney	-75.37888756	6.123901313	Muy Crítico
CUATRO ESQUINAS	Santa Ana Zona Rosa	-75.36818789	6.149117555	Crítico
CUATRO ESQUINAS	Jardines de Cimarronas	-75.353292	6.14603	Crítico
CUATRO ESQUINAS	Villas del Sol	-75.379275	6.140679	Crítico
CUATRO ESQUINAS	La Lela Salida de la IE	-75.360195	6.14979	Crítico
CUATRO ESQUINAS	Villa Camila Parta alta-Salida El Rosal	-75.35841521	6.147237171	Muy Crítico



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

SECTOR	DIRECCIÓN	Coord_X	Coord_Y	Estado
CUATRO ESQUINAS	Villa Camila Ingreso Urbanización	-75.355491	6.147974	Muy Crítico
CUATRO ESQUINAS	Juan Antonio Murillo	-75.36462	6.154615	Crítico
CUATRO ESQUINAS	Juan Antonio Murillo Parte alta	-75.36443868	6.154453232	Muy Crítico
CUATRO ESQUINAS	El Aguila Frente Tienda La Mona	-75.36679053	6.152017734	Crítico
CUATRO ESQUINAS	Salida hacia la vereda El Rosal	-75.359081	6.14814	Crítico
CUATRO ESQUINAS	Portería trasera Club La Macarena	-75.366433	6.152704	Muy Crítico
CENTRO	Veleros Vía Ppal	-75.379845	6.159009	Crítico
CENTRO	Los Lagos Tienda los lagos	-75.369209	6.161099	Crítico
CENTRO	El Hoyo Cancha	-75.377996	6.151268	Muy Crítico
CENTRO	Callejón cerca a veleros	-75.37970606	6.159233391	Crítico
CENTRO	Quebrada Arriba Ingreso José María Córdoba y Mirador de San Nicolás	-75.37498369	6.157691566	Muy Crítico
CENTRO	Alto de La Capilla, El Carangal, Esquina Parqueadero	-75.376855	6.152396	Muy Crítico
CENTRO	Sector Hospital Carrera 48 Cuadra antes casa campesina	-75.37112578	6.157882095	Crítico
CENTRO	Quebrada Arriba, Sector Comidas Rápidas	- 75.375302	6.157528	Muy Crítico
CENTRO	Alto del Medio, Esquina Guillermo Gaviria	- 75.37754837	6.154955693	Crítico
CENTRO	Callejón ingreso al colegio Alto del medio	- 75.37590595	6.157129599	Muy Crítico
CENTRO	Alto de la Capilla esquina diagonal a Carrusel Carrera 53 con Calle 48	-75.376257	6.152537	Muy Crítico
CENTRO	Esquina Carrera 52 con Calle 49	-75.375706	6.153449	Crítico
CENTRO	Entrada principal bosques del norte	-75.37528313	6.160895016	Crítico
LA GALERÍA	Puente de la feria subiendo hacia la galería	-75.367912	6.156242	Crítico
SAN ANTONIO DE PEREIRA	Esquina detrás de la iglesia	-75.37904972	6.129174656	Crítico
SAN ANTONIO DE PEREIRA	Cuadra comidas rápidas, Sabor tradicional	-75.37967216	6.130574247	Crítico
SAN ANTONIO DE PEREIRA	Glorieta Nueva San Cayetano	-75.378772	6.13406666	Crítico
EL PORVENIR	El llanito Cra 48 con Cil 41	-75.39659009	6.149917997	Crítico
EL PORVENIR	Parque de las cruces	-75.393267	6.149857	Crítico
EL PORVENIR	Esquina sexta etapa hacia la piscina	-75.388352	6.145952	Muy Crítico



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

SECTOR	DIRECCIÓN	Coord_X	Coord_Y	Estado
EL PORVENIR	Cancha Gimnasio al aire libre, Tercera Etapa	-75.387605	6.148654	Crítico
EL PORVENIR	Cancha de la primavera	-75.385164	6.148805	Crítico
EL PORVENIR	La mota zona verde Q. Malpaso Atrás de la UAI	-75.38975647	6.149661775	Muy Crítico
CALLE DE LA MADERA	Esquina Puente Real	-75.379859	6.143424	Crítico
CALLE DE LA MADERA	Glorieta Somer frente a City Médica	-75.378315	6.140504	Crítico
AEROPUERTO	Glorieta Aeropuerto Entrada Hotel Las Lomas	-75.435894	6.175188	Crítico
VEREDA TABLACITO	Callejón La Cancha	-75.45416696	6.116620941	Crítico
VEREDA ABREO	Gimnasio Público	-75.399093	6.168705	Muy Crítico
VEREDA LA PLAYA	Los aguacates	-75.38399343	6.212553611	Crítico
VEREDA CABECERAS	Cerca supermercado Panorama	-75.4255027	6.103797737	Crítico
VEREDA ABREITO	Callejón los Ospina	-75.406052	6.160787	Muy Crítico
VEREDA EL CAPIRO	Sector Flores de Oriente	-75.407929	6.08213461	Crítico
VEREDA GALICIA	Contenedor de basura	-75.357889	6.194125	Crítico
VEREDA PONTEZUELA	La Laja	-75.42842146	6.077431606	Crítico
VEREDA PONTEZUELA	La Laja	-75.43048067	6.072744823	Crítico
VEREDA HIGUERON	Punto de Acopio Vía ppal	-75.43243818	6.081288202	Muy Crítico

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

1.8.1.5 Canastillas

Actualmente, para la vigencia 2022, según lo documentado en PGIRS se encuentran instaladas 249 canastillas de poste y piso en la vigencia 2022, y se tienen proyectadas 43 canastillas nuevas para instalar

1.8.1.6. Gestión residuos de construcción y demolición (RCD)

Actualmente se encuentran inscritos 27 gestores para el manejo de RCD ante la autoridad ambiental CORNARE de la cuales 9 son registradas en Rionegro. Para el año 2022 se aprovecharon un total de 3.787 ton de RCD y se llevaron a disposición final 38,7 ton según información reportada desde la Subsecretaría de Servicios Públicos del Municipio.



CO23/00000169

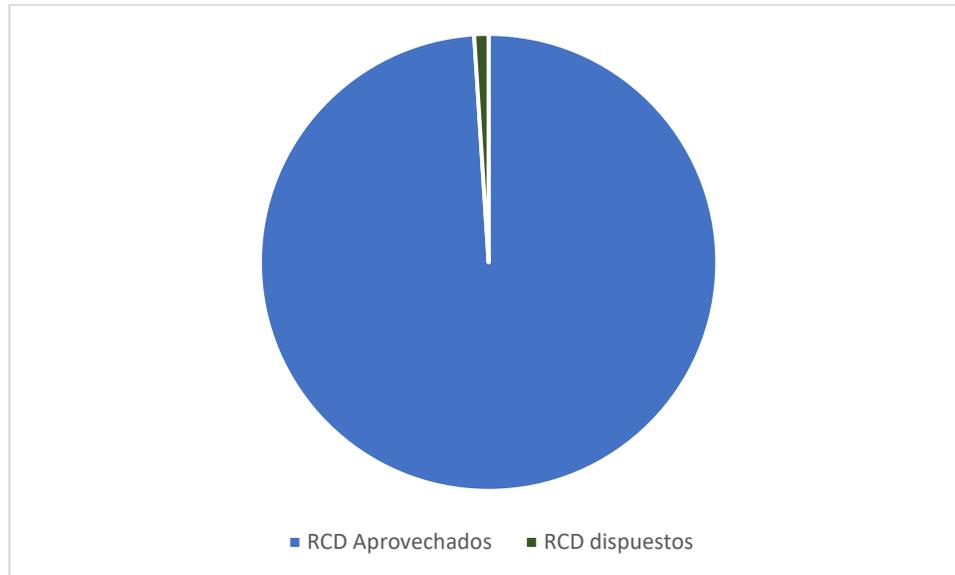


NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Gráfico 11. Gestión de RCD, municipio Rionegro



Fuente: Rendición SIA CONTRALORIA, Administración Municipal de Rionegro

1.8.1.7. Actividad de tratamiento de residuos orgánicos

El municipio de Rionegro cuenta con dos operadores de la actividad de aprovechamiento los cuales son OPS CHIPRE Y CAPIRO SINESCO. Durante el año 2022 en el periodo entre enero a diciembre, se recuperaron aproximadamente 44.454 toneladas, correspondientes al sector domiciliario e industrial, también se realiza el aprovechamiento de 108 toneladas del material resultante de corte de césped y poda de árboles.

1.8.2. Población recicladora

Al evaluar la relación de la población recicladora a vigencia 2022, se aclara por parte de la Administración Municipal de Rionegro que, de acuerdo con el último censo realizado para el año 2020 se cuenta en el territorio con un total de 255 recicladores de oficio, de



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co

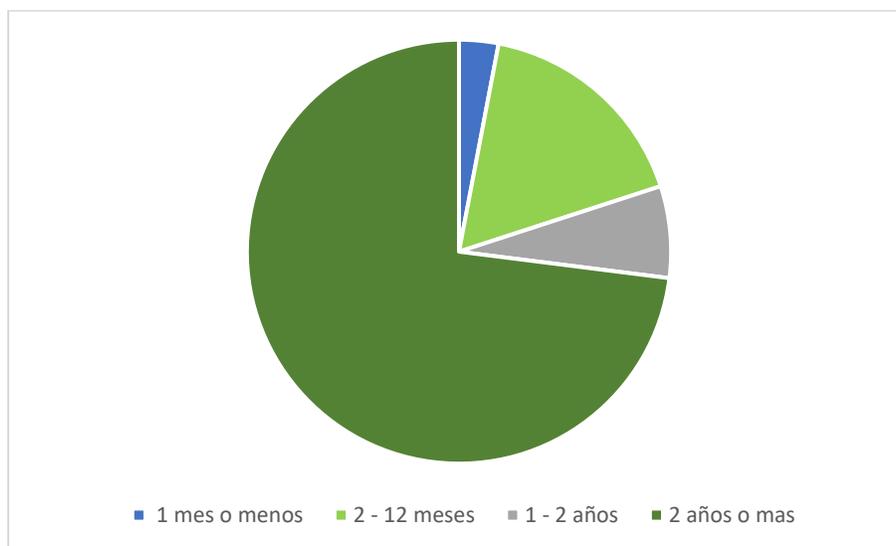


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

las cuales el 70,59% son hombres y el 29.41% mujeres. Cada reciclador cuenta con las fichas individuales de encuesta aplicada. Respecto a la labor propiamente dicha se identificó una dedicación casi exclusiva para el reciclaje, con un promedio de 5.9 días de dedicación a la labor por semana.

El tiempo invertido por los recicladores en su día de labor se encuentra en su mayoría por 5 horas aproximadamente, 2,1 horas para la selección y 1,77 horas en transporte, para un promedio de dedicación a la labor de 8,5 horas diaria.

Gráfico 12. Tiempo de permanencia de Recicladores de oficio en municipio de Rionegro



Fuente: Rendición SIA Contraloria, Administración Municipal de Rionegro

1.8.3. Caracterización centros de acopio y bodegas para materiales reciclables

Para el año 2022, se cuenta con el mismo censo de la vigencia 2020, donde se identificaron 29 centros en el municipio de Rionegro, donde se evidencia que 6 establecimientos están identificados con número de cédula y 23 identificados con Nit. De ese total 4 establecimientos están en terrenos propios, 24 arrendados y 1 que está por convenio intercambio de servicios.



CO23/00000169

A continuación, se relacionan las bodegas ubicadas en el municipio de Rionegro con su respectiva dirección, donde se logra identificar que 6 no cuentan con cámara de comercio, 11 de las bodegas no cuentan con certificado de uso de suelos.

Tabla 14. Centros de acopio material reciclable, municipio de Rionegro 2020.

Nombre comercial	Dirección	Cámara de comercio	Certificado de uso de suelo
Futuro ecológico	Galicia parte baja	SI	NO
Compra Plas Andrés Serna	Autopista Med Bog KM 34 vereda La Playa	SI	SI
Cooperativa de trabajo asociado Planeta Verde	Transv 49 # 33-100	SI	SI
Demoliciones y segundas	Calle 56 # 43-41	SI	SI
Chatarrería La 40	Carrera 40 # 45 a 334	SI	SI
Saldos y segundas del Oriente	Via el Tranvía frente a Texaco Km 38,5	SI	NO
Ideko SAS	Autopista Med Bog KM 35+800	SI	SI
Comercializadora Metalúrgica El Águila h.s.a.s	autopista Medellín kilometro 35+9 vereda las lajas	SI	SI
Aprovechadora los socios s.a.s	autopista Medellín Bogotá la mosca retorno 11 la mosca	SI	SI
CHATARRERIA PUNTO CUATRO	CARRERA52#50-05	SI	SI
Chatarrería la Bodeguita	carrera 52#49a-13	SI	SI
Depósito El Batan reciclaje	CRR 52 #49A - 09	SI	SI
Cooperativa Servicios Asociados del Oriente	CRR 52 # 48A -15	SI	SI
Chatarrería la Milagrosa	CLL45B # 61-47	SI	NO
Plásticos Carlos	CLL 46 # 55 - 11	NO	NO
Chatarrería César	Zona rural Cuchillas de San José	NO	NO
Comercializadora de metales ferrosos y no ferrosos	CRR 65 # 45 - 50	SI	SI
METALURGICA EL AGILA	CRR 44#56 - 98 FRENTE COLAMTA	SI	NO
ANFE METALES	CUATRO ESQUINAS siglo 21 la cancha	NO	NO



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Eka da vida(pacha mama)	CLL 55A # 49 - 79	SI	SI
ECO CIENCIA INTERNACIONAL SAS	KILOMETRO 36 AUTOPISTA MEDELLIN BOGOTA LA LAJA RETORNO 13	SI	SI
Fundación botella de amor	autopista Medellín Bogotá kilometro 36 frente el retorno 13 la lajas	SI	NO
Al reciclaje	Vereda mampuesto	NO	NO
R, R	FINCA 64 PARCELACIÓN FLOR ALTA	NO	NO
Recolecto	Galicia parte alta	NO	NO
Chatarrería 3000	Alto de la Capilla	SI	SI
EXCEDENTES INDUSTRIALES 300	CLL 47 # 57 - 41 ALTO DE LA CAPILLA	SI	SI

Fuente: Subsecretaría de Servicios públicos, Administración Municipal de Rionegro.

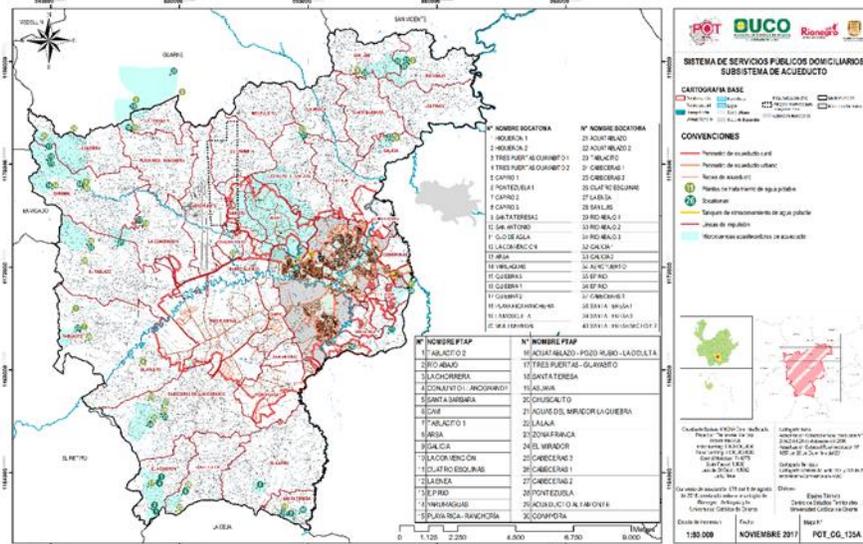
1.8.4. Servicio público de acueducto y alcantarillado

Se presenta mapa de Sistema de servicios públicos domiciliarios, subsistema de acueducto en el municipio de Rionegro:



CO23/00000169

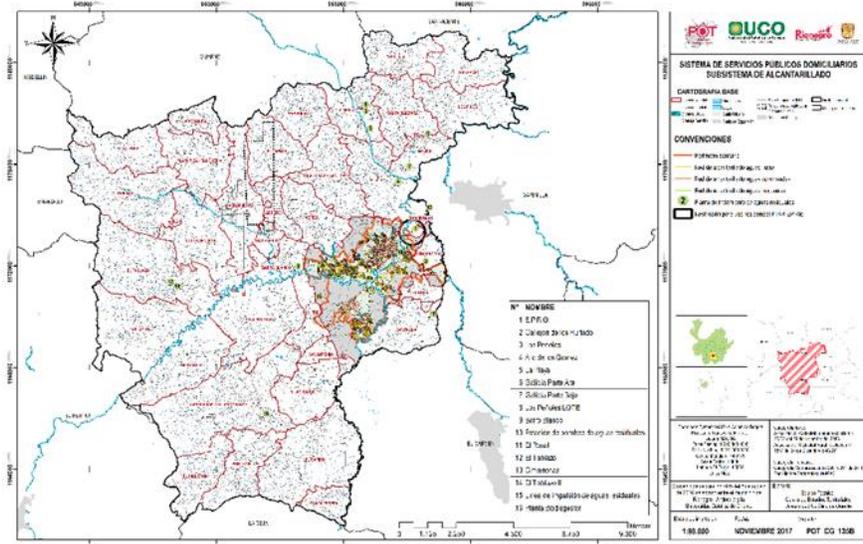
Mapa 19. Subsistema de acueducto, municipio de Rionegro



Fuente: Administración municipal de Rionegro

También se presenta mapa del sistema de servicios públicos domiciliarios, el subsistema de alcantarillado del municipio de Rionegro

Mapa 20. Subsistema de alcantarillado, municipio de Rionegro



Fuente: Administración municipal de Rionegro



El municipio de Rionegro cuenta con 18 acueductos formalizados, de los cuales 15 prestan el servicio solo de acueducto en el área rural, 3 prestan el servicio de acueducto y alcantarillado para área tanto rural como urbana, a continuación, se presenta la relación de los acueductos:

Tabla 15. Empresas de acueducto en área urbana y rural del Municipio de Rionegro

Nombre Empresa de Servicios Públicos	Servicios Prestados	Zona Atendida	Dirección de Correspondencia
ASOCIACION ACUEDUCTO TABLACITO	Acueducto	Rural	VEREDA TABLACITO
ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUATRO ESQUINAS RIONEGRO, ANTIOQUIA	Acueducto y Alcantarillado	Urbana- Rural	CARRERA 38A N° 40-54 Barrio Obrero, Cuatro Esquinas
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO RANCHERIAS	Acueducto	Rural	Vereda Rancherías
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE PONTEZUELA	Acueducto	Rural	VEREDA PONTEZUELA
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL SAJONIA ALTO DEL VALLEJO ESP "ARSA"	Acueducto	Rural	Vereda Yarumal planta de Tratamiento
ASOCIACION DEL ACUEDUCTO CABECERAS DE LLANOGRANDE	Acueducto	Rural	VEREDA CABECERAS DE LLANOGRANDE
ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO VEREDA LA CONVENCION	Acueducto	Rural	Vereda La Convención Km 5 vía Aeropuerto
COOPERATIVA YARUMAL DE AGUAS	Acueducto	Rural	VEREDA YARUMAL DE RIONEGRO
CORPORACION ACUEDUCTO GALICIA J.H.G.N.	Acueducto	Rural	SECTOR TANQUES ELEVADOS GALICIA



CORPORACION ACUEDUCTO MULTIVEREDAL CARMIN, CUCHILLAS, MAMPUESTO Y ANEXOS "CAM"	Acueducto	Rural - Urbana	CRA 47 N. 54-13, INT 205 SECTOR GALERIA
CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO	Acueducto	Rural	CORREGIMIENTO EL TABLAZO SECTOR LA IGLESIA
CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO SAN ANTONIO DE PEREIRA	Acueducto y Alcantarillado	Urbana- Rural	Calle 24 No. 55B-65 San Antonio de Pereira
CORPORACION CIVICA SAN LUIS SANTA BARBARA	Acueducto	Rural	VEREDA SANTA BARBARA
CORPORACION DE USUARIOS ACUEDUCTO EL CAPIRO	Acueducto	Rural	Vereda Capiro Kilometro 4.8
CORPORACION DEL ACUEDUCTO TRES PUERTAS GUAYABITO	Acueducto	Rural	Km 8.5 via Ilanogrande - CC Complex Of 27 - 2 Piso
CORPORACION LA ENEA	Acueducto	Rural	CALLE 60 # 47-63 BARRIO LOS LAGOS
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	Acueducto y Alcantarillado	Urbana y Rural	Calle 47 74-18 Barrio El Porvenir
CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO SANTA TERESA	Acueducto	Rural	Vereda Santa Teresa de Cálcuta

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

Adicional se registran acueductos del municipio de Guarne con prestación del servicio de acueducto en el área rural de Rionegro.

Tabla 16. Acueductos del Municipio de Guarne con prestación de servicio en área rural del municipio de Rionegro

Nombre Empresa de Servicios Públicos	Servicios Prestados	Zona Atendida	Dirección de Correspondencia
ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO	Acueducto	Rural	Guarne



MULTIVEREDAL COLORADO	EL			
ASOCIACIÓN SUSCRIPTORES DE AGUA LA CHORRERA	DE	Acueducto	Rural	Guarne
ASOCIACIÓN SUSCRIPTORES ACUEDUCTO MULTIVEREDAL JUAN XXIII	DE DEL	Acueducto	Rural	Guarne
ASOCIACION USUARIOS ACUEDUCTO ALCANTARILLADO IGNACIO "ASUASI"	DE DEL Y SAN	Acueducto	Rural	VEREDA SAN IGNACIO, Municipio Guarne - La Mosquita

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

Se presentan también 4 acueductos que prestan su servicio en área rural del municipio sin contar con todos los requisitos mínimos como prestadores.

Tabla 17. Acueductos del Municipio de Rionegro sin requisitos mínimos como prestadores

Nombre Empresa de Servicios Públicos	Servicios Prestados	Zona Atendida	Dirección de Correspondencia
RIO ABAJO - ARSA	Acueducto	Rural	Vereda Rio Abajo
CONHYDRA S.A. E.S.P.	Acueducto y Alcantarillado	Rural	CALLE 32 F # 63 A 117 (Prestan al Hotel Las lomas)
CORPORACIÓN AGUAS DEL MIRADOR	Acueducto	Rural	Vereda La Quebra



ASOCIACION LIBARDO GONZALEZ E. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (OJO DE AGUA SANTA ANTA)	Acueducto	Rural	VEREDA SANTA ANA OJO DE AGUA (Sandra Sánchez)
--	-----------	-------	---

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

Y finalmente se relacionan los acueductos marginales que prestan servicio en el área rural

Tabla 18. Acueductos de área rural del municipio de Rionegro

Nombre Empresa de Servicios Públicos	Servicios Prestados	Zona Atendida	Dirección de Correspondencia
ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE BIENES Y SERVICIOS DE RIONEGRO (MARGINAL)	Acueducto y Alcantarillado	Rural	VEREDA CHACHAFRUTO
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO SIERRA ALTA CHUSCALITO ALTAMONTE Y MONTECIELO	Acueducto	Rural	Vereda Tablacito Parte Alta (4 parcelaciones)
CORPORACIÓN ACUEDUCTO LA LADERA CHUSCALITO	Acueducto	Rural	Vereda El Tablazo
CONJUNTO CAMPESTRE LLANOGRANDE (PARCELACIÓN) (MARGINAL)	Acueducto productor marginal	Rural	Vereda Llanogrande
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL CAPIRITO (EN LIQUIDACIÓN)	Acueducto	Rural	Flores de Oriente Vereda El Capiro (Uso Agrícola)
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO PIEDRA	Acueducto	Rural	Vereda Guayabito



CO23/00000169

BLANCAS (ADMINISTRA LA CAM)			
ASOCIACIÓN DE USUARIOS VARAHONDA ASUAVA	Acueducto	Rural	Vereda Cabeceras

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

En el área urbana se presenta un porcentaje de cobertura del 100%, el cual cuenta con un acueducto (EPM) y el área rural según los últimos reportes del 2022 cuenta con un porcentaje de cobertura del 98%.

La subsecretaría de Salud tiene como función la identificación, vigilancia y control los factores de riesgo que atenten contra la salud de la población en el medio ambiente, en coordinación con las autoridades ambientales, y la vigilancia en el Municipio de la calidad del agua para consumo humano y de uso recreativo.

1.8.5. Servicio de energía eléctrica

Según reporte suministrado por la secretaría el municipio cuenta actualmente con 3 prestadores del servicio de energía los cuales son EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN, ENERTOTAL Y NEU ENERGY. Quienes se encargan de llevar la energía de manera segura a todos los usuarios del municipio.

Se presenta mapa del subsistema de energía eléctrica dentro del sistema de servicios públicos domiciliarios del municipio de Rionegro



CO23/00000169

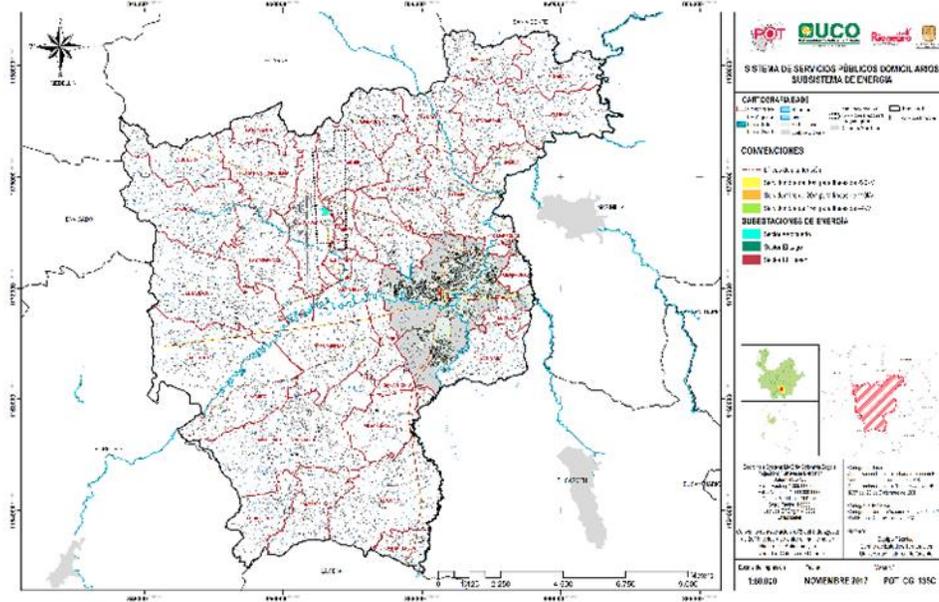


NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Mapa 21. Subsistemas de Energía Eléctrica



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

A continuación, se presenta reporte de 2022 sobre los prestadores y la cantidad de suscriptores que tiene vinculados en el municipio de Rionegro

Tabla 19. Relación de suscriptores de energía eléctrica

Prestador	Suscriptores
Empresas Públicas de Medellín	63.577
Energía total	277
NEU Energy	13

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

El municipio no tiene identificado viviendas que se encuentren en modalidad de prepago/pospago en el servicio de energía, el porcentaje de cubrimiento tanto para el área urbana como el área rural es de 99.75% lo que quiere decir que la totalidad de habitantes cuenta con servicio de energía directo.



CO23/00000169

1.8.6. Servicio de gas

El municipio de Rionegro cuenta un solo prestador del servicio de Gas en la zona urbana, el cual es Alcanos de Colombia con 63.577 suscriptores de 2022, cubriendo el 98.75% del área urbana. Para el resto de las zonas no residenciales se cuenta con el servicio de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. A continuación, se presenta subsistema de Gas, dentro del sistema de servicios públicos domiciliarios en el municipio de Rionegro.

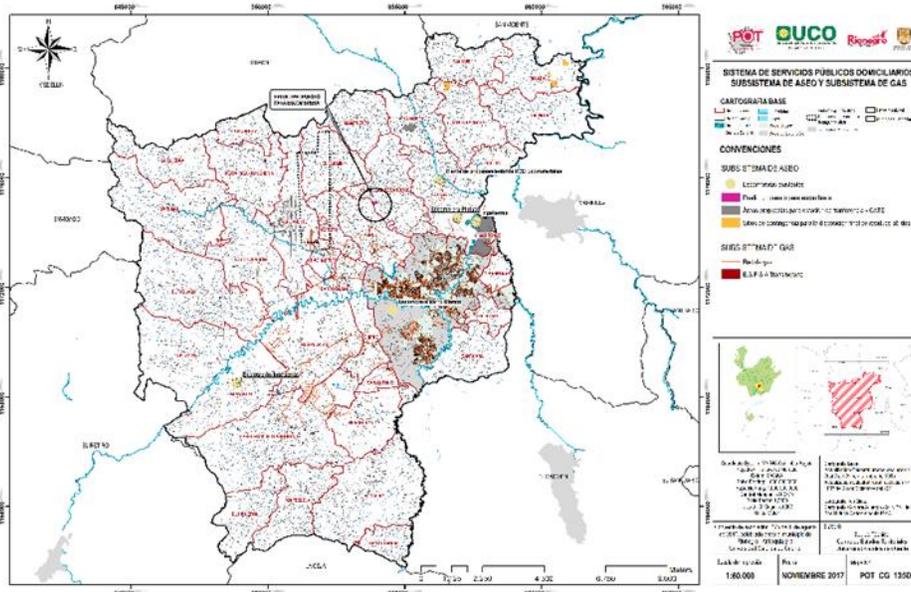
Tabla 20. Relación de suscriptores de gas

Prestador	Suscriptores
Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.	63.577
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	277

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

A continuación, se presenta subsistema de Gas, dentro del sistema de servicios públicos domiciliarios en el municipio de Rionegro.

Mapa 22. Subsistema de Gas del Municipio de Rionegro



CO23/00000169

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

1.9. Aire

1.9.1. Plan de manejo del aire

El plan de manejo del aire fue desarrollado directamente por CORNARE en su calidad de autoridad ambiental del territorio, a través del Convenio Interadministrativo N° 218 de 2020 con la universidad de Antioquia y Laboratorio GIGA, con el fin de conocer la calidad del aire del municipio.

En el desarrollo del convenio se realizó un monitoreo continuo de la calidad del aire y se evaluaron los contaminantes criterio (PM10, PM2.5, SO₂, NO₂, O₃, CO) en tiempo real, ubicando un punto de medición en el barrio San Antonio de Pereira, dentro de las instalaciones del Mall Comercial San Antonio, ubicado en la carrera 55C con calle 23 a una altura aproximada de 16 metros, en el área de influencia de la estación se encuentra el Colegio San Antonio, el parque principal de San Antonio de Pereira, y la vía Rionegro-La Ceja, en los cuales se presenta un alto flujo constante de vehículos. Las principales conclusiones que arrojó el estudio fueron:

“En general, los seis contaminantes monitoreados registraron en la totalidad de monitoreo, concentraciones por debajo de los límites permisibles establecidos para cada uno en la Resolución 2254 de 2017 del MADS, por lo tanto, no se registraron excedencias de la norma durante el periodo en este punto. El valor máximo de material particulado PM2.5 para un promedio de 24 horas se ubicó en 35,6 µg/m³ y fue entre todos los contaminantes, la concentración más cercana a alcanzar el límite máximo permisible (37,0 µg/m³), sin embargo, este valor se encuentra aún dentro del cumplimiento de la norma.



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Los promedios totales de monitoreo, calculados para aquellos contaminantes a los cuales la norma estipula un límite permisible en un tiempo de exposición anual (PM10, PM2.5 y NO2) se encontraron por debajo de cada uno de los valores establecidos en la Resolución 2254 de 2017 del MADS, por lo tanto, no se presentaron excedencias de la norma anual.

La influencia del viento sobre la concentración de contaminantes en el punto de monitoreo se vio ampliamente influenciada por la dirección desde la cual este proviene, y claramente por la velocidad. Los vientos con mayor influencia sobre la dispersión de partículas fueron aquellos provenientes del este.

La influencia de la precipitación sobre la concentración de material particulado en la atmósfera debe ser analizada puntualmente para casos de interés, puesto que se presentan distintos comportamientos en el periodo, los cuales varían de acuerdo con el ciclo de ocurrencia de la lluvia en cada fecha y no es posible determinar una relación general, fija y permanente entre estas dos variables.

Las concentraciones de SO2 encontradas en el punto, se encuentran en niveles considerablemente bajos, por lo tanto, las mediciones horarias presentaron una tendencia a caer por debajo del límite de detección del analizador, establecido por el fabricante en 0,4 ppb, estos valores no cuentan con precisión y exactitud, por lo tanto, no son considerados para el cálculo de medias diarias. Esta situación significó una reducción en el reporte de promedios diarios para este contaminante, puesto que, en gran parte del periodo, se incumplió con el criterio del 75% mínimo necesario para este cálculo.

El índice de calidad del aire para los contaminantes gaseosos (NO2, SO2, CO, O3) se encontró durante la totalidad del tiempo en categoría verde, lo cual indica que, con respecto a estas sustancias, en el punto analizado la calidad del aire supone bajo o nulo riesgo para la salud de la población.



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

El índice de calidad del aire para las partículas suspendidas menores a 10 micras (PM10) se encontró durante la totalidad del tiempo en categoría verde, lo cual indica que, con respecto a esta sustancia, la calidad del aire en el área de influencia del punto monitoreado, supone bajo o nulo riesgo para la salud de la población.

El índice de calidad del aire para las partículas suspendidas menores a 2.5 micras (PM2.5) registró 67 días (33,7%) con calidad del aire aceptable, y 132 días (66,3%) con calidad del aire buena.

En promedio, el 50,5% de la fracción total de PM10, corresponde a material particulado PM2.5, por lo que se considera pertinente en futuros estudios realizar caracterización de material particulado.” (*Informe final calidad de aire*)

1.9.2. Plan de Descontaminación del Ruido

El Municipio de Rionegro se encuentra ubicado en la cordillera central de los Andes al oriente del Departamento de Antioquia, haciendo parte de la subregión del Altiplano de Oriente, constituyendo una condición geográfica que permite la circulación horizontal de las masas de aire, lo que, sumado a las condiciones de ventilación, mitiga un poco la acumulación de contaminantes permitiendo parte de su remoción.

El alto desarrollo urbano e industrial del territorio ha traído consigo la vinculación de aumento con respecto a los contaminantes que son emitidos en la superficie, ya que la creación de nuevas industrias y el incremento de habitantes presentan mayor cantidad de contaminantes atmosféricos provenientes por fuentes móviles y fijas que son retenidos por la presencia de capas de nubes de baja altura, impidiendo así la dispersión de los contaminantes hacia la superficie.



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Con respecto al monitoreo de calidad de aire, para el año 2022 no se presentaron vinculaciones estratégicas o programas direccionados al monitoreo de fuentes fijas o móviles, sin embargo, se evidencia y se tiene presente la última actualización del Plan de descontaminación por ruido, la cual se realizó en el año 2021 mediante convenio entre CORNARE y la Universidad de San Buena Aventura y se continúa implementando a vigencia 2022.

Se establece como principal objetivo del Plan de Descontaminación por Ruido del Municipio de Rionegro la gestión y la reducción de los niveles de ruido evidenciados en la construcción de los mapas de ruido por la Corporación Ambiental y no en el cumplimiento de la norma en materia de contaminación acústica.

De acuerdo al informe final de mapa estratégico de ruido de Rionegro, la última medición de ruido, fue realizada por la corporación CORNARE para el municipio de Rionegro para el periodo de tiempo de 2021-2024, teniendo en cuenta puntos identificados por el municipio y la metodología de selección de puntos dentro del área urbana que son consideradas de gran afectación por diferentes fuentes de ruido, se tienen los siguientes:

Tabla 21. Últimos puntos de medición de ruido

1. Sector Fiscalía Via Belen después de Cornare		
Descripción del lugar de medición	Terreno Plano, Ubicado en un costado de la vía	
Fuentes de Ruido Asociadas Análisis de Grafica	Flujo vehicular constante por la carrera 47, trabajos de construcción cerca al lugar de medición	
Coordenadas	6° 9'48.67"N	75°22'2,12"O
2. Sector La Galeria		
Descripción del lugar de medición	Terreno semi inclinado, ubicado en un costado de la calle 58	



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Fuentes de Ruido Asociadas Análisis de Grafica	Flujo vehicular de buses sobre la Calle 58, vehículos parqueados cerca al lugar de la medición	
Coordenadas	6° 9'29.26"N	75°22'13,53"O
3. Calle 54 con carrera 47		
Descripcion del lugar de medición	Terreno plano sobre acera, ubicado en la esquina de la calle 54	
Fuentes de Ruido Asociadas Análisis de Grafica	Flujo vehicular por la calle 54 con Carrera 47	
Coordenadas	6°9'23.16"N	75°22'15.93"O
4. Zona Campo Santander 1		
Descripcion del lugar de medición	Terreno plano sobre acera	
Fuentes de Ruido Asociadas Análisis de Grafica	Personas transitando cerca al lugar de medicion, flujo vehicular por la Carretera 51	
Coordenadas	6°9'26.49"N	75°22'22.18"O
5. Calle 56 con carrera 46		
Descripcion del lugar de medición	Terreno plano sobre acera, ubicado en la esquina de la calle 56	
Fuentes de Ruido Asociadas Análisis de Grafica	Flujo vehicular por la calle 56 con Carrera 46, transito de personas cerca al lugar de medicion	
Coordenadas	6°9'26.15"N	75°22'11.68"O
6. Campo Santander 2		
Descripcion del lugar de medición	Terreno semi inclinado, ubicado en un costado de la carrera 51	
Fuentes de Ruido Asociadas Análisis de Grafica	Vehículos y personas Transitan cerca al lugar de medición	
Coordenadas	6°9'18,81"N	75°22'25,80"O
7. Aforo - Calle 47 con Carrera 55		
Descripcion del lugar de medición	Terreno plano sobre acera, ubicado en un costado dela calle 47	
Fuentes de Ruido Asociadas Análisis de Grafica	Flujo vehicular por la carrera 55 con Calle 47, personas transitan cerca al lugar de medicion	
Coordenadas	6°9'7,19"N	75°22'39,58"O
8. Zona el Porvenir		
Descripcion del lugar de medición	Terreno plano sobre acera, ubicado en la esquina de la carrera 65 con calle 41	



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Fuentes de Ruido Asociadas Análisis de Grafica	Flujo Vehicular y Transito de personas por la CR 65 con calle 41 de manera intermitente	
9. Aforo - San Nicolas		
Descripcion del lugar de medición	Terreno plano sobre acera, ubicado en un costado de la Carrera 56 cerca del centro comercial San Nicolas	
Fuentes de Ruido Asociadas Análisis de Grafica	Flujo vehicular constante cercaal lugar de medicion por la carrera 56 ingrsando a la rotonda	
Coordenadas	6° 8'49.33"N	75°22'44.43"O
10. Calle de la Madera		
Descripcion del lugar de medición	Terreno plano sobre acera, ubicado en un costado de la Carrera 55a	
Fuentes de Ruido Asociadas Análisis de Grafica	Flujo vehicular constante intermitente por la CR 55a vehiculos parqueando cerca del lugar de medicion, personas transitando	
Coordenadas	6°8'35.26"N	75°22'46.17"O
11. Aforo Clinica Somer		
Descripcion del lugar de medición	Terreno plano sobre Zona verde, ubicado en el costado de la calle 38	
Fuentes de Ruido Asociadas Análisis de Grafica	Flujo vehicular Constante por la calle 38 saliendo de la rotonda	
Coordenadas	6°8'27.25"N	75°22'40.82"O
12. Parque de San Antonio		
Descripcion del lugar de medición	Terreno plano sobre acera, ubicado un costado del parque San Antonio de Pereira	
Fuentes de Ruido Asociadas Análisis de Grafica	Flujo vehicular por la calle 55a de manera constante	
Coordenadas	6°7'47.10"N	75°22'48.37"O

Fuente: Actualización Plan de Descontaminación por Ruido, Administración Municipal de Rionegro

Se evidencian correspondencia con los niveles determinados a través del proceso de modelación, en especial en los sectores donde se describió la fuente de tráfico automotor como la de mayor influencia. De esto también es posible denotar que no existe una relación directa entre el cambio de los niveles de ruido entre horas pico y valle. De acuerdo con la dinámica de movilidad ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RUIDO DEL



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA descrita a través de los aforos vehiculares fue posible establecer que no existen diferencias en algunas zonas en hora pico y valle. Con respecto al ruido entre día hábil y no hábil, en este caso el ultimo descrito en la tabla como Dominical, en algunos puntos es posible establecer una disminución en promedio de 5 dB pero en otros un aumento de niveles. Esto es concluyente en especial porque muchas zonas los fines de semana son más concurridas tal como se evidencio en los aforos vehiculares. Con respecto a los periodos diurno y nocturno es posible relacionar una diferencia promedio de 4.5 dB entre el cambio de periodo. En algunos lugares esta diferencia no es tan significativa y fueron sitios descritos con establecimientos abiertos al público como fuentes de Ruido. Estas últimas no se tienen en consideración para validar el modelo por lo que los puntos son extraídos del análisis. *(Actualización – Plan de Descontaminación por ruido Municipio de Rionegro)*

1.10. Gestión del Riesgo de Desastres

La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible”. *(Ley 1523 de 2012, art. 1)*

“La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres” *(Ley 1523 de 2012, art.2)*

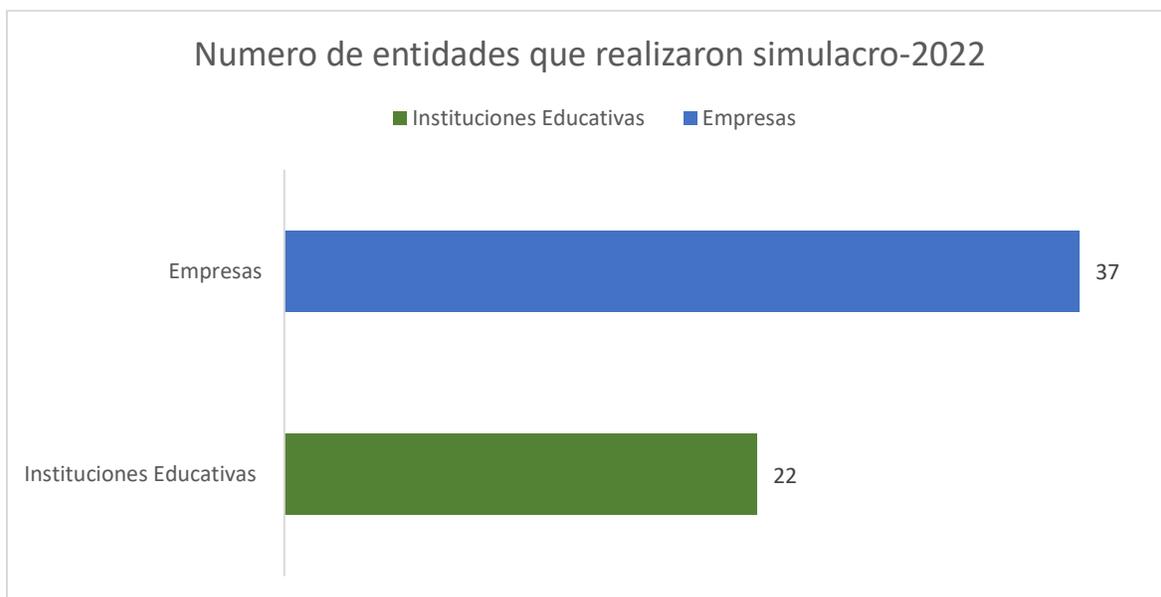


CO23/00000169

El componente de gestión del riesgo del Municipio de Rionegro busca acompañar y fortalecer la acción de respuesta frente a eventos de emergencia, con la implementación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres-PMGRD y la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias y Desastres-EMRE, por lo cual, en el año 2022 se realizó el acompañamiento a empresas pública, empresas privadas e instituciones educativas, en simulacros de evacuación, con lo que, se pretende capacitar en acciones de respuesta oportuna en cada una de las eventualidades.

En la siguiente imagen, se presenta el número de acompañamientos realizados en lo que va del año 2022.

Gráfico 13. Simulacros en gestión del riesgo vigencia 2022



Fuente: Subsecretaría de Gestión del Riesgo, Administración Municipal de Rionegro

Adicionalmente, la subsecretaria de gestión del riesgo realiza un seguimiento constante a los sistemas de alerta temprana como al Sistema de Alerta Temprana del Valle de Aburra-SIATA, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM y



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co

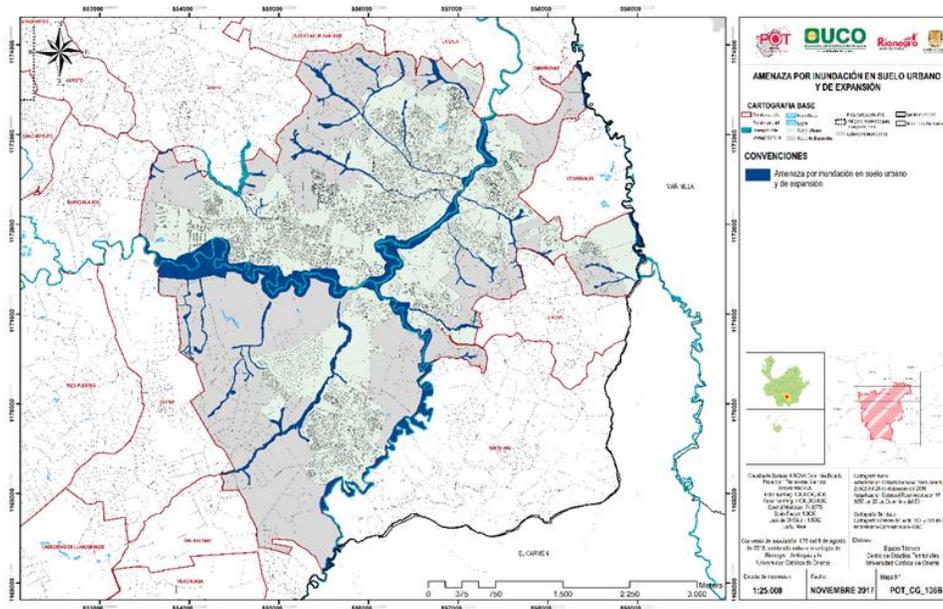


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Centro de Monitoreo Regional-CMC, con el objetivo de identificar oportunamente señales de riesgo e iniciar las acciones correspondientes.

El municipio de Rionegro presenta amenazas por riesgo de inundación y movimiento de masa, tanto en el área urbana como en el área rural, en el Plan de Ordenamiento Territorial, el municipio tiene estas zonas identificadas como se presenta en los siguientes mapas.

Mapa 23. Amenaza por inundación suelo urbano y expansión, municipio de Rionegro

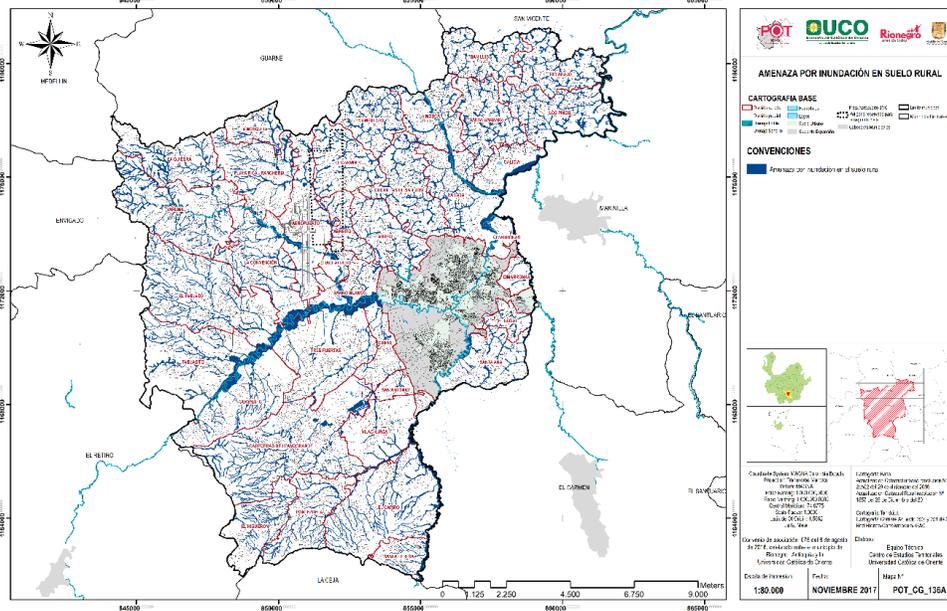


Fuente: Administración Municipal de Rionegro



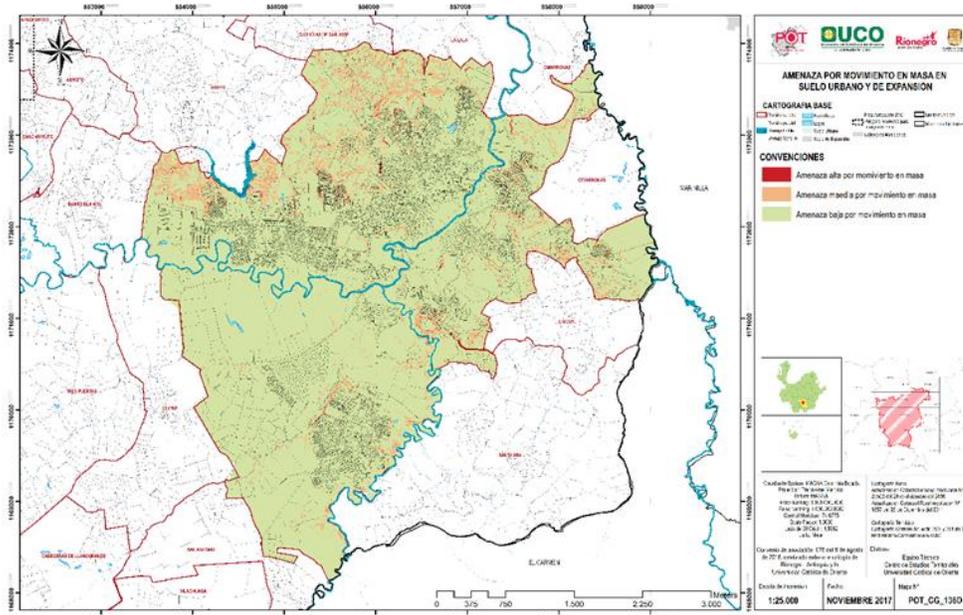
CO23/00000169

Mapa 24. Amenaza por inundación suelo rural, municipio de Rionegro



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

Mapa 25. Amenaza por movimiento de masa en zona urbana y expansión

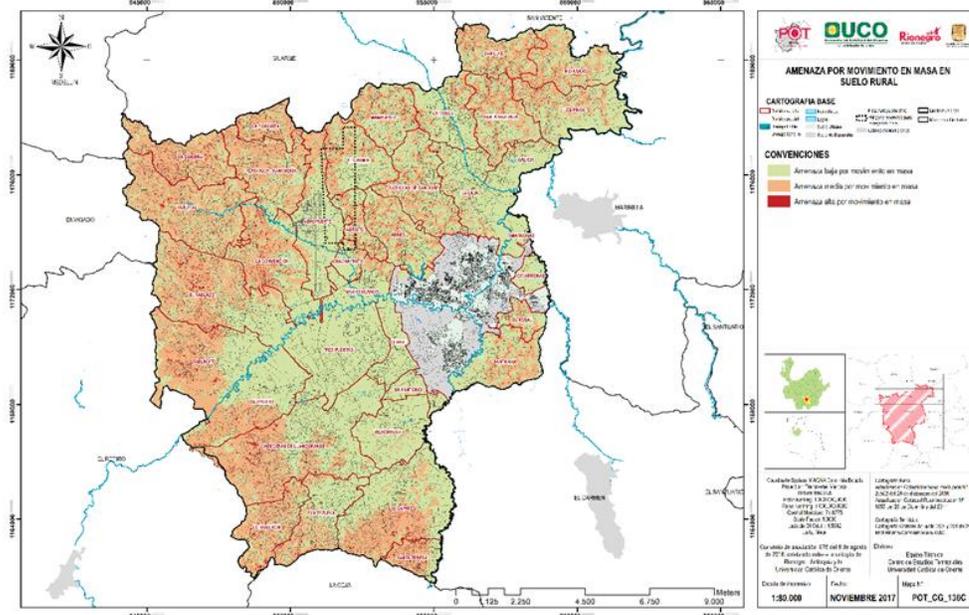


Fuente: Administración Municipal de Rionegro



CO23/00000169

Mapa 26. Amenaza por movimiento de masa en zona rural, municipio de Rionegro



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

1.11. Educación Ambiental

La secretaria de educación es el responsable de coordinar y articular el Sistema Educativo del Municipio, promoviendo la oferta educativa con calidad y pertinencia, garantizando la permanencia en el servicio educativo, bajo condiciones de infraestructura adecuada que facilita la prestación del servicio.

Entre las funciones de la secretaria de educación se encuentra la de impulsar, fortalecer y dirigir procesos educativos y culturales, que permitan dinamizar y multiplicar las posibilidades de integración social que incidan en la relación de los ciudadanos con el entorno, en la preservación del medio ambiente urbano, rural y el proceso de formación ciudadana. Por lo tanto, su control se enfocó en los Proyectos Ambientales de Educación Ambiental-PRAES.



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Los Proyectos Ambientales Escolares-PRAES “son proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales”. (MINEDUCACIÓN)

En las siguientes imágenes se presenta los logros obtenidos durante los años 2021-2022, en temas de educación ambiental. Con una calificación donde 5 es muy bueno y 1 muy malo, los componentes de implementación de educación ambiental obtuvieron buena acogida por la comunidad educativa, como se presenta en la ilustración 11.

Ilustración 11. Acogida de los componentes de educación ambiental



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

En la Grafica 14, se puede observar que durante el año 2022 ingresaron alrededor de 30 instituciones Educativas con proyecto ambiental, de las cuales 1 institución con una deserción para el año 2022.



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35

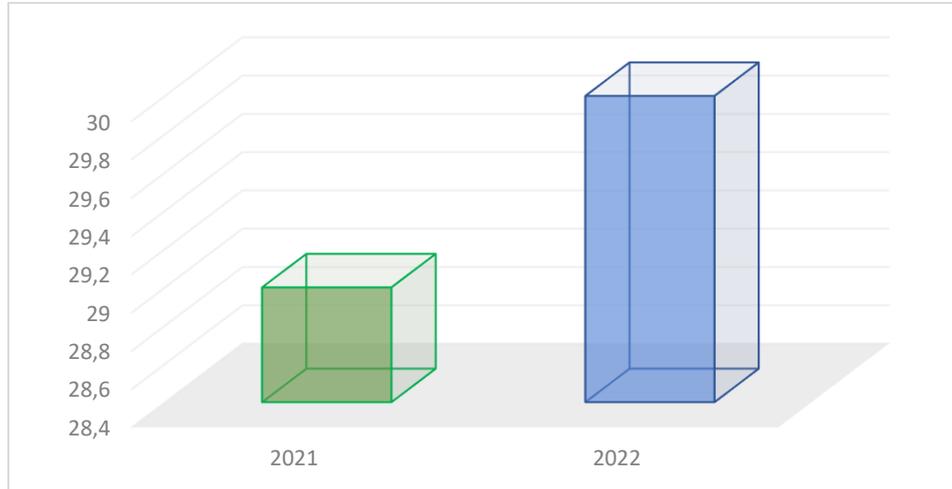


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

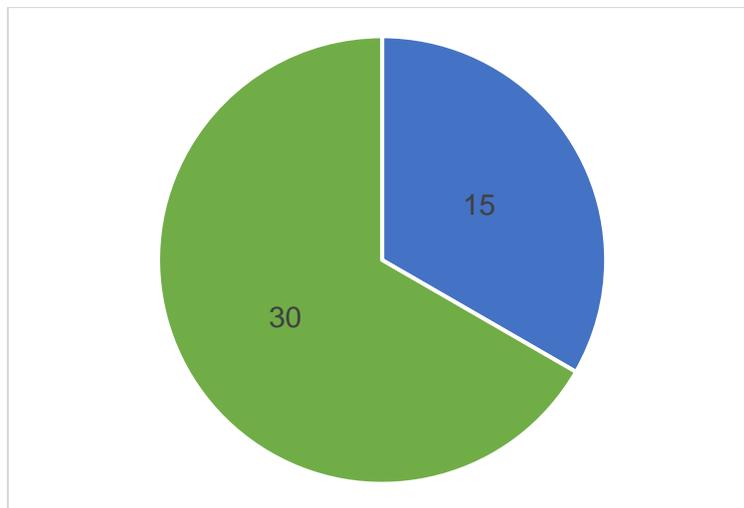
Gráfico 14. Instituciones Educativas con un Proyecto Ambiental Escolar en funcionamiento



Fuente: Rendición SIA CONTRALORIA, Administración Municipal de Rionegro

La estrategia de cartillas de catedra ambiental presento un aumento del 50%, del año 2021 al año 2022, como se puede observar en la Grafica 15.

Gráfico 15. Instituciones Educativas que cuentan con cartillas de Cátedra Ambiental



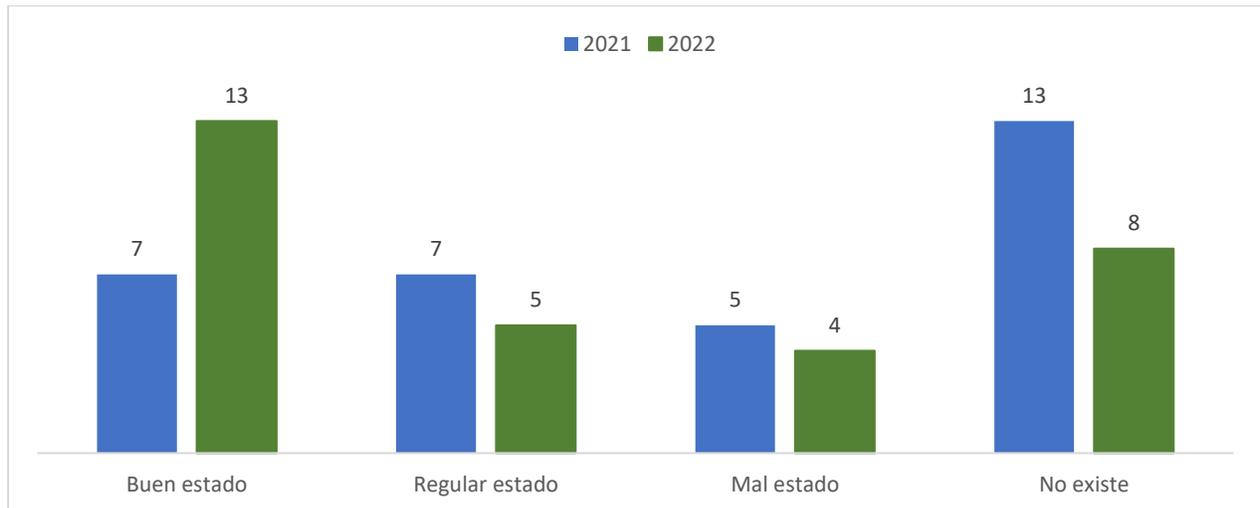
Fuente: SIA CONTRALORIA, Administración Municipal de Rionegro



CO23/00000169

Como se presenta en el gráfico 16, se evidencia un gran avance del año 2021 al año 2022, frente al tema de saneamiento básico en las Instituciones Educativas del Municipio.

Gráfico 16. Estado actual de pozo séptico en las Instituciones Educativas



Capítulo II. Gestión ambiental de las entidades del municipio de Rionegro, vigencia 2022

La gestión ambiental territorial abarca a su vez los esfuerzos de las entidades públicas que hacen parte, en búsqueda de disminuir la afectación al medio ambiente dado su actuar. Cuando entendemos que cualquier actividad que se realiza genera una interacción con el entorno y los recursos naturales con los que contamos y siendo a su vez los recursos naturales parte del patrimonio nacional, logramos enfatizar en el ejercicio de velar por la implementación de acciones que permitan disminuir de manera significativa los impactos ambientales negativos que generan dichas interacciones e identificar iniciativas que puedan ser potenciadas de tal manera que sea mayor el impacto positivo que se genera.



CO23/00000169

Desde la Contraloría Municipal de Rionegro, con el objetivo de ejercer el control fiscal ambiental efectivo, se ha buscado desde la vigencia 2022 definir criterios de evaluación de la implementación de estrategias en pro de cuidar y preservar el patrimonio natural, con el fin de permitir la confrontación de las evaluaciones en el transcurso del tiempo y así establecer diagnósticos históricos sobre la gestión ambiental de las entidades que hacen parte de su jurisdicción. Es de ahí que se representa dentro del marco de la implementación del Plan Estratégico Institucional 2022–2025 “Cuidamos LO NUESTRO”, la línea estratégica número 4 de Control Fiscal Ambiental, la cual busca el afianzamiento de las herramientas de evaluación de la gestión ambiental de los diferentes sujetos y puntos de control del municipio, para despejar correctamente la ecuación progreso - desarrollo sostenible. Es por eso que desde el año 2022, se ha realizado el rastreo de requisitos legales, identificando la naturaleza, misión y vocación de los diferentes sujetos y puntos de control, se ha cumplido con el levantamiento directo de información correspondiente; consolidando y unificando finalmente once (11) criterios de evaluación que nos permiten el levantamiento de un diagnóstico de la situación actual de cada uno de los sujetos y puntos de control y un seguimiento a futuro del avance en cuanto a la gestión ambiental implementada por cada entidad.

Esta metodología en la que se vinculan los criterios de: políticas voluntarias y políticas públicas de la gestión ambiental, presupuesto de la gestión ambiental, riesgos, aspectos e impactos ambientales, recurso hídrico, energía, residuos sólidos, aire, productos químicos, emergencias y buenas prácticas de manufactura; permiten calificar el desempeño ambiental institucional mediante la valoración de carácter cuantitativo definido por las acciones aplicadas por la entidad, las cuales son evaluadas por este ente de control mediante la rendición de cuentas y el desarrollo de auditorías, calificando el nivel de desempeño ambiental mediante la ecuación (número de positivos/número de aplicables) y un “check list” diseñado por este ente de control, generando como resultado un desempeño bajo correspondiente al 0% de la implementación, básico correspondiente al porcentaje comprendido entre 0% a 60% de la implementación, alto correspondiente



CO23/00000169

al porcentaje comprendido entre 61% a 80% de la implementación o superior comprendido entre 81% a 100% de la implementación.

Con este sistema de Control Fiscal Ambiental se abre el campo de aplicación del control fiscal y se permite que al finalizar los diferentes estudios técnicos se obtengan resultados tanto cuantitativos como cualitativos en el cumplimiento de las normas, políticas, planes y proyectos o actividades relacionados con el medio ambiente, así como su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población residente del municipio de Rionegro.

Para la vigencia 2022, a continuación, se informan los resultados del diagnóstico obtenido para cada sujeto y punto de control evaluado, representando su nivel de desempeño de manera cuantitativa y cualitativa, información que reposa de igual manera en el Observatorio de Control Fiscal creado y disponible en nuestra sede electrónica www.contraloriarionegro.gov.co

2.1. Concejo Municipal de Rionegro

Luego de realizadas las visitas y las auditorias correspondientes para la vigencia 2022, según los resultados de las listas de Check list diseñadas por la Contraloria Municipal de Rionegro y el análisis de la documentación entregada por el punto de control, se identificó el siguiente nivel de desempeño para cada uno de los criterios:

Tabla 22. Gestión Ambiental Concejo Municipal de Rionegro vigencia 2022

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
POLITICAS	0%	Bajo	El Concejo no cuenta con una política ambiental definida sin embargo en su política integral se encuentra definido el “beneficio ambiental” como parte de su compromiso.
		Desconoce o No se acoge a políticas voluntarias de Gestión Ambiental	



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio		Calificación	Desempeño	Observación
PRESUPUESTO		33%	Básico	No cuentan con una metodología que permita identificar los requisitos legales aplicables a la ejecución de actividades realizadas, esto dificulta además identificar los riesgos a los que se encuentran expuestos en caso de un incumplimiento legal
			Tiene identificados sus gastos asociados a la implementación de herramientas de gestión ambiental y hace revisión y aprobación de manera periódica de los mismos.	
RIESGOS		0%	Bajo	No cuentan con una metodología que permita identificar los requisitos legales aplicables a la ejecución de actividades realizadas, esto dificulta además identificar los riesgos a los que se encuentran expuestos en caso de un incumplimiento legal.
			No cuentan con una identificación de los requisitos legales aplicables.	
ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		0%	Bajo	No cuentan con una metodología que permita la correcta identificación y valoración de los aspectos e impactos generados durante la ejecución de las actividades.
			Desconoce los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades	
RECURSO HIDRICO	CONSUMO	5%	Básico Realiza una gestión parcial sobre los consumos de agua generados por las actividades	Los consumos generados por parte del concejo no son diferenciados a los de las demás secretarías o entidades que trabajan en las mismas instalaciones, los esfuerzos en cuanto al uso eficiente del recurso están direccionados a asistir a capacitaciones como parte de la inclusión en los

Criterio		Calificación	Desempeño	Observación
				programas implementados por la administración municipal
	VERTIMIENTOS	33%	Básico Realiza una gestión parcial sobre los vertimientos generados por las actividades.	Al igual que con los consumos, los vertimientos son gestionados por la administración municipal, no se cuenta actualmente con información documentada que permita identificar el porcentaje correspondiente al uso de las instalaciones por parte del Concejo
	ENERGIA	20%	Básico Realiza una gestión parcial sobre los consumos de energía generados por las actividades	Si bien los consumos son facturados en conjunto con las demás secretarías y entidades que funcionan al interior de la edificación, existen diferentes metodologías que permiten llevar un cálculo de consumos asociados para tomar decisiones que conlleven a un mejoramiento del desempeño ambiental en relación a la implementación de acciones que encaminadas a minimizar impactos ambientales generados
	RESIDUOS SOLIDOS	7,14%	Básico Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones	Los residuos sólidos No peligrosos generados en la edificación son gestionados por parte de la administración, de igual manera las jornadas de capacitación propuestas por la



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			administración se hacen extensivas al personal que labora en el concejo municipal. Los RAEES son entregados a la administración como parte del protocolo para dar de baja los activos públicos
AIRE	57%	Básico Tiene conocimiento de los aspectos de las actividades que generan contaminación atmosférica	Tiene conocimiento de los aspectos de las actividades que generan contaminación atmosférica
PRODUCTOS QUIMICOS	N/A	N/A	Las actividades que involucran el uso de productos químicos peligrosos son realizadas por el personal destinado por la administración municipal y por lo tanto es la misma la encargada de asegurar la adquisición, el uso y el desecho de los productos químicos.
EMERGENCIAS	N/A	N/A	Al igual que con el programa de productos químicos, el plan de emergencia es estructurado y ejecutado desde la administración municipal, el Concejo Municipal participa de manera activa en las actividades propuestas para dar respuesta oportuna en caso de presentarse una emergencia al interior de la edificación.



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35

 ✉ atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Fuente: Contraloría Municipal de Rionegro. Diagnóstico de Gestión Ambiental Concejo vigencia 2022.

Una de las herramientas más importantes para disminuir la afectación al medio ambiente, teniendo en cuenta que cualquier actividad que se realiza genera una interacción con el entorno y el patrimonio natural; es la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, esquema con el que no cuenta el Concejo Municipal de Rionegro para la vigencia 2022, encontrando que no se cuenta con metodología establecida para realizar esta actividad, imposibilitando la estructuración de controles operacionales efectivos para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos generados; las acciones aisladas que se realizan al interior de la entidad no permiten identificar la eficacia y / o eficiencia de las mismas. A su vez, la correcta identificación, interpretación y aplicación de la normativa legal ambiental, es fundamental para evitar sanciones económicas o de otra índole, además de minimizar el riesgo de generar impactos significativos en el medio ambiente.

2.2. Empresa de Desarrollo Sostenible -EDES0-

Luego de realizadas las visitas y las auditorías correspondientes para la vigencia 2022, según los resultados de las listas de Check list diseñadas por la Contraloría Municipal de Rionegro y el análisis de la documentación entregada por el sujeto de control, se identificó el siguiente nivel de desempeño para cada uno de los criterios:

Tabla 23. Gestión Ambiental EDES0 vigencia 2022

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
POLITICAS	0%	Bajo	



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
		Desconoce o No se acoge a políticas voluntarias de Gestión Ambiental.	EDESO cuenta con una política institucional en la cual se encuentra plasmada el componente ambiental cuando se habla de incorporar el componente ecológico dentro de su compromiso
PRESUPUESTO	0%	Bajo	Dentro de los gastos identificados que tal vez se puedan establecer dentro de un presupuesto ambiental en la actualidad solo podrían ser identificados los gastos de insumos asociados a la gestión de los residuos como son las bolsas plásticas.
		No cuenta con un presupuesto destinado a los gastos para el componente ambiental	
RIESGOS	25%	Básico	Si bien cuentan con una matriz de requisitos legales ambientales aplicables, no se encuentran identificadas normas de importancia para la ejecución de sus actividades, actualmente EDESO cuenta con un permiso de vertimiento otorgado por CORNARE sin embargo en el documento anexo no se tiene incluidas normas inherentes a dicho requisito, como agravante por parte de la misma entidad que otorga el permiso se emitió un requerimiento por el incumplimiento de los valores máximos permitidos según la normativa legal vigente.
		Cuentan con una identificación de algunos requisitos legales aplicables	

Criterio		Calificación	Desempeño	Observación
ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		0%	Bajo	La identificación de los aspectos e impactos ambientales no se hace para las actividades generales de la entidad, para la ejecución de contratos se solicita a cada uno de los contratistas presentar una para el proyecto a ejecutar y se evalúan las acciones mediante interventorías o supervisiones a los contratos.
			Desconoce los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades	
RECURSO HIDRICO	CONSUMO	20%	Básico	Actualmente el tema de uso eficiente de agua está incluido en el plan de capacitación, sin embargo, no hay un programa estructurado para hacer seguimiento y medición a las acciones implementadas. EDESO en sus instalaciones cuenta con un tanque de almacenamiento de aguas lluvias que puede ser utilizado con el fin de hacer un aprovechamiento del recurso disminuyente así los consumos.
	VERTIMIENTOS	50%	Básico	
			Realiza una gestión parcial sobre los consumos de agua generados por las actividades	
			Realiza una gestión parcial sobre los vertimientos generados por las actividades.	Si bien en la sede administrativa de la entidad no aplica lo relacionado a gestión de vertimientos de ARnD, es importante decir que cuentan con un permiso de vertimiento otorgado para la ejecución de una de las obras, la autoridad ambiental hizo un requerimiento

Criterio		Calificación	Desempeño	Observación
				en el mes de febrero por incumplimientos en los parámetros establecidos por la norma. (Evidencia anexada en la casilla de Riesgos).
ENERGIA	16%	Básico		En la actualidad la única gestión relacionada con el uso de la energía es por medio de capacitaciones al personal que labora en las oficinas
		Realiza una gestión parcial sobre los consumos de energía generados por las actividades		
RESIDUOS SOLIDOS	34,47%	Básico		<p>Actualmente se está estructurando un PMIRS, este documento está en proceso de elaboración, aun no se han implementado las acciones propuestas ni se hace seguimiento o medición de la generación de residuos según su tipo.</p> <p>Cuentan con una compostera de residuos orgánicos al interior de las instalaciones, sin embargo, el material resultante del proceso no es aprovechado aún.</p> <p>Con respecto al almacenamiento, los residuos se encuentran en la parte exterior de la vivienda y no cuenta con protección que evite que materiales como papel y cartón puedan llegar a deteriorarse dificultando así su futuro aprovechamiento, también</p>
		Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones.		



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>se evidencio unos tubos de luminarias a espera de una recolección, estos corren el riesgo de ruptura y posible contaminación de algún recurso con mercurio.</p> <p>Con respecto a los residuos generados en obra, son los contratistas de velar por la gestión adecuada de los mismos y realizar el seguimiento y medición de las acciones propuesta por los contratistas mismos, sin embargo, EDESO a través de interventorías y supervisiones (informes) debe hacer una verificación del cumplimiento por parte del encargado del componente ambiental. de la misma manera se verifica que dentro de los planes de capacitación propuestos se encuentren los temas de manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligroso. Los RAEEs son gestionados como activos públicos y son entregados a la administración, los toners a su vez son dispuestos por el contratista quien está en la obligación de dar cumplimiento a los requisitos que apliquen.</p>



Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
AIRE	29%	Bajo	<p>EDESOS cuenta con un contrato de alquiler de vehículos, dentro de los requisitos a verificar está el cumplimiento de la Revisión tecnomecánica y de gases, además de llevar un seguimiento de los consumos de combustible asociados al desplazamiento de los mismos.</p> <p>Los vehículos de dichos contratistas son lavados con frecuencia al interior de las instalaciones, esto sin ningún tipo de control operaciones que impida un posible incumplimiento normativo y la generación de impactos ambientales asociados.</p>
		<p>Tiene conocimiento de los aspectos de las actividades que generan contaminación atmosférica</p>	
PRODUCTOS QUÍMICOS	20%	Básico	<p>Al interior de las instalaciones no se realiza un manejo de grandes volúmenes o de variedad de productos químicos, aun así, es importante que las personas que hacen la manipulación de los mismos conozcan la manera adecuada de actuar en caso de presentarse un incidente o un accidente</p>
		<p>Tiene conocimiento de los aspectos técnicos (aplicables) para el manejo de sustancias químicas</p>	
EMERGENCIAS	75%	Alto	<p>En el plan de emergencia no está evidenciado el componente ambiental ni los riesgos asociados manejo de productos químicos</p>
		<p>Cuenta con la implementación de programas de capacitación en riesgos asociados,</p>	



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
		procedimiento para la valoración de riesgos y programas de manejo	

Fuente: Contraloría Municipal de Rionegro. Diagnóstico de Gestión EDES0 vigencia 2022.

Una de las herramientas mas importantes para hacer frente a la gestión ambiental efectiva es la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, relación que no se identifica en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente para la vigencia 2022, desconociendo una metodología establecida para dicha valoración, imposibilitando el establecimiento de controles operacionales efectivos para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos generados. Se identifica la gestión inadecuada de residuos líquidos generados en la ejecución de contratos y actividades realizadas por terceros al interior de las instalaciones.

Se resalta de manera positiva la implementación de un sistema de aprovechamiento de residuos orgánicos en su sede administrativa, disminuyendo con esta actividad impactos negativos generados sobre los recursos afectados por la disposición de residuos en rellenos sanitarios, brindando insumo susceptible de aprovechamiento en el mantenimiento de zonas verdes de las instalaciones y disminuyendo los costos que pueden verse asociados al consumo en recurso para gestionar dicho mantenimiento.

. 2.3. Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. -ESO-

Luego de realizadas las visitas y las auditorias correspondientes para la vigencia 2022, según los resultados de las listas de Check list diseñadas por la Contraloría Municipal de Rionegro y el análisis de la documentación entregada por el sujeto de control, se identificó el siguiente nivel de desempeño para cada uno de los criterios:



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35

atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Tabla 24. Gestión Ambiental ESO vigencia 2022

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
POLITICAS	40%	Básico	Las políticas ambientales que se puedan contemplar para una empresa; Adaptación y Mitigación al cambio climático, Compras y economía circular, ODS, Sistemas de Gestión Plan de desarrollo. Esta última se logra identificar que se tiene contemplada por de la empresa y el personal, actualmente se está haciendo medición del desempeño ambiental se encuentran alineados a los programas del plan de desarrollo del municipio y alimentan los indicadores propuestos para las metas de los mismos. Durante la visita el personal manifiesta que los informes de desempeño y cumplimiento son presentados en los concejos de gobierno y de seguridad que se realizan de manera semanal
		Cuenta con políticas de gestión ambiental parcialmente aplicadas o se encuentran en construcción	
PRESUPUESTO	50%	Básico	La Empresa de Seguridad de Oriente (ESO), de manera periódica hace revisión y seguimiento de las propuestas para el mejoramiento del componente ambiental, pero pese a realizar este seguimiento, aun no cuenta con un
		Tiene identificados sus gastos asociados a la implementación de herramientas de gestión ambiental y hace revisión y aprobación de	

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
		manera periódica de los mismos	presupuesto designado únicamente para el invertir en mejorar el tema de la gestión ambiental, durante la visita se logró validar que los programas ambientales a los que se le seguimiento se está gestionando desde el departamento de Planeación, que a pesar de no contar con la formación específica en este tema ambiental. Se identifica una muy buenas intenciones y propuestas para el mejoramiento del tema de gestión ambiental y desarrollo sostenible. Esta participación de del personal de planeación se debe a que la empresa no ha integrado una persona dedicada netamente al tema de gestión Ambiental.
RIESGOS	41.76%	Básico	Durante la visita se pudo verificar que la empresa NO cuenta con una matriz de requisitos legales ambientales aplicables. Es por esto que la empresa no tiene valorado el cumplimiento de la normativa aplicable en el tema ambiental, Pero a pesar de no contar con esta valoración se identifica que dentro del Plan de Manejo Gestión Ambiental y el Plan de Contingencia de la
		Cuentan con una identificación de algunos requisitos legales aplicables	



Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>empresa se tiene valorados algunos riesgos asociados a los posibles incumplimientos de la normativa ambiental aplicable.</p> <p>Durante la visita se pudo verificar que la empresa NO cuenta con una matriz de requisitos legales ambientales aplicables. Es por esto que la empresa no tiene valorado el cumplimiento de la normativa aplicable en el tema ambiental, Pero a pesar de no contar con esta valoración se identifica que dentro del Plan de Manejo Gestión Ambiental y el Plan de Contingencia de la empresa se tiene valorados algunos riesgos asociados a los posibles incumplimientos de la normativa ambiental aplicable.</p>
ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	100%	<p style="background-color: #00FF00; text-align: center;">Superior</p> <p>Realiza el seguimiento y la medición de los prevención, mitigación, corrección o compensación de los impactos ambientales identificados.</p>	<p>Dentro de la visita que se realizó a la empresa se pudo evidenciar que la empresa cuenta con una matriz de aspectos e impactos ambientales, y además de esto se tiene valorados los impactos ambientales asociados a la ejecución de las actividades de la empresa, donde también se tiene contemplados los aspectos e impactos ambientales de los contratistas, cuenta con controles operacionales asociados a cada</p>



Criterio		Calificación	Desempeño	Observación
				uno de los aspectos identificados en la matriz y se hace seguimiento a las acciones propuestas para la prevención , mitigación , corrección o compensación de los impactos ambientales identificados por la empresa.
RECURSO HIDRICO	CONSUMO	81,25%	Superior Gestiona, controla y realiza el seguimiento de los gastos asociados a consumos y de agua generados por las actividades.	La empresa de seguridad de oriente (ESO) cuenta con un programa de ahorro y uso eficiente de agua, este programa de uso eficiente fue desarrollado por iniciativa propia con el fin de apuntar al compromiso ambiental en la empresa. En el programa de ahorro y uso eficiente de agua se logró evidenciar tras la revisión documental que la empresa lleva un registro documental de los consumos de agua que utilizan en las unidades sanitarias existentes en las instalaciones, debido a que en su actividad comercial es el único uso que se le da al recurso hídrico y se llevan registro de lo consumido en las instalaciones y cuentan con indicadores que soporten el funcionamiento del Plan. Todo esto soportado en el documento Plan de Gestión Ambiental Vale la pena resaltar que la empresa al
	VERTIMIENTOS	0%	Bajo No realiza gestión sobre los consumos de agua generados por las actividades.	

Criterio		Calificación	Desempeño	Observación
				encontrarse en el límite de la zona rural con la zona urbana no cuenta con alcantarillado las aguas residuales domesticas van a 2 pozos sépticos que funcionan en paralelo.
ENERGIA	86,25%	Superior	Gestiona y controla los consumos de energía generados por las actividades y cuenta además con programas o proyectos que permiten mejorar la eficiencia de los equipos utilizados para la ejecución de sus actividades.	La empresa cuenta con un programa de ahorro y uso eficiente de energía el cual fue creado por iniciativa propia para dar cumplimiento con la normativa ambiental, además de contar con esta plan se tiene identificados los consumo y las actividades que generan mayores consumos de energía y los equipos que pueda generar mayor consumo, cuenta con información documentada de sus consumos de energía por proceso, actividad o uso (u otro nivel de desagregación con respecto a los valores totales), también se cuenta con un cronograma con las capacitaciones sobre ahorro y uso eficiente de energía. sumado a esto se llevan indicadores de consumos que sirven como insumo para alimentar el programa de ahorro eficiente y ahorro de energía.
RESIDUOS SOLIDOS		55,69%	Básico	



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
		Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones.	<p>La empresa cuenta con un Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos, como solicita la norma y se encuentran actualizado a la resolución 2184 del 2019, le hace seguimiento a la implementación de las medidas incluidas en el PMIRS (inspecciones a los puntos ecológicos). Además de contar con el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos la empresa hace seguimiento a los indicadores de aprovechamiento, se cuenta con conocimiento de los tipos de residuos de generados, el Plan de Manejo de Residuos sólidos de la empresa cuenta con un capítulo dentro del plan donde describen cada residuo solido generado, esto según la caracterización realizada por la empresa.</p> <p>No se cuantifica económicamente el valor de la reducción (de la tarifa de aseo) por la separación y aprovechamiento de los residuos reciclables o el aumento en la generación de los residuos, puesto que los materiales aprovechados son donados en la parte de afuera de la empresa a recicladores de oficio, y la</p>



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>comercialización de los residuos la hacen directamente ellos, por lo que para la empresa no es posible cuantificarlos económicamente.</p> <p>Se logra evidencia cronograma de capacitaciones al personal, e informan que se ha realizado es la constante retroalimentación de manera verbal y corta sobre la existencia de los puntos ecológicos, y su buen manejo. No se cuenta con un plan de contingencia para la recolección de los residuos ordinarios ante quizás una eventualidad con la prestación de servicio de aseo, No aprovechables generados en la actividad.</p> <p>Vale la pena destacar que se durante la modernización que se ha ido desarrollando en el municipio con el cambio de luminarias, sustituyendo las lámparas de mercurio o sodio (residuos Peligrosos) por luminarias 100% LED de última tecnología. De esta manera, "se le brindo a los ciudadanos la posibilidad de disfrutar del espacio público, practicar actividades durante la noche, sentirse seguros y fomentar el</p>



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35

 ✉ atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>comercio y el turismo”, de igual manera se evidenció la correcta disposición de las anteriores luminarias y sus componentes como: El vidrio y el aluminio tratados en el proceso de reciclaje de residuos de luminarias mediante un sistema cerrado de trituración y libres de mercurio son aprovechados como materia prima en otros procesos y los polvos de fosforo con mercurio serán destinados a disposición final adecuada con gestores debidamente autorizados para tal fin.</p> <p>Estos residuos fueron entregados bajo el programa Posconsumo de Iluminación Lúmina, identificado con Nit 900.699.445-9, de acuerdo con lo establecido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) mediante Resoluciones 0317 de 2012 y 01134 de septiembre de 2016.</p> <p>También se logró identificar que los Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos generados con la modernización de algunos de los equipos fueron manejados de una</p>



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35

atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Critero	Calificación	Desempeño	Observación
			manera correcta (Los residuos se destinaron para las actividades de Despiece y Segregación con el aprovechamiento dentro del país de materiales como: metales, plásticos y vidrio), además de la gestión adecuada de los residuos generados en todas las operaciones), actividad realizada por LITO S.A.S. como prestador del servicio, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Salud, Seguridad y Ambiente.
AIRE	66,67%	Alto	Dentro de la actividad económica de la empresa se impacta el recurso aire por la utilización vehículos (2 camionetas, 1 camión, 2 carro canastas, 2 motocicletas) en la logística de atención, prevención y mantenimiento del alumbrado público y de sistema de cámaras de seguridad. aun así, la empresa realiza seguimiento y medición de los consumos de combustible de los vehículos propios y Cuantifica los costos de consumos de combustible Durante la visita se manifestó que para uno de los proyectos que se plantear realizar a futuro es realizar el cambio de algunos de
		Caracteriza e implementa acciones para el manejo de las emisiones de fuentes fijas y Móviles	



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			los vehículos de servicio con consumo de gasolina, cambiarlos por vehículos que para su movilidad utilicen la energía y así continuar con el compromiso de la empresa por el cuidado del medio ambiente
PRODUCTOS QUIMICOS	N/A	N/A	Para la Empresa de Seguridad de Oriente (ESO) no es necesario contar un programa de manejo seguro de sustancias químicas peligrosas, debido que dentro de su actividad económica a desarrollar no se necesita el uso de sustancias químicas, es por ello que en este capítulo de la lista de Chequeo la valoración no se realizó y se definió que NO Aplicaba). Además, que las labores de mantenimiento a vehículos de la empresa no se realizan dentro de las instalaciones, se hacen con un proveedor.
		N/A	
EMERGENCIAS	100%	Superior	En la empresa cuenta con un procedimiento documentado para la identificación y respuesta a situaciones potenciales de emergencia y se han determinado las medidas preventivas oportunas para evitar las situaciones y/o mitigar los impactos, también en el Plan de
		Implementa en su totalidad un plan de emergencias, simulacros, capacitación	



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			Gestión Ambiental de la empresa se cuenta con registros como evidencia y una metodología de revisión periódica de los procedimientos de respuesta en caso de emergencia, donde se han realizado algunas pruebas periódicas de los procedimientos de respuesta según la naturaleza del posible evento y de la empresa.
BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	0%	Bajo	La Empresa de Seguridad de Oriente (ESO), no cuenta con un programa de BPM, aunque durante la visita se logró identificar su compromiso en el tema de responsabilidad ambiental en la empresa. Durante la visita el asesor de planeación, informa de las intenciones de la empresa para seguir con el compromiso ambiental. Y a futuro implementar buenas prácticas ambientales desde la labor que realiza la empresa, tal y como se hizo con el cambio de las luminarias en el municipio.
		Desconoce aspectos técnicos sobre las buenas prácticas de manufactura.	

Fuente: Contraloría Municipal de Rionegro; Diagnóstico de Gestión ESO vigencia 2022.

La Empresa de Seguridad del Oriente -ESO-, para la vigencia 2022 presentó la vinculación de políticas de gestión ambiental que son aplicadas para el seguimiento,



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

medición y prevención de los impactos ambientales generados por su actividad, esto permite observar que la gestión ambiental de la empresa es adecuada y con posibilidades de mejora debido que varios de los criterios se aplican y valoran parcialmente. Se destacan acciones como la correcta disposición de residuos peligrosos provenientes de la labor de modernización de luminarias del municipio, la implantación de un sistema de gestión ambiental de manera organizada y diligente y la valoración de impactos ambientales asociados a los recursos de agua, energía, combustible y generación de residuos, contando a su vez con los certificados correspondientes de entidades externas competentes.

2.4. E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Rionegro

Luego de realizadas las visitas y las auditorias correspondientes para la vigencia 2022, según los resultados de las listas de Check list diseñadas por la Contraloria Municipal de Rionegro y el análisis de la documentación entregada por el sujeto de control, se identificó el siguiente nivel de desempeño para cada uno de los criterios:

Tabla 25. Gestión Ambiental E.S.E. Hospital San Juan de Dios Rionegro vigencia 2022

criterio	Calificación	Desempeño	Observación
POLITICAS	30%	Básico	Si bien aún no se acoge a políticas voluntarias como Adaptación y mitigación al cambio climático, el hospital cuenta con una política de gestión ambiental debidamente comunicada con sus partes interesadas.
		Cuenta con políticas de gestión ambiental parcialmente aplicadas o se encuentran en construcción	
PRESUPUESTO	100%	Superior	



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Critero	Calificación	Desempeño	Observación
		Tiene identificados sus gastos asociados a la implementación de herramientas de gestión ambiental y adicionalmente hace un seguimiento al presupuesto destinado para este rubro, conoce y hace seguimiento al porcentaje de la inversión total destinada para el componente ambiental.	Si bien de manera anual se presenta una revisión del presupuesto para la ejecución de los contratos necesarios para la gestión ambiental del hospital , es posible que se puedan presentar propuestas para la aprobación de presupuestos de manera extemporánea
RIESGOS	67%	Alto	El Hospital cuenta con un documento llamado Normograma, en este se encuentran algunas de las normas aplicables a la prestación de servicios hospitalarios , sin embargo no se encuentra valorado el estado de cumplimiento de las mismas , están identificadas las normas de manera general respecto al tema de residuos hospitalarios , transporte de residuos peligrosos , generación de vertimientos , sistema globalmente armonizado y uso racional de bolsas plásticas ,no se evidencia la identificación de requisitos como programas de uso eficiente de agua y energía
		Cuentan con una identificación de los requisitos legales aplicables y conocen los riesgos asociados al incumplimiento de los mismos	



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Critero	Calificación	Desempeño	Observación
			entre otros . Bajo la metodología utilizada por el hospital para la identificación de sus peligros y valoración de los riesgos asociados a los mismo es posible asociar una puntuación a la legislación aplicable a cada uno de ellos.
ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	60%	Básico	<p>La identificación de los aspectos e impactos ambientales se hace a través de una matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos, esto no permite que sean identificados los impactos ambientales generados por las actividades de manera específica, sin embargo, es importante aclarar que cuentan con programas y controles operacionales que dan respuesta a los "Aspectos" identificados dentro de la metodología de elección del Hospital.</p> <p>Se aclara también que este fue un hallazgo identificado en la Auditoria realizada por la Contraloría y por lo tanto es importante continuar haciendo seguimiento al plan de mejora propuesto por la entidad.</p>
		Tienen identificados los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades.	
CONSUMO	58%	Básico	



Criterio		Calificación	Desempeño	Observación
			Realiza una gestión parcial sobre los consumos de agua generados por las actividades.	En la actualidad se realiza el seguimiento y medición de los consumos de agua generados al interior de las instalaciones, estos además son relacionados por áreas, sin embargo, estos consumos no están valorados económicamente. Cuentan también con un plan de capacitación que incluye el componente del recurso hídrico. En el plan de austeridad del hospital se encuentra estipulado el siguiente compromiso "implementar sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias y consumo mínimo de agua e instalación de ahorradores.", para este fin no se evidencia ningún documento que avale cualquier tipo de gestión al respecto.
	VERTIMIENTOS	100%	Superior Gestiona, controla y realiza el seguimiento de los gastos a la gestión de los vertimientos de agua generados por las actividades.	Realizan caracterización de ARD y ARnD con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa aplicable
	ENERGIA	76%	Alto	

Criterion	Calificación	Desempeño	Observación
		Gestiona y controla los consumos de energía generados por las actividades a través de programas y planes de capacitaciones que permiten reducir los impactos ambientales generados.	Actualmente la totalidad de las luminarias utilizadas al interior de las dos sedes del hospital son de bajo consumo (leed), el proveedor de los servicios certifica este procedimiento, sin embargo, no se cuenta con una valoración económica del impacto positivo generado y tampoco se ha realizado una cuantificación de la reducción de consumos asociada a este cambio específicamente.
RESIDUOS SOLIDOS	69,59	Alto	En general se realiza una adecuada gestión de los residuos al interior de las instalaciones siendo claramente los RESPEL el tipo de residuos con un nivel de aseguramiento mucho más alto. Los recipientes para separación en la fuente que se encontraban en mal estados fueron reemplazados por nuevos y se reubicaron puntos ecológicos después de identificar algunas zonas donde se definió que por la cantidad de residuos generados no era necesario disponer de tantos. Los residuos posconsumo y especiales están identificados dentro del PGRASA, estos no son cuantificados ni se les hace seguimiento a la generación y la
		Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones y cuenta con programas que permiten hacer seguimiento y medición de las acciones propuestas para el adecuado manejo de los mismos.	

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>gestión realizada con ellos. En el caso de los orgánicos se aclara que el responsable de la gestión es el proveedor del servicio de restaurante, sin embargo, se realiza el seguimiento de la gestión realizada por el contratista. En cuanto a los RESPEL se evidencia que actualmente el hospital se encuentra realizando adecuaciones en algunos de los cuartos almacenamiento, pero es posible decir que los controles establecidos actualmente para el manejo de los RESPEL son adecuados y efectivos para evitar algún tipo de contaminación.</p>
AIRE		Básico	<p>El Hospital cuenta con un ducto por el cual se general emisiones de vapores de agua según lo asegura el contratista encargado del proceso de lavandería que donde se realiza la actividad que presenta este aspecto, sin embargo, se debe aclarar que el personal del Hospital desconocía que la maquinaria utilizada funciona utilizando gas natural y por lo tanto hasta el momento no cuentan con ningún tipo de medición que garantice que los parámetros que exige la norma</p>
		<p>Tiene conocimiento de los aspectos de las actividades que generan contaminación atmosférica</p>	



criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			no son incumplidos. Como parte del soporte energético de emergencias el hospital cuenta con una planta eléctrica, para el funcionamiento de la misma es necesario utilizar combustibles como ACPM, la planta es encendida de manera periódica para garantizar su correcto funcionamiento, pero no se cuenta con un consolidado total de la duración, esto dificulta la identificación de la obligatoriedad de realizar una caracterización de las emisiones generadas durante esta actividad.
PRODUCTOS QUIMICOS	60%	Básico	Desde SST se hace la gestión relacionada a las sustancias químicas peligrosas, no se evidencia un documento específico que contenga todas las acciones asociadas al manejo de las sustancias, sin embargo, los riesgos ven controlados por medio de los diferentes sistemas con los que cuenta el hospital. El cuarto de mantenimiento actualmente se encuentra totalmente desasegurado de las medidas anteriormente mencionadas, el almacenamiento de las sustancias, la falta de rótulos y
		Tiene conocimiento de los aspectos técnicos (aplicables) para el manejo de sustancias químicas	



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			FDS en este lugar puede llegar a generar un impacto ambiental asociado al inadecuado manejo de estos productos.
EMERGENCIAS		Superior	Los aspectos ambientales que pueden llegar a presentarse durante la materialización de una emergencia se encuentran incluidos en la matriz de peligros y valoración de riesgos
		Implementa en su totalidad un plan de emergencias, simulacros, capacitación.	

Fuente: Contraloría Municipal de Rionegro; Diagnóstico de Gestión Ambiental E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Rionegro vigencia 2022.

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Rionegro identifica y valora los aspectos e impactos ambientales, sin embargo se identifica que la metodología usada no permite asegurar que sean evaluados cada uno de los aspectos ambientales, imposibilitando el establecimiento de controles operacionales efectivos para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos generados por los mismos.

2.5. Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación – IMER-

Luego de realizadas las visitas y las auditorías correspondientes para la vigencia 2022, según los resultados de las listas de Check list diseñadas por la Contraloría Municipal de Rionegro y el análisis de la documentación entregada por el sujeto de control, se identificó el siguiente nivel de desempeño para cada uno de los criterios:



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Tabla 26. Gestión Ambiental IMER vigencia 2022

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
POLITICAS	0%	Bajo	Según la documentación existente presentada, el IMER no cuenta con una política ambiental definida, este aspecto es tenido en cuenta en su política general sin embargo no hay una dirección estratégica hacia el manejo del componente ambiental teniendo en cuenta que la finalidad del IMER es realizar la adecuada gestión de todo el componente deportivo municipal brindando espacios para la recreación y deporte, con la responsabilidad de todos sus escenarios deportivos, tanto urbanos como rurales, El IMER carece de políticas orientadas a los aspectos ambientales. En la política general se menciona el componente ambiental sin embargo no se establecen esos lineamientos desde planeación estratégica que se alineen con los objetivos municipales en materia ambiental.
		Desconoce o No se acoge a políticas voluntarias de Gestión Ambiental.	
PRESUPUESTO	67,67%	Alto	Este Ítem tiene un cumplimiento del 67.67%, nivel de desempeño alto; las cifras de los presupuestos ambientales se hallan generalizadas y dispersas en varias dependencias dado a
		Tiene identificados sus gastos asociados a la implementación de herramientas de gestión ambiental y	

Critero	Calificación	Desempeño	Observación
		adicionalmente hace un seguimiento al presupuesto destinando para este rubro.	que no tienen un departamento de gestión ambiental definido, no se realizan seguimiento ni se cuenta con documentos de control la información se limita a presupuestos globales y no hay una trazabilidad multitemporal. En la plataforma SIA se identificó que la información del IMER es limitada.
RIESGOS	12,5%	Básico	Tienen identificados los aspectos legales ambientales generados por las actividades. Sin embargo, falta información más específica del cumplimiento de los requisitos legales, la identificación, valoraciones más relevantes, solo se cuenta con información de los escenarios deportivos de mayor magnitud e importancia en áreas urbanas, no hay información sobre los impactos causados en la matriz legal, por lo cual se determina que esta contiene información parcial.
		Cuentan con una identificación de algunos requisitos legales aplicables	
ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	60%	Básico	Es básica la identificación de aspectos e impactos ambientales contenida en las matrices existentes del IMER, en la actualidad los impactos ambientales asociados al proceso se limitan a consumos
		Tienen identificados los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades.	



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio		Calificación	Desempeño	Observación
				de servicios públicos y generación de residuos sólidos ordinarios, se cuenta con las facturas de disposición y certificados, sin embargo, no se realizan análisis de la información con la utilización de indicadores y metas. Los mayores impactos están asociados a eventos en masa donde se disparan los consumos de agua, energía eléctrica y la generación de aguas residuales domésticas y residuos sólidos ordinarios. Se cuenta con programa de capacitación y sensibilización de los personales adjuntos a las actividades. Por lo cual este ítem tiene un cumplimiento parcial.
RECURSO HIDRICO	CONSUMO	15,79	Básico	Carecen de documentos de control global que permitan la trazabilidad multitemporal de los consumos y usos de agua, sin embargo, cuentan con permiso de concesión de aguas subterráneas y manejan información dispersa sobre este componente, Cuentan con abastecimiento de agua potable por parte de acueducto urbano para los procesos domésticos, servicios sanitarios, no se realiza
			Realiza una gestión parcial sobre los consumos de agua generados por las actividades	



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio		Calificación	Desempeño	Observación
				un control del consumo por áreas, la información se limita a facturas entregadas por el prestador del servicio a través de la secretaria de hacienda. Durante los eventos masivos se disparan los consumos de este recurso generando altos índices, en la normalidad el consumo se limita a limpieza, proceso administrativo y deportivo.
	VERTIMIENTOS	37,5%	Básico	Los vertimientos se canalizan y conducen a un pozo séptico antes de llegar al alcantarillado municipal, no se cuenta con información técnica sobre la estructura, caracterización, aforos o volúmenes, se realizan controles e inspecciones visuales sobre el funcionamiento del STARD sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas. Este aspecto solo supone un impacto importante durante los eventos masivos, hasta la fecha no se han presentado contingencias referentes al vertimiento.
			Realiza una gestión parcial sobre los vertimientos generados por las actividades	
	ENERGIA	15,83%	Básico	No se tiene en cuenta los consumos para análisis de gestión ambiental, sin embargo, durante los eventos masivos se presentan altos consumos de
			Realiza una gestión parcial sobre el consumo de energía generados por las actividades	



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>energía eléctrica requeridos para las actividades, actualmente no se cuenta con información detallada sobre consumos por área, ahorros, costos asociados eventos de alto consumo, no se cuenta con planes de eficiencia y ahorro de energía, solo se archivan las facturas generales con consumos globales elevados, es sin duda el aspecto que requiere de mayor atención en la actualidad dado que genera un impacto de alta importancia. Por otro lado, se cuenta con información sobre artefactos ahorradores y de bajo consumo, esta información se halla dispersa puesto que no se define claramente un departamento ambiental que cargue estas funciones.</p> <p>no hay sistema documental o trazabilidad en la información que permita analizar los consumos de energía y plantear mecanismo de ahorro y uso eficiente mediante el manejo de indicadores. Actualmente se cuenta con información sobre equipos ahorradores, ahorros de energía y sus efectos económicos sin embargo esta información se</p>



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			limita a facturas generales de consumo de EPM, compra de insumos y materiales por otro lado no se conjuga la información en un documento general que permita tener trazabilidad de la eficiencia en uso de energía.
RESIDUOS SOLIDOS	17,78%	Básico	<p>cuenta con un programa de manejo integral de residuos sólidos en el cual se dispone de manera aceptable la mayoría de residuos, cuenta con los certificados de disposición. Los residuos ordinarios son dispuestos por la empresa prestadora del servicio rio aseo total, solo se cuenta con los aforos realizados por este tercero, representan el residuo de mayor generación más que todo durante los eventos masivos, no se cuenta con un sitio de acopio temporal dentro de las instalaciones de la entidad por lo que todo se acumula en la zona parqueadero a la espera de ser recogido por el gestor.</p> <p>Los residuos aprovechables son el tipo de residuos que se genera en menor magnitud en todo el proceso productivo, se cuenta con los certificados de disponen mediante un tercero y se limitan a</p>
		<p>Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones.</p>	



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>los materiales reciclables del proceso administrativo no se generan residuos orgánicos en el proceso productivo, sin embargo, es eventual la generación de residuos orgánicos que requieren de un manejo separado, no se cuenta con cocinas o restaurantes que puedan generar estos tipos de residuos.</p> <p>La generación de residuos peligrosos se ve limitada a los generados en la zona de enfermería y cruz roja, las cantidades de estos residuos son realmente bajas y dependen de situaciones de extrema urgencia por lo que están contados en el programa de manejo de residuos, sin embargo, no se considera que el IMER sea un generador activo.</p> <p>Los residuos de posconsumo son tenidos en cuenta en el plan general de manejo de residuos sólidos sin embargo solo de forma parcial. Por otro lado, no se producen cantidades considerables, por lo cual toda la información se limita a facturas y registros simples de las cantidades generadas.</p>



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Critero	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>Los residuos especiales se encuentren contemplados en el plan general de residuos sólidos, sin embargo no se determina que la generación sea constante, por lo que solo se hace mención, no hay documentos de control que indiquen la presencia de cantidades considerables de estos tipos de residuos, en cuanto a los RCDs asociados a los procesos de construcción e intervención de espacios públicos controlados son los terceros quienes se encargan de todos los aspectos ambientales, el IMER realiza controles a sus proveedores a través de los pagos y de la secretaria de hacienda.</p> <p>En términos generales hay ciertos residuos que no se generan en las instalaciones principales del IMER, pero aun así están mencionados en su programa de manejo puesto que es uno de los impactos más relevantes causado por las actividades.</p>
AIRE	5,8%	<p>Básico</p> <p>Tiene conocimiento de los aspectos de las actividades que generan</p>	No les aplica la mayoría de requisitos ambientales en cuanto al recurso aire y emisiones, en cuanto a capacitación ambiental



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

criterio	Calificación	Desempeño	Observación
		contaminación atmosférica emisiones de fuentes fijas y móviles	tienen cronograma donde incluyen brevemente estas temáticas, cuentan con un sistema de bicicletas con el fin de incentivar la movilización sostenible de empleados y personas que usan los servicios (BICIRIO). No tienen fuentes fijas de emisiones, no requieren ningún permiso especial en cuanto a este recurso.
PRODUCTOS QUIMICOS	83,3 %	<p style="text-align: center;">Superior</p> <p>cuenta con sitios de acopio de materias químicas aptos, capacitación al personal encargado, procedimiento para la compra, almacenamiento uso y pos- uso</p>	<p>cuentan con instalaciones aptas para el almacenamiento de materias químicas, capacitan a la persona acerca del manejo de estos componentes, involucran el manejo de sustancias químicas en el plan de riesgos. Estos insumos cumplen en mayor medida las condiciones de transporte, almacenamiento, manejo, capacitación al personal, sitios de acopio, manejo de contingencias y emergencias asociadas a los insumos químicos. Se contempla también en el programa de manejo de residuos sólidos y manejo de materias químicas. Este aspecto tiene una calificación de desempeño superior.</p> <p>Los insumos químicos se usan únicamente para la limpieza por</p>



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			lo cual no hallan materiales de alto grado de peligro, según datos obtenidos inventario realiza control de las sustancias insumos de limpieza y el manejo adecuado de estos.
EMERGENCIAS	66,67%	Alto	Se cuenta con un plan de emergencias orientado a la inspección y control de las posibles contingencias, todas las áreas están correctamente marcadas indicando áreas de trabajo, zonas de peligro, rutas de evacuación, cronogramas de capacitación al personal, cronogramas de mantenimiento y revisan de instrumentos básicos para emergencias (extintores, sistemas de mangueras contra incendios entre otros). De manera periódica se realizan simulacros de emergencias y se cuenta con las evidencias.
		Implementa en su totalidad un plan de emergencias, simulacros, capacitación	
		Desconoce aspectos técnicos sobre las buenas prácticas de manufactura.	

Fuente: Contraloría Municipal de Rionegro; Diagnóstico de Gestión IMER vigencia 2022.

Para el Instituto se identifica que no cuenta con política ambiental orientadas hacia los objetivos estratégicos municipales en materia ambiental, la matriz de aspectos e impactos ambientales cumple de forma parcial denotando que la información está centrada en los escenarios de mayor relevancia sin mostrar el ejercicio de control correspondiente a los escenarios de menor importancia, no se cuenta con información y seguimiento de consumos de agua y energía de las diferentes áreas productivas, desconociendo los



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

beneficios y/o perjuicios que pueden presentarse por ahorros, consumos desmedidos, instrumentos ahorradores y costos asociados; en el manejo de residuos se observa la falta de adecuación de los sitios de acopio incumpliendo con la norma mínima de infraestructura; la información en materia ambiental se encuentra dispersa impidiendo trazabilidad y recopilación de evidencias, observándose con esto el carecer de un departamento ambiental definido que consolide la información y permita un control ambiental efectivo.

2.6. Industrias Cárnicas del Oriente S.A. -INCAROSA-

Luego de realizadas las visitas y las auditorias correspondientes para la vigencia 2022, según los resultados de las listas de Check list diseñadas por la Contraloría Municipal de Rionegro y el análisis de la documentación entregada por el sujeto de control, se identificó el siguiente nivel de desempeño para cada uno de los criterios:

Tabla 27. Gestión Ambiental INCAROSA vigencia 2022

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
POLITICAS	0%	Bajo	según la documentación existente presentada, la empresa INCAROSA carece de políticas sobre el medio ambiente, sin embargo, denota un manejo disperso de los aspectos ambientales concernientes a los procesos productivos.
		Desconoce o No se acoge a políticas voluntarias de Gestión Ambiental	
PRESUPUESTO	100%	Superior	Entre las cifras globales se encuentran los presupuestos asociados a componentes ambientales disociados y dispersos entre varias
		Tiene identificados sus gastos asociados a la implementación de herramientas de gestión	



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35

atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
		ambiental y adicionalmente hace un seguimiento al presupuesto destinado para este rubro, conoce y hace seguimiento al porcentaje de la inversión total destinada para el componente ambiental	dependencias, esto dificulta la trazabilidad de los datos para el análisis multitemporal, sin embargo, se realizan los controles consultados en la presente encuesta a través del departamento de contaduría.
RIESGOS	16,6%	Básico	Carecen de documentos de control para la identificación y valoración de los requisitos legales ambientales que le aplican, sin embargo, de forma dispersa tienen conocimiento de la mayoría de normas ambientales aplicables para el caso particular. a la fecha cuentan con 3 permisos ambientales vigentes (todos regulados por la corporación autónoma regional CORNARE.
		cuentan con una identificación de algunos requisitos legales aplicables	
ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	20%	Básico	Carecen de documentos de control global como una matriz de aspectos e impactos ambientales, sin embargo, de forma dispersa dan manejo y atención a la mayoría de los impactos causados en las actividades productivas de la empresa.
		Tienen identificados los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades	
☑ ☐ CONSUMO	31,6%	Básico	



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio		Calificación	Desempeño	Observación
	VERTIMIENTOS	75,0%	Realiza una gestión parcial sobre los consumos de agua generados por las actividades	Carecen de documentos de control global que permitan la trazabilidad multitemporal de los consumos y usos de agua, sin embargo, cuentan con permiso de concesión de aguas subterráneas y manejan información dispersa sobre este componente. De manera eficiente se realiza una correcta gestión del tema de vertimientos, se cuenta con permisos de vertimientos otorgado por Cornare en su resolución 131-1058.
			Alto	
ENERGIA		4,44%	Básico	No involucran los consumos de energía en los aspectos ambientales, carecen de identificación de consumos por proceso, maquinaria de alto consumo y planes de ahorro y eso eficiente de energía. No hay identificación ni cuantificación de equipos ahorradores, seguimiento a los consumos, alternativa de energías sostenibles
			Realiza una gestión parcial sobre el consumo de energía generados por las actividades	
RESIDUOS SOLIDOS		47,32%	Básico	Cuenta con un plan de manejo integral de residuos sólidos en el cual se dispone de manera aceptable la mayoría de residuos, cuenta con los certificados de disposición.
			Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones	



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>Los residuos aprovechables son el tipo de residuos que se genera en menor magnitud en todo el proceso productivo, se cuenta con los certificados de disociación mediante un tercero.</p> <p>No se generan residuos orgánicos en el proceso productivo, sin embargo, se generan subproductos de los despojos de los animales sacrificados, se cuenta con los certificados de disposición de todas estas materias y su aprovechamiento y comercialización.</p> <p>Se generan residuos peligrosos en cantidades mínimas provenientes del mantenimiento de equipos y maquinaria, se cuenta con información dispersa de la suposición de estos residuos, sin embargo, en la planta se separa almacena y transporta de forma adecuada las materias peligrosas.</p> <p>Los residuos posconsumo son tenidos en cuenta en el plan de general de manejo de residuos sólidos, sin embargo, no se producen cantidades considerables, por lo cual toda la información se limita a facturas y registros simples de las cantidades generadas.</p> <p>No se cuenta con registros ni controles de residuos especiales puesto que no se generan en cantidades considerables y su gestión se limita a los registros por parte de la empresa contratista.</p>



Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
AIRE	52,6%	Básico	Tiene identificada las actividades que generan contaminantes atmosféricos por fuentes fijas y móviles, cuenta con permiso de emisiones y realizan caracterización de las emisiones de fuentes fijas anualmente
		Tiene conocimiento de los aspectos de las actividades que generan contaminación atmosférica.	
PRODUCTOS QUIMICOS	83,3%	Superior	cuentan con instalaciones aptas para el almacenamiento de materias químicas, capacitan a la persona acerca del manejo de estos componentes, involucran el manejo de sustancias químicas en el plan de riesgos.
		cuenta con sitios de acopio de materias químicas aptos, capacitación al personal encargado, procedimiento para la compra, almacenamiento uso y pos- uso	
EMERGENCIAS	83%	Superior	Cuenta con plan de emergencias, contemplando la capacitación, demarcado de areas de trabajo y riesgo, revisión periódica de extintores, alarmas y mecanismos de ayuda para el riesgo de desastres.
		Implementa en su totalidad un plan de emergencias, simulacros, capacitación.	
BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	100%	Superior	según la norma reguladora Invima, se tiene un plan de calidad que contiene las buenas prácticas de manufactura y tratamiento de materias atinencias que contiene inmersa el componente ambiental.
		Implementa en su totalidad un programa de buenas prácticas de manufactura	

Fuente: Contraloría Municipal de Rionegro; Diagnóstico de Gestión INCAROSA vigencia 2022.



CO23/00000169

En cuanto a la gestión ambiental implementada por Industrias Carnicas del Oriente S.A. , se concluye la carencia de políticas ambientales orientadas hacia los objetivos estratégicos territoriales, falta de relación e identificación de aspectos e impactos ambientales que consigne la intervención de la entidad y el uso de los recursos naturales debido a su actuar; se observa que no se identifican los requisitos legales competentes, teniendo mayor posibilidad de incidir en el incumplimiento de la norma aplicable.

En la actualidad la empresa cuenta con 3 permisos ambientales en vigencia, permiso de vertimientos, concesión de aguas subterránea y permiso de emisiones de fuentes fijas; se cuenta con información de los informes de rendiciones de cuentas presentados en CORNARE para el aval anual de la situación de cada permiso; el manejo de residuos sólidos se convierte en un aspecto importante donde la calificación de desempeño es básica, evidenciando la falta de adecuación de los centros de acopio para el cumplimiento de la norma mínima de infraestructura.

La información en materia ambiental se encuentra dispersa impidiendo trazabilidad y recopilación de evidencias, observándose con esto el carecer de un departamento ambiental definido que consolide la información y permita un control ambiental efectivo.

2.7. NUTRICERES S.A.S.

Luego de realizadas las visitas y las auditorias correspondientes para la vigencia 2022, según los resultados de las listas de Check list diseñadas por la Contraloria Municipal de Rionegro y el análisis de la documentación entregada por el sujeto de control, se identificó el siguiente nivel de desempeño para cada uno de los criterios:

Tabla 28 Gestión Ambiental NUTRICERES S.A.S. vigencia 2022

criterio	Calificación	Desempeño	Observación
POLITICAS	0%	Bajo	



CO23/00000169

criterio	Calificación	Desempeño	Observación
		Desconoce o No se acoge a políticas voluntarias de Gestión Ambiental.	La empresa no tiene ninguna política ambiental que se pueda contemplar para una Adaptación y Mitigación al cambio climático, ni en el tema compras responsables que apunte al mejoramiento de la economía circular, y no cuentan aun con Sistemas de Gestión que vaya en paralelo al Plan de desarrollo del municipio, aunque dentro de sus proyecciones si tiene actividades que le apunta a esta articulación. Durante la visita se pudo notar el desconocimiento en algunas de estas políticas mencionadas y se logra identificar que al ser una empresa tan nueva en el mercado le está apuntando al tema del mejoramiento en el sistema de gestión ambiental anteriormente, vale la pena resaltar que no son de obligatorio cumplimiento para las empresas.
PRESUPUESTO	0%	<p style="text-align: center; background-color: red; color: white;">Bajo</p> No cuenta con un presupuesto destinado a los gastos para el componente ambiental.	Se pudo evidenciar que la empresa no tiene un presupuesto detallado destinado para el componente ambiental, identificarse que cuenta con algunas actividades que podrían cuantificarse, pero no se hace. La empresa contempla en el tema ambiental responsabilidades



Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			como las caracterizaciones físico químicas que se deben realizar a la PTAR con cierta frecuencia. Y la actualización del código de colores para las canecas en los puntos ecológicos.
RIESGOS	25%	Básico	Durante la visita se pudo verificar que la empresa No cuenta con una matriz de requisitos legales ambientales aplicables donde se encuentre valorado el incumplimiento de la normativa ambiental aplicable para la empresa, aun así durante la visita y la revisión documenta se identifica que Nutriceres cuenta con un permiso de vertimiento Concedido por la Autoridad Ambiental CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE" bajo el Acto Administrativo 131-0116-2017, Con fecha del 21-02-2017, y dando cumplimiento a cabalidad con acto, es el único requisito que se tiene contemplado para el desarrollo de las actividades
		Cuentan con una identificación de algunos requisitos legales aplicables	
ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	40%	Básico	Dentro de la visita que se realizó a la empresa se pudo evidenciar que la empresa cuenta con una matriz de aspectos e impactos
		Tienen identificados los aspectos e impactos	



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
		ambientales generados por las actividades.	ambientales, y además tiene identificado cada uno de los impactos que puede generar con su actividad. sumado a esto los impactos generados por la empresa se tiene valorados y se identifican acciones de mitigación para algunos de estos. pero se logró identificar que la empresa no tiene contemplados los aspectos e impactos ambientales generados de los contratistas, no le realizan actualmente un seguimiento a controles operacionales asociados a cada uno de los aspectos identificados en la matriz y no hace seguimiento a las acciones propuestas para la prevención, mitigación, corrección o compensación de los impactos ambientales identificados. Se puede identificar que la empresa debido a su poco tiempo de existencia, cuenta con poca gestión y pueda mejorar para apuntarle rápidamente al cumplimiento a cabalidad con la mitigación de los impactos negativos que puedan presentar
☒ ☐	CONSUMO	11,11%	Básico



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
VERTIMIENTOS	37,540%	Realiza una gestión parcial sobre los consumos de agua generados por las actividades	Nutriceres cuenta con un programa de ahorro y uso eficiente de agua, este programa de uso eficiente fue desarrollado por iniciativa propia con el fin de apuntar al compromiso ambiental en la empresa.
		Básico	La empresa actualmente cuenta con permiso de vertimiento Concedido por la Autoridad Ambiental CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE" bajo el Acto Administrativo 131-0116-2017, Con fecha del 21-02-2017. Para el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas en el proceso cuenta con PTAR. Durante la visita y revisión documental se logra identificar A pesar de tener el programa de ahorro y uso eficiente de agua, el cual se encuentra dentro del Plan de Gestión Ambiental de la empresa este Programa no cuenta con registro de los consumos de agua que utilizan para los procesos, ni los registros de los consumos de agua en las instalaciones y tampoco hacen seguimiento a los indicadores



	Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
				que soporten este Programa de ahorro y uso eficiente de agua
	ENERGIA	0,56%	<p style="text-align: center; background-color: red; color: white; margin: 0;">Bajo</p> <p>Realiza una gestión parcial sobre los consumos de agua generados por las actividades</p>	<p>La empresa cuenta con un programa de ahorro y uso eficiente de energía el cual fue creado por iniciativa propia para dar cumplimiento con la normativa ambiental, a pesar de contar con esta plan no se tiene identificados los consumo y las actividades que generan mayores consumos de energía y los equipos que pueda generar mayor consumo, ni cuenta con información documentada de estos consumos de energía por proceso, actividad o uso (u otro nivel de desagregación con respecto a los valores totales), tampoco se cuenta con un cronograma ni evidencia de que se haya realizado capacitaciones sobre ahorro y uso eficiente de energía. Además de esto no se llevan indicadores de consumos que sirvan como insumo para alimentar el programa de ahorro eficiente y ahorro de energía.</p> <p>Vale la pena resaltar que, aunque no tengan proyectada, documentada y tampoco cuantificada la inversión en recambio de tecnología o equipos</p>



CO23/00000169



NIT 901449306-5

 +57 604 448 42 35

atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			ahorradores de energía (proyectos de energías renovables). En la parte externa de la planta (zona de parqueaderos) tiene dos lámparas que funcionan con energía solar (paneles solares) que alimentan estas luminarias, lo cual los lleva a desconocer y resaltar algún tipo de beneficio tributario en torno a proyectos de eficiencia energética y energías alternativas implementados.
RESIDUOS SOLIDOS	56,87	Básico	La empresa cuenta con un Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos, como solicita la norma y se encuentran actualizado a la resolución 2184 del 2019, le hace seguimiento a la implementación de las medidas incluidas en el PMIRS (inspecciones a los puntos ecológicos). Además de contar con el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos la empresa hace seguimiento a los indicadores de aprovechamiento, se cuenta con conocimiento de los tipos de residuos de generados, el Plan de Manejo de Residuos sólidos de la empresa cuenta con un capítulo dentro del plan donde describen cada residuo solido generado, esto
		Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones.	



Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>según la caracterización realizada por la empresa.</p> <p>No se cuantifica económicamente el valor de la reducción directa (de la tarifa de aseo) por la separación y aprovechamiento de los residuos reciclables o el aumento en la generación de los residuos, pero se tiene conocimiento de las cantidades de materiales aprovechados, pues cuentan con algunos datos de aprovechamiento de algunos de los residuos que son generados.</p> <p>Vale la pena destacar que se evidencio muy buen gestión con una iniciativa para el aprovechamiento de plásticos de un solo uso (empaques de comestibles), con las Botellitas de amor que son donadas a una fundación aledaña a la empresa (Fundación Botellas de amor), en cada uno de los puestos de trabajo de la empresa se encuentra con una botella para que sea recolectado este tipo de residuos, al igual que en aprovechamiento anteriormente mencionado también se cuenta con un aprovechamiento de los residuos sólidos como; (cartón,</p>



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>plástico, pasta) y se realiza una especie de canje con una empresa de aprovechamiento donde se intercambian estos residuos por resmas de papel para la operación de la empresa. No le logra evidencia un cronograma de capacitaciones al personal, aunque en la visita se manifiesta que se les ha realizado, e informan que se han realizado constante retroalimentación de manera verbal y identifica la existencia de los puntos ecológicos (con alguna mala disposición), Tampoco se tiene en cuenta un plan de contingencia para la recolección de los residuos ordinarios ante quizás una eventualidad con la prestación de servicio de aseo, la cual es prestada por ASEO GLOBAL la cual es la encargada de disponer y recoge los residuos ordinarios generados en la actividad.</p> <p>La empresa no cuenta con indicadores de gestión de residuos aprovechables, pero si maneja un formato donde registra la cantidades y tipo de residuos generados de manera mensual para el año actual, y cuenta con</p>



Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>un acopio donde se clasifica los tipos de material aprovechables para su correcta disposición y aprovechamiento, la tecnología ambiental es la encargada de conservar los registros de los materiales comercializados y donados por la empresa.</p> <p>En la actividad económica de la empresa no se generan residuos peligrosos (Respel), aunque en la limpieza y desinfección se la instalación se utiliza Hipoclorito de sodio por el tema de inocuidad, de igual manera el recipiente que contiene esta sustancia química se considera como materiales peligrosos. Este recipiente plástico es recogido por la misma empresa destructora garantizando así un tratamiento de los residuos pos consumo en la empresa</p>
AIRE	55,56%	<p>Básico</p> <p>Tiene conocimiento de los aspectos de las actividades que generan contaminación Atmosférica.</p>	<p>Dentro de la actividad económica de la empresa no se impacta de manera directa el recurso aire, puesto la empresa no cuenta con de equipos de combustión como Calderas y Horno, pero para poder realizar su actividad principal, pero si utiliza constantemente camiones (con combustibles Diesel) en la</p>



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>logística de distribución de los alimentos generando una afectación a la calidad del aire por la emisión de los gases (Fuentes Móviles) que producen estos vehículos en su desplazamiento. Se identifica también que la empresa No hace seguimiento y medición de los consumos de combustible de cada uno de los vehículos propios y no cuantifica los costos de consumos de combustible gastado en sus trayectos.</p> <p>Por lo que la empresa desconoce la magnitud de afectación a este recurso por el desarrollo de esta actividad.</p>
PRODUCTOS QUIMICOS	36.36%	Básico	<p>Nutriceres no cuenta con un programa de manejo seguro de sustancias químicas peligrosas, pero dentro de su actividad lleva a cabo un proceso de desinfección y lavado de las canecas e instalaciones tienen identificado el uso del Hipoclorito de sodio debidamente almacenado, el tecnólogo ambiental cuenta con información de los consumos de esta sustancias químicas que utiliza y sus respectivas hojas de seguridad, cada una bajo el</p>
		<p>Tiene conocimiento de los aspectos técnicos (aplicables) para el manejo de sustancias químicas</p>	



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			Sistema Globalmente Armonizado y los recipientes que los almacenan cuentan con sus respectivas etiquetas, No se logró evidenciar que la empresa cuente con un cronograma de capacitaciones para el personal que utiliza este producto, ni tampoco cuenta plan de emergencias para atención de caso fortuitos, donde se tengan identificados los riesgos asociados a la manipulación y almacenamiento de las sustancias químicas peligrosas.
EMERGENCIAS	36,36%	Básico tiene un procedimiento para la identificación de riesgos asociados a los procesos productivos	En la empresa no cuenta con un procedimiento documentado para la identificación y respuesta a situaciones potenciales de emergencia
BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	36,36%	Bajo Tiene conocimiento de los aspectos técnicos (aplicables) para las buenas prácticas de manufactura	Nutriceres no cuenta con un programa de BPM, aunque durante la visita se logró identificar las intenciones de mejora en el tema de responsabilidad ambiental en la empresa, y se manifiesta que aún son muy nuevas y les apostaran a estas mejoras.

Fuente: Contraloría Municipal de Rionegro; Diagnóstico de Gestión NUTRICERES vigencia 2022.



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

La empresa NUTRICERES para la vigencia 2022 no cuenta con políticas de gestión ambiental que puedan ser aplicadas para realizar el seguimiento y la medición de los impactos ambientales producidos por su actividad, permitiendo observar que la gestión implementada es básica y con posibilidad de mejora. Aunque para algunos aspectos, el sujeto de control realiza una gestión ambiental parcial y activa, se evidencia que las bases u estructura diseñada puede potencializarse aún más, logrando a futuro una gestión ambiental efectiva, mejorando en aspectos de responsabilidad ambiental que lleven a contribuir en logros sociales y ambientales más limpios, cumplimiento las obligaciones jurídicas aplicables, invirtiendo en capital humano competente e involucrando a las diferentes partes interesadas. La implantación de un sistema de gestión ambiental en la empresa permite disponer de una herramienta útil para controlar el impacto de las actividades sobre el medio ambientales, si bien la entidad valora los impactos y aspectos ambientales, se considera que se limita exclusivamente a aspectos ambientales tradicionales como lo son el consumo de agua, energía y combustibles, generación de residuos, emisiones y vertimientos, dejando de lado otros aspectos de gestión y sociales que hacen parte importante de su desarrollo misional; se evidencia la falta de certificación por terceros para algunos conceptos. Por otro lado, se destaca la difusión y formación en temas ambientales.

2.8 RIOASEO TOTAL S.A.E.S.P.

Luego de realizadas las visitas y las auditorias correspondientes para la vigencia 2022, según los resultados de las listas de Check list diseñadas por la Contraloría Municipal de Rionegro y el análisis de la documentación entregada por el sujeto de control, se identificó el siguiente nivel de desempeño para cada uno de los criterios:



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Tabla 29. Gestión Ambiental RIOASEO TOTAL S.A.E.S.P. Vigencia 2022

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
POLITICAS	50%	Básico	Pueden contemplar para una empresa; Adaptación y Mitigación al cambio climático, Compras y economía circular, ODS, Sistemas de Gestión Plan de desarrollo. Durante la visita se informa por la persona que nos atendió que la empresa viene realizando una investigación en el mercado para la utilización de unas bolsas plásticas (Amigables con el ambiente) esto apostando a la política de compras responsables, además de esto la empresa se encuentra certificada en la ISO 14001 y viene realizando actualmente una medición del desempeño ambiental. Lo que nos puede llegar a dar a entender que sus indicadores de seguimiento se encuentran alineados a los programas del Plan de Desarrollo del Municipio y alimentan los indicadores propuestos para las metas de los mismos. Con el fin también de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Gestión De Residuos Sólidos del Municipio de Rionegro.
		Cuenta con políticas de gestión ambiental parcialmente aplicadas o se encuentran en Construcción.	
PRESUPUESTO	66,66%	Básico	



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
		Tiene identificados sus gastos asociados a la implementación de herramientas de gestión ambiental y adicionalmente hace un seguimiento al presupuesto destinado para este rubro.	La Empresa de RIOASEO, de manera periódica se hace revisión y propuestas en el tema de presupuesto para el componente ambiental, pero aún no cuenta con un presupuesto designado únicamente para el gasto de la mejora en el tema de la gestión ambiental, aun así, se logró validar que con los programas que cuentan en el tema ambiental y su buen seguimiento se está gestionando desde el departamento de calidad para mejorar aún más en tema de gestión ambiental y desarrollo sostenible. Por otra parte, la importancia de conocer el presupuesto de la parte operativa es el costo de limpieza de un punto crítico de los que se forman constantemente por la indisciplina ciudadanía, se debe calcular por ejemplo en base con las actividades que se han realizado en el para la limpieza y erradicación de estos.
RIESGOS	62,50%	Alto Cuentan con una identificación de los requisitos legales aplicables y conocen los riesgos	Durante la visita se pudo verificar que la empresa cuenta con una matriz de requisitos legales ambientales aplicables donde se encuentra valorado el cumplimiento de la normativa



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
		asociados al incumplimiento de los mismos	<p>aplicable para la esta, pero dentro del Plan de Manejo Gestión Ambiental y el Plan de Contingencia de la empresa se tiene valorados los riesgos asociados a los posibles incumplimientos de la normativa ambiental aplicable y. además cuenta con un registro de PQRS asociados también al componente ambiental, donde se atiende a la comunidad las solicitudes relacionadas con todos los ámbitos.(durante este año se han generado alrededor de 3 Pqrs para la empresa) Durante la visita también se pudo verificar que se tiene conformado un comité ambiental y social, donde se transmiten las necesidades y actividades que se puedan realizar desde la empresa con el fin de ratificar el compromiso con el medio ambiente y que apunta al fin de conformar un Departamento de Gestión Ambiental de la empresa.</p> <p>La empresa y el personal, conocen la magnitud del riesgo en el que se puede llegar a incurrir ante la no prestación adecuada del servicios como</p>



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			recolección y disposición final de los residuos sólidos del municipio.
ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	80%	Superior	<p>Dentro de la visita que se realizó a la empresa se pudo evidenciar que la empresa cuenta con una matriz de aspectos e impactos ambientales, y además de esto se tiene valorados los impactos ambientales asociados a la ejecución de las actividades de la empresa, donde también se tiene contemplados los aspectos e impactos ambientales de los contratistas, cuenta con controles operacionales asociados a cada uno de los aspectos identificados en la matriz y se hace seguimiento a las acciones propuestas para la prevención, mitigación, corrección o compensación de los impactos ambientales identificados por la empresa.</p> <p>Se tiene muy identificado los aspectos e impactos que se generan con el sistema de prestación de servicio de aseo para las empresas y el municipio. Conociendo bien algunas medidas de prevención y corrección de alguna falla que se pueda prestar en el esquema de</p>
		Realiza el seguimiento y la medición de los prevención, mitigación, corrección o compensación de los impactos ambientales identificados.	



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio		Calificación	Desempeño	Observación
				Recolección.
RECURSO HIDRICO	CONSUMO	50%	Superior Gestiona, controla y realiza el seguimiento de los gastos asociados a consumos y de agua generados por las actividades.	La empresa RIOASEO cuenta en sede administrativa con un programa de ahorro y uso eficiente de agua, este programa de uso eficiente fue desarrollado por iniciativa propia con el fin de apuntar al compromiso ambiental en la empresa. Además de tener el programa de ahorro y uso eficiente de agua se logró evidenciar en la revisión documental que cuentan con registro documental de los consumos de agua que utilizan en las unidades sanitarias existentes en las instalaciones, llevan registro de lo consumido en las instalaciones y cuentan con indicadores que soporten el funcionamiento del Plan. Todo esto soportado en el documento Plan de Gestión Ambiental. Vale la pena aclarar que la empresa cuenta con dos sedes, donde los indicadores se llevan para la parte administrativa de las dos sedes, y que el recurso Hídrico con el que realizan el Lavado de Áreas y Zonas públicas. No se cuantifica por parte de RIOASEO, la empresa manifiesta que ellos solo usan el
	VERTIMIENTOS	12,5%	Básico Realiza una gestión parcial sobre el consumo y vertimiento de agua generado por las actividades.	



CO23/00000169

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>recurso directamente desde el municipio y que este posteriormente le informa de un estimado que se lleva (desde Sub Secretaria de Servicios Públicos) lo que no es claro de cómo se lleva este valor para cobrarlo por tarifa a los usuarios Rionegro.</p> <p>Las aguas Residuales que son generadas en el lavado de los vehículos de RIOASEO en las instalaciones de operaciones, son tratadas por la empresa INCAROSA, al igual que los estudios de caracterización fisicoquímica del tratamiento y posteriormente se comparte la información con RIOASEO (no se evidencia documentación de este procedimiento).</p>
ENERGIA		Básico	<p>La empresa cuenta con un programa de ahorro y uso eficiente de energía el cual fue creado por iniciativa propia para dar cumplimiento con la normativa ambiental, además de contar con esta plan se tiene identificados los consumo y las actividades que generan mayores consumos de energía y los equipos que pueda generar mayor consumo, cuenta con información documentada de sus</p>
		<p>Realiza una gestión parcial sobre los consumos de energía generados por las actividades</p>	



Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>consumos de energía por proceso, actividad o uso (u otro nivel de desagregación con respecto a los valores totales), también se cuenta con un cronograma con las capacitaciones sobre ahorro y uso eficiente de energía. sumadoa esto se llevan indicadores de consumos que sirven como insumo para alimentar el programa de ahorro eficiente y ahorro de energía en la sede administrativa.</p> <p>En la sede de operaciones se presenta la situación que los servicios públicos son compartidos con la empresa CAPIRO, que funciona en el segundo piso de las oficinas de RIOASEO. Por lo que no se lleva los indicadores de consumo de esta sede.</p>
RESIDUOS SOLIDOS		<p style="text-align: center;">Alto</p> <p>Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones y cuenta con programas que permiten hacer seguimiento y medición de las acciones</p>	<p>La empresa cuenta con un Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos, como solicita la norma y se encuentran actualizado a la resolución 2184 del 2019, le hace seguimiento a la implementación de las medidas incluidas en el PMIRS (inspecciones a los puntos ecológicos). Además de contar con el Plan de Manejo</p>



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
		<p>propuestas para el adecuado manejo de los mismos.</p>	<p>Integral de Residuos Sólidos se llevan indicadores de aprovechamiento, se tiene con algunos datos y tipo de residuos de generados, esto a que cuenta con un capítulo dentro del plan donde describen cada residuo solido generado según la caracterización realizada, por otra parte, No se cuantifica económicamente el valor de la reducción o el aumento en la generación de los residuos. Se logra evidencia cronograma de capacitaciones al personal, e informan que se ha realizado es la constante retroalimentación de manera verbal y se habla sobre la existencia de los puntos ecológicos, y la importancia de su buen manejo. A nivel de empresa se cuenta con un plan de contingencia para la recolección de los residuos ordinarios ante quizás una eventualidad con la prestación de servicio de aseo. La empresa cuenta con indicadores de gestión de residuos aprovechables, pero no se evidencia el manejo un formato donde registra la cantidades y tipo de residuos generados, ni se cuantifica de manera mensual</p>



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35

 ✉ atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>para el año actual, y no se evidencia que cuenta con un acopio donde se clasifica los tipos de material aprovechables, posterior a la separación de los Residuos aprovechables generados estos son llevados a las afuera de las instalaciones donde se captados y aprovechados por recicladores de oficio que se tiene identificados en la zona y por la empresa.</p> <p>Operaciones.En el tema del tratamiento de residuos orgánicos que se pueda en el servicio de Corte y poda, no se están generando ningún tipo de actividad, desde la empresa manifiestan que esta actividad está parada desde los lineamientos del Pgirs.</p> <p>El servicio de recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD). No se realiza la recolección, ya que en el municipio de Rionegro no se cuenta con un gestor aliado para realizar la disposición adecuada de mencionado material.</p> <p>Para el tema de recolección de Residuos Peligrosos, la empresa RIOASEO hace la gestión para</p>



CO23/00000169

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			subcontratar este servicio con la empresa Ecologista como su alianza estratégica para la atención de este servicio. Posee convenio con gestores ambientales aprobados por el cumplimiento normativo, para disponer adecuadamente residuos como: Llantas usadas, lámparas de neón, Chatarra electrónica, Aceite usado, Baterías, Filtros, Chatarra entre otros.
AIRE	33,33%	Básico	Dentro de la actividad económica de la empresa no se tiene equipos de combustión tipo (Calderas y Hornos) por lo que no requieren un permiso de emisión de la Corporación Autónoma. Pero se impacta el recurso aire por la utilización vehículos (8 vehículo doble troque compactadores,4 vehículos NQR mini compactadores,1 volqueta,1 furgón y 1 camión) en la logística de prestación del servicio de aseo (Recolección). la empresa realiza seguimiento y medición de los consumos de combustible de los vehículos propios y Cuantifica los costos de consumos de combustible. Para la disposición final de estos residuos se realiza
		Tiene conocimiento de los aspectos de las actividades que generan contaminación atmosférica	



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>un proceso de traslado de los vehículos NQR mini compactadores hacia doble troque compactadores, ya que estos son los que tienen mayor capacidad y posterior a esto se trasladan al lugar de disposición final La pradera en jurisdicción del municipio de Don Matías. La empresa en su sede de operaciones ha sido acusada mediante algunas quejas sobre la afectación por olores ofensivos que “emanan de allí”, de una manera muy diligente la empresa RioAseo ha logrado evidenciar que estos olores ofensivos se producen por en un proceso de compostaje que realiza una empresa aledaña a su sede.</p>
PRODUCTOS QUIMICOS	9%	<p>Bajo</p> <p>Desconoce aspectos técnicos sobre el manejo de sustancias químicas</p>	<p>Para la Empresa RIOASEO, debería contar un programa de manejo seguro de sustancias químicas peligrosas (quizás se lleve control del el líder de SST), debido que dentro de su actividad económica a desarrollar no se necesita el uso de sustancias químicas, aun así se considera en que en la zona de mantenimiento de vehículos, se hace labores de pintura, cambio</p>



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>de aceite y reparaciones a los vehículos.</p> <p>Dentro de la recolección de los residuos que puedan realizar, existe la probabilidad de que se encuentre con residuos de sustancias químicas, algunos trapos contaminados con solventes. Pero esto al estar contenidos en bolsas es muy complejo que se logren identificar y para cuando el usuario posea un tipo de estos residuos, la empresa RIOASEO hace la mediación del servicio para una disposición adecuada según el residuo.</p>
EMERGENCIAS	100%	Superior	<p>En la empresa cuenta con un procedimiento documentado para la identificación y respuesta a situaciones potenciales de emergencia y se han determinado las medidas preventivas oportunas para evitar las situaciones y/o mitigar los impactos, también en el Plan de Gestión Ambiental de la empresa se cuenta con registros como evidencia y una metodología de revisión periódica de los procedimientos de respuesta en caso de emergencia, donde se han realizado algunas pruebas</p>
		<p>Implementa en su totalidad un plan de emergencias, simulacros, capacitación</p>	



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			periódicas de los procedimientos de respuesta según la naturaleza del posible evento y de la empresa.
BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	0%	Bajo	La Empresa de RIOASEO no cuenta con un programa de BPM, aunque durante la visita se logró identificar su compromiso en el tema de responsabilidad ambiental en la empresa. Durante la visita el personal de SGI, nos informa de las intenciones de la empresa para conseguir de la mano con una institución de educación superior, algunas alternativas para poder realizar el tratamiento y disposición de los residuos. Manifestaron la intención para contemplar la utilización de un Horno para incineración de los residuos o el aprovechamiento del poder calorífico de los residuos recolectados.
		Desconoce aspectos técnicos sobre las buenas prácticas de manufactura.	

Fuente: Contraloría Municipal de Rionegro; Diagnóstico de Gestión RIOASEO TOTAL S.S.E.S.P. vigencia 2022.

La Empresa Prestadora de Servicio de Aseo RIOASEO TOTAL S.A.E.S.P., presenta la vinculación de políticas de gestión ambiental certificadas en la ISO 14001, las cuales son parcialmente aplicadas para el seguimiento, la medición, prevención, mitigación, corrección o compensación de los impactos ambientales producidos por su actividad;



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

demonstrando una gestión ambiental adecuada con posibilidades de mejora, teniendo bases y estructura de gestión que pueden potencializarse para ser las eficientes en los aspectos ambientales. La empresa decide voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio. Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo «más» en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores. Teniendo en cuenta que la Responsabilidad social y ambiental (RSE) forma parte de las actividades empresariales y tiene en cuenta las consecuencias sobre las distintas partes interesadas, se incorporan asuntos sociales y ambientales en la estrategia empresarial.

Dentro de los esfuerzos que se canalizan por la empresa, se destaca la formación y sensibilización que se hace al personal de la entidad y a la comunidad en general, teniendo con esto una herramienta útil para controlar el impacto de la actividad funcional de la empresa sobre el medio ambiente. Con las acciones sociales y los sistemas de gestión ambiental diseñados se permite establecer mecanismos, que luego de ser evaluación y certificados por terceros, llevan a una mejora continua de gestión y permiten que la información resultado recolectada permita comprender y controlar las implicaciones ambientales de sus actividades.

2.9. Sistema Operativo de Movilidad Oriente Sostenible -SOMOS-

Luego de realizadas las visitas y las auditorias correspondientes para la vigencia 2022, según los resultados de las listas de Check list diseñadas por la Contraloría Municipal de Rionegro y el análisis de la documentación entregada por el sujeto de control, se identificó el siguiente nivel de desempeño para cada uno de los criterios:



CO23/00000169

Tabla 30. Gestión Ambiental SOMOS vigencia 2022

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
POLITICAS	20%	Básico	Cuentan con una política de gestión ambiental la cual se encuentra comunicada a través de la página web.
		Cuenta con políticas de gestión ambiental parcialmente aplicadas o se encuentran en Construcción.	
PRESUPUESTO	67%	Alto	La revisión y aprobación del presupuesto ambiental se realiza de manera periódica
		Tiene identificados sus gastos asociados a la implementación de herramientas de gestión ambiental y adicionalmente hace un seguimiento al presupuesto destinado para este rubro	
RIESGOS	25%	Básico	Cuentan con una matriz de requisitos legales ambientales aplicables, pero en esta no se encuentra valorado el cumplimiento de la normativa aplicable, sin embargo, en el archivo de Programas, objetivos y metas si establecen una meta de cumplimiento teórico y se le hace seguimiento a las medidas. No cuentan con una metodología que permita valorar el riesgo asociado a un posible incumplimiento.
		Cuentan con una identificación de algunos requisitos legales aplicables	

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	60%	Básicos	<p>La identificación de los aspectos e impactos ambientales se hace a través de una matriz donde están segregados cada uno de los programas que ejecuta el sujeto de control, sin embargo, la identificación de los aspectos ambientales se presenta de manera conjunta en algunos casos” consumo y vertimiento de aguas residuales “por ejemplo, es una descripción que no permite tener claridad sobre el aspecto ambiental que se presenta y si el control operacional establecido si es el adecuado.</p> <p>En algunas de las pestañas del archivo se presentan los aspectos ambientales como “actividades “, además no se establecen los controles operacionales que corresponde a cada uno dentro del mismo documento, esto dificulta verificar si cada uno de los aspectos identificados cuenta o no con medidas de manejo que permitan disminuir los impactos generados.</p>
		Tienen identificados los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades.	
☒ ☐ CONSUMO	68,18%	Alto	



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio		Calificación	Desempeño	Observación
			Gestiona y controla los consumos y generados por las actividades.	<p>Las instalaciones donde se encuentran ubicadas las oficinas administrativas no son propiedad de la entidad, adicionalmente comparten cifras de consumos y de costos asociados a la energía con la secretaria de habitad del municipio, esto dificulta realizar un seguimiento confiable a los consumos asociados netamente a las actividades del sujeto de control.</p> <p>En las instalaciones se realizó una mejora que representa una disminución de los consumos energéticos, se cambiaron las tejas del auditorio por unas traslucidas, esto permite el aprovechamiento de la luz natural , pero los delegados manifiestan que no cuentan con información sobre la procedencia de la inversión debido a que la edificación está bajo la modalidad de arriendo y lo más probable es que los recursos fueran destinados por el propietario de inmueble , por lo tanto este impacto positivo no podría ser cuantificado dentro del alcance de este informe</p>
	VERTIMIENTOS	20%	<p>Básico</p> <p>Realiza una gestión parcial sobre los vertimientos generados por las actividades.</p>	
ENERGIA		65%	Alto	



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
		<p>Gestiona y controla los consumos de energía generados por las actividades a través de programas y planes de capacitaciones que permiten reducir los impactos ambientales generados.</p>	<p>Las instalaciones donde se encuentran ubicadas las oficinas administrativas no son propiedad de la entidad, adicionalmente comparten cifras de consumos y de costos asociados a la energía con la secretaria de habitad del municipio, esto dificulta realizar un seguimiento confiable a los consumos asociados netamente a las actividades del sujeto de control.</p> <p>En las instalaciones se realizó una mejora que representa una disminución de los consumos energéticos, se cambiaron las tejas del auditorio por unas translucidas, esto permite el aprovechamiento de la luz natural, pero los delegados manifiestan que no cuentan con información sobre la procedencia de la inversión debido a que la edificación está bajo la modalidad de arriendo y lo más probable es que los recursos fueran destinados por el propietario de inmueble, por lo tanto este impacto positivo no podría ser cuantificado dentro del alcance de este informe .</p>
RESIDUOS SOLIDOS	41,94%	Básico	



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
		<p>Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones.</p>	<p>Solo cuentan con planilla de entrega asociados a los residuos aprovechables y peligrosos, en el caso de los residuos como las llantas son gestionados de manera conjunta con los residuos ordinarios.</p> <p>En el documento PMIRS no es posible evidenciar información detallada sobre los residuos especiales que se generan en las instalaciones y en el desarrollo de las actividades.</p> <p>No se encuentra especificado el manejo de los residuos especiales , peligrosos y posconsumo, sin embargo se debe aclarar que los delegados manifiestan que los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos no son propiedad de la entidad y hacen parte de un contrato que incluye el mantenimiento y la gestión de los residuos que se puedan generar por su uso, de igual manera los equipos necesarios para el funcionamiento de las estaciones del sistema de bicicletas públicas , los equipos que generan las facturas del programa Z.E.R , entre otros RAEES son dispuestos por el Municipio por ser considerados activos de la administración .</p> <p>Los residuos peligrosos que se generan en el centro de operación logística del sistema de bicicletas públicas son almacenados en bolsas en un espacio que no cuenta con las condiciones que permitan minimizar</p>



Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			<p>los riesgos asociados al manejo de los RESPEL.</p> <p>Los recipientes para la separación de los RESPEL no están rotulados ni son del color definido por el código de colores.</p>
AIRE	75%	Alto	<p>Si bien SOMOS no cuenta con vehículos propios, cuenta con un contrato de arrendamiento sobre 3 vehículos, a estos se le hace seguimiento al cumplimiento de la revisión tecnicomecánica y de gases, además de los consumos de combustibles.</p> <p>Es importante resaltar en este apartado el impacto positivo que genera el programa BICIRIO mediante las disminuciones de viajes en vehículos automotores, mediante el prestamos de las Bicicletas y la promoción de iniciativas como “al trabajo voy en bici”.</p>
		<p>Caracteriza e implementa acciones para el manejo de las emisiones de fuentes fijas y móviles.</p>	
PRODUCTOS QUIMICOS	35%	Básico	<p>En la visita al centro de operación logística del sistema de bicicletas públicas se evidenciaron productos químicos sin rótulos ni etiquetas, además de algunos productos re envasados en recipientes de alimentos o que anteriormente contenían líquidos para el consumo humano.</p>
		<p>Tiene conocimiento de los aspectos técnicos (aplicables) para el manejo de sustancias químicas</p>	

Criterio	Calificación	Desempeño	Observación
			El lugar de almacenamiento no cumple con los requisitos exigidos por la norma, donde se encuentran almacenados no se tiene acceso a las FDS lo que dificulta que las personas que hacen la manipulación de los productos puedan contar con la información necesaria para actuar en caso de que se presente alguna contingencia.
EMERGENCIAS	92%	<p style="background-color: #00FF00; text-align: center; padding: 2px;">Superior</p> <p>Implementa en su totalidad un plan de emergencias, simulacros, capacitación.</p>	En el plan de emergencia esta evidenciado el componente ambiental y si bien aún no realizan simulacros esto es debido a que actualmente la brigada y los líderes de evacuación se encuentran en proceso de capacitación para cumplir con el objetivo del ejercicio que se proponga

Fuente: Contraloría Municipal de Rionegro, Diagnóstico de Gestión SOMOS vigencia 2022.

Durante la evaluación realizada al sujeto de control -SOMOS-, se identificó que para la vigencia 2022 la metodología aplicada para la valoración de aspectos e impactos ambientales, no permite asegurar que sean evaluados completamente, impidiendo el establecimiento de controles operacionales efectivos para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos generados por los mismos. Se evidencian falencias en la contextualización de la normatividad ambiental vigente aplicable, aclarando que el desconocimiento de esta no exime de la responsabilidad y el obligatorio cumplimiento; se



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35


atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

observa gestión inadecuada de residuos sólidos y líquidos de los cuales no se tiene total control desde el ingreso a las instalaciones como insumo y la salida como excedente o residuo. Cabe resaltar de manera positiva, que las acciones encaminadas a la formación en temas de interés ambiental, la disposición del personal para recibir la capacitación y la forma en la cual manifiestan su agrado, evidencian la efectiva implementación de programas de sensibilización y formación ambiental implementada.

2.10. Personería Municipal de Rionegro

La Personería Municipal de Rionegro, tiene como funciones principales la defensa, protección, promoción de los derechos humanos, vigilancia de la conducta oficial, la protección del interés público y vigilancia sobre aspectos ambientales y de salud.

Dentro de sus actividades están, divulgar, coordinar y apoyar el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas relacionadas con la protección de los derechos humanos, orientar e instruir a los habitantes en el ejercicio de sus derechos ante las autoridades públicas o privadas competentes, Interponer, por delegación del Defensor del Pueblo, las acciones de tutela en nombre de cualquier persona que lo solicite o se encuentre en situación de indefensión, velar por la efectividad del derecho de petición, defender los intereses colectivos, vigilar el cumplimiento de la Constitución y defender los intereses de la sociedad.

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Personería en materia de medio ambiente y su función de defensa de derechos humanos, en especial el derecho humano al medio ambiente, se realizan algunos indicadores en lo competente a la gestión ambiental, atendiendo solicitudes, tutelas y demandas, en materia de acueducto, energía, maltrato animal.



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Desde el área de derechos humanos, medio ambiente y salud, cuyo objetivo se centra en crear estrategias enfocadas a la guarda, promoción y defensa de los derechos humanos; se describen los programas ambientales efectuados por personería.

Tabla 31. Descripción de programas medio ambientales de la Personería Municipal de Rionegro

Programa	Actividad	Acciones
Medio Ambiente	Acciones para la protección Ambiental	Visita a CEIBA (albergue de animales domésticos) y elaboración de informe para verificación del estado de los animales.
		Vinculación a las iniciativas con instituciones ambientales
		Acompañamiento y vigilancia a la Secretaría de hábitat en materia de medio ambiente
		Adopción de la política reducción plástico Intervención con recicladores de oficio

Fuente: Contraloría Municipal de Rionegro; Diagnóstico de Gestión Personería Municipal de Rionegro vigencia 2022.

A continuación, se describe la ejecución de los planes de acción a vigencia 2021 y 2022.



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Tabla 32. Ejecución de planes de acción a vigencia 2021 y 2022, Personería Municipal de Rionegro

COMPONENTE	PROGRAMA	ACTIVIDAD	ACCIONES	INDICADOR	2021	CUMPLIMIENTO 2021	2022
Derechos humanos, medioambiente y salud	Medio ambiente	Acciones para la protección ambiental	Visita a CEIBA (albergue de animales domésticos) y elaboración de informe para verificación del estado de los animales.	Visitas ejecutadas/ Vistas Programadas	2	1	2
			Vinculación a las iniciativas con entidades ambientales	100 % vinculaciones con entidades ambientales	Según necesidad (100%)	100%	Según necesidad (100%)
			Acompañamiento y vigilancia ala Secretaría de hábitat en materia de medioambiente	100 % acompañamientos	Según necesidad (100%)	100%	Según necesidad (100%)
			Adopción de la política reducción plástico	100% adopción de la política de reducción de plástico	0	0	0
			Intervención con recicladoresde oficio	Intervenciones ejecutadas / Intervenciones programadas	2	2	2

Fuente: Contraloría Municipal de Rionegro; Diagnóstico de Gestión Personería Municipal de Rionegro vigencia 2022.

A continuación, se describen las acciones constitucionales realizadas por la Personería Municipal de Rionegro en relación con el acompañamiento social, vigilancia, control y protección del medio ambiente.



CO23/00000169

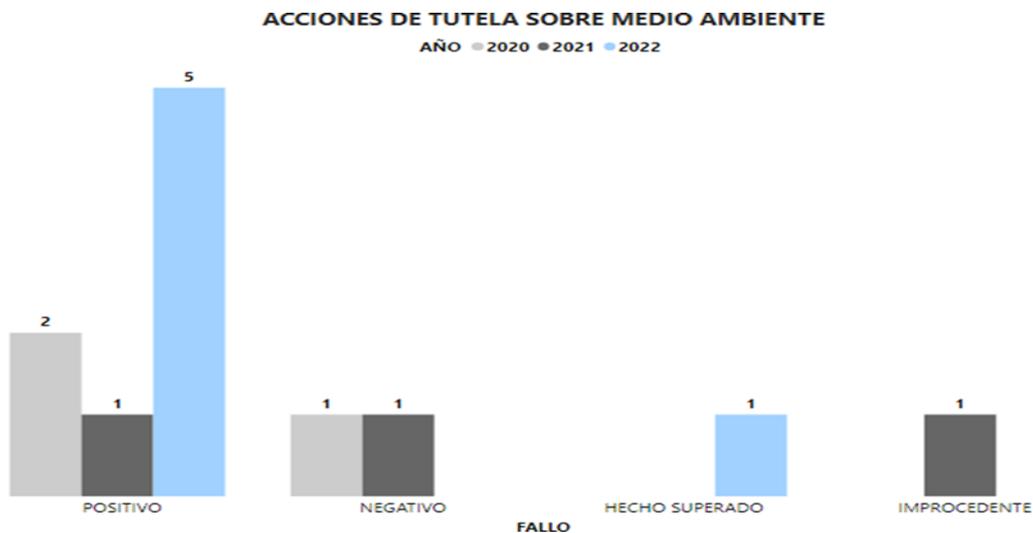
Gráfico 17. Acciones populares en materia ambiental presentadas a la Personería Municipal de Rionegro



Fuente: Personería Municipal de Rionegro

Para el periodo comprendido entre el 2020 y 2022, se han presentado 4 demandas en relación al medio ambiente, las cuales fueron presentadas mediante acción popular.

Gráfico 18. Acciones de tutela en materia ambiental presentadas a la Personería Municipal de Rionegro



Fuente: Personería Municipal de Rionegro

Se presentaron 12 tutelas en relación con el medio ambiente, de las cuales 10 corresponden al derecho vulnerado por agua y dos corresponden al derecho vulnerado de Energía.

Gráfico 19. Acciones de tutela sobre medio ambiente, Personería Municipal de Rionegro

AÑO	ACCIONADO	DERECHO FUNDAMENTAL VULNERADO	FALLO
2020	Acueducto Veredal La Enea	Agua	Positivo
2020	EPM	Agua	Positivo
2020	EPM	Agua	Negativo
2021	EPM	Agua	Negativo
2021	EPM	Energía	Improcedente
2021	EPM	Agua	Positivo
2022	EPM/SANEAR	Agua	Positivo
2022	EPM	Agua	Hecho superado
2022	EPM	Energía	Positivo
2022	EPM	Agua	Positivo
2022	EPM	Agua	Positivo
2022	ARSA	Agua	Positivo

Capítulo III. Inversión y control ambiental del municipio de Rionegro, vigencia 2022.

Desde la Secretaría de Hacienda de la Administración Municipal de Rionegro, se cuenta con la responsabilidad de desarrollar la política fiscal del Gobierno Municipal



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

implementando estrategias y planes de hacienda pública y administración financiera, para asegurar el equilibrio económico, la racionalización del gasto público y la sostenibilidad de las finanzas, para el normal funcionamiento de la administración y el cumplimiento de la deuda pública municipal.

Para efecto del presente informe, se realizó el análisis de instrumentos de financiación, los recursos del sistema general de participaciones de agua potable y saneamiento básico, sobre tasa e inversión ambiental, pago por servicios y la inversión ambiental destinada de cada entidad descentralizada para aspectos ambientales.

3.1. Sistema general de participaciones de agua potable y saneamiento básico

Sistema General de participaciones “Son los recursos que la Nación transfiere a las entidades territoriales, por mandato de los artículos 356 y 357 Constitucionales, con el objetivo de satisfacer necesidades básicas en educación, salud y agua potable y saneamiento básico, principalmente.” (MINVIVIENDA)

Desde la secretaria de hacienda se ejecutan los recursos del Sistema General de Participaciones-SGP, de los cuales, en materia ambiental, se destinaron al pago de subsidios en servicios públicos domiciliarios e inversión en Agua Potable y Saneamiento Básico-APSB.

Para el año 2022, la ejecución de los recursos del SGP-APSB presento una variación, al incluir dentro de la ejecución de dichos recursos el pago de subsidios de los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo; igualmente, se continuo con una ejecución en obras de saneamiento básico y planeación correspondiente, como se presenta en la Tabla 33 y la Grafica 20.



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Tabla 33. Contratos con recursos de SGP - APSB, vigencia 2022

Objeto del Contrato	Valor (COP)
Contrato interadministrativo para la administración delegada de recursos para la construcción del colector cimarronas y obras complementarias en el municipio de Rionegro	15,962,902
Interventoría legal, técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción del sistema de alcantarillado en el sector rincón santo de la vereda Galicia del municipio de Rionegro	11,363,453
Aunar esfuerzos para realizar la administración, mantenimiento, operación y optimización de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas, redes de alcantarillado pluvial y servicios complementarios a cargo de la administración municipal	91,625,294
Aunar esfuerzos para realizar la administración, mantenimiento, operación y optimización de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas, redes de alcantarillado pluvial y servicios complementarios a cargo de la administración municipal	2,004,779,284
Contrato de aporte bajo condición para la prestación de servicios públicos domiciliarios de la vereda rio abajo - los pinos.	22,427,930
Establecer condiciones para la transferencia y/o recepción de recursos derivados del servicio público de aseo provenientes del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso del municipio de Rionegro	100,000,000
Otorgamiento de subsidios de las necesidades básicas de aseo de los usuarios de estratos socioeconómicos 1,2 y 3 de la empresa de servicios públicos domiciliarios corporación acueducto multiveredal carmín, cuchillas, mampuesto y anexos CAM, PROVENIEN	36,814,160
Otorgamiento de subsidios de las necesidades básicas de alcantarillado de los usuarios de estratos socioeconómicos 1,2 y 3 de la empresa de servicios públicos domiciliarios empresas públicas de Medellín, provenientes del fondo de solidaridad.	200,000,000

Objeto del Contrato	Valor (COP)
Establecer condiciones para la transferencia y/o recepción de recursos derivados del servicio público de aseo provenientes del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso del municipio de Rionegro	351,153,414
Otorgamiento de subsidios de las necesidades básicas de acueducto de los usuarios de estratos socioeconómicos 1,2 y 3 de la empresa de servicios públicos domiciliarios asociación junta administradora vereda la convención, provenientes del fondo de solidaridad.	1,160,690
Otorgamiento de subsidios de las necesidades básicas de acueducto de los usuarios de estratos socioeconómicos 1,2 y 3 de la empresa de servicios públicos domiciliarios asociación de suscriptores acueducto multiveredal Juan XIII, provenientes del fondo.	294,055
Otorgamiento de subsidios de las necesidades básicas de acueducto de los usuarios de estratos socioeconómicos 1,2 y 3 de la empresa de servicios públicos domiciliarios asociación junta administradora vereda la convención, provenientes del fondo de solidaridad.	788,000
Otorgamiento de subsidios de las necesidades básicas de acueducto de los usuarios de estratos socioeconómicos 1,2 y 3 de la empresa de servicios públicos domiciliarios corporación cívica acueducto el tablazo, provenientes del fondo de solidaridad.	4,685,000
Otorgamiento de subsidios de las necesidades básicas de acueducto de los usuarios de estratos socioeconómicos 1,2 y 3 de la empresa de servicios públicos domiciliarios empresas públicas de Medellín, provenientes del fondo de solidaridad.	81,256,977
Otorgamiento de subsidios de las necesidades básicas de acueducto de los usuarios de estratos socioeconómicos 1,2 y 3 de la empresa de servicios públicos domiciliarios usuarios acueducto Sajonia - alto vallejo Arza, provenientes del fondo de solidaridad.	13,916,000
Total	2,936,227,159

Fuente: Administración Municipal de Rionegro



CO23/00000169

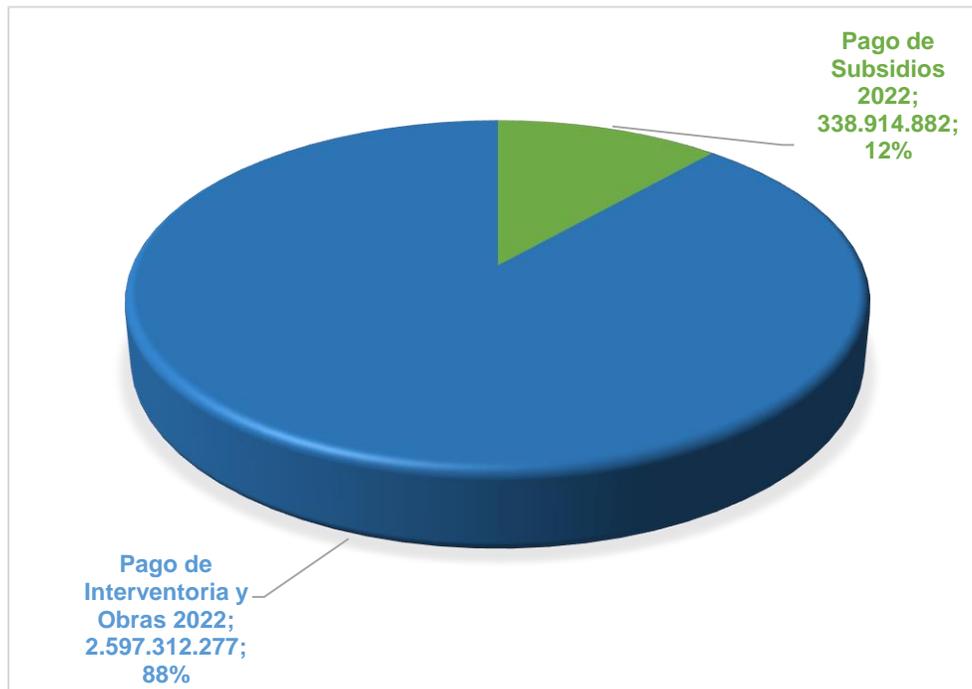


NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Gráfico 20. Ejecución de recursos de SGP-APSB, vigencia 2022



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

Con el objetivo de realizar un comparativo frente a la asignación y ejecución de los recursos del SGP-APSB, se identificó y comparo los recursos asignados por la nación a raves del Sistema General de Participaciones-SGP, para el sector de APSB, al municipio de Rionegro y los recursos ejecutados en las vigencias 2021-2022; donde se identifica un a ejecución mayor a los recursos asignados vigencia 2021, como se presenta en la Tabla 34 y el Grafico 21.

Tabla 34. Recurso de SGP-APSB, vigencias 2021 y 2022

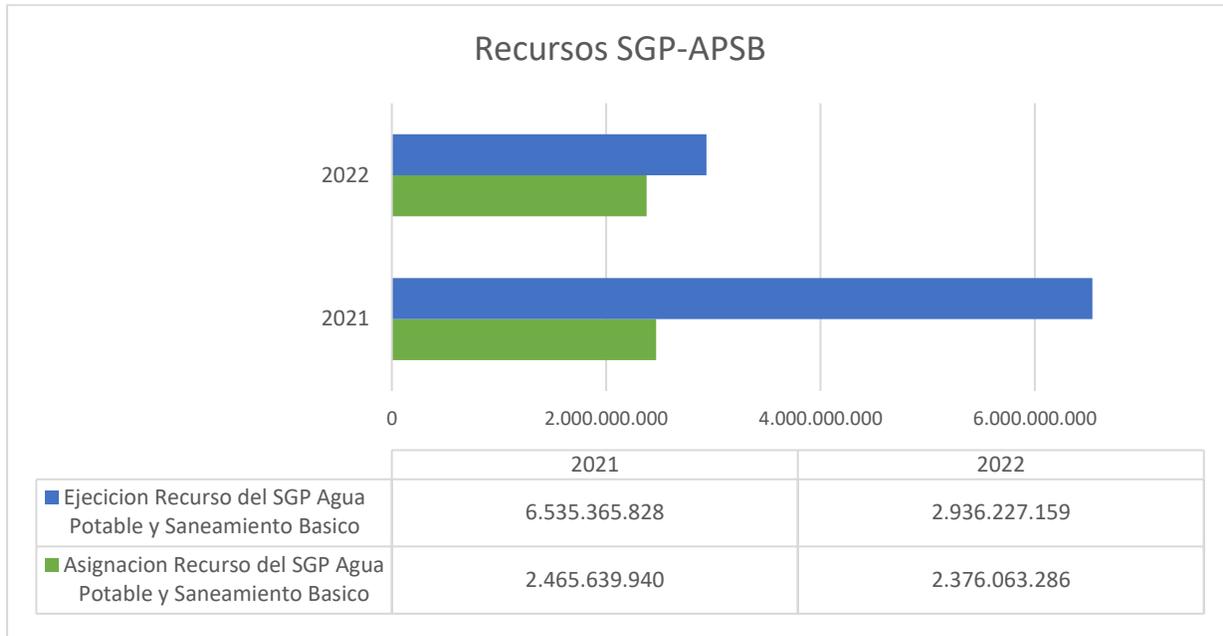
Recursos del SGP	2021	2022
Asignación Recurso del SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	2,465,639,940	2,376,063,286
Ejecución Recurso del SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	6,535,365,828	2,936,227,159

Fuente: Administración Municipal de Rionegro



CO23/00000169

Gráfico 21. Recursos del SGP-APSB, vigencias 2021 y 2022



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

3.2. Sobretasa Ambiental

“Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble. Establéese, en desarrollo de lo dispuesto por el inciso 2° del artículo 317 de la Constitución Nacional, y con destino a la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, un porcentaje sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial, que no podrá ser inferior al 15% ni superior al 25.9%. El porcentaje de los aportes de cada municipio o distrito con cargo al recaudo del impuesto predial será fijado anualmente por el respectivo Concejo a iniciativa del alcalde municipal”. (*Decreto 141 de 2011. Art. 10.*)

Por lo anterior, el municipio de Rionegro realiza este cobro de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 023 de 2018, art 52. “*Porcentaje ambiental: establézcase como destino a la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables un porcentaje*



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35

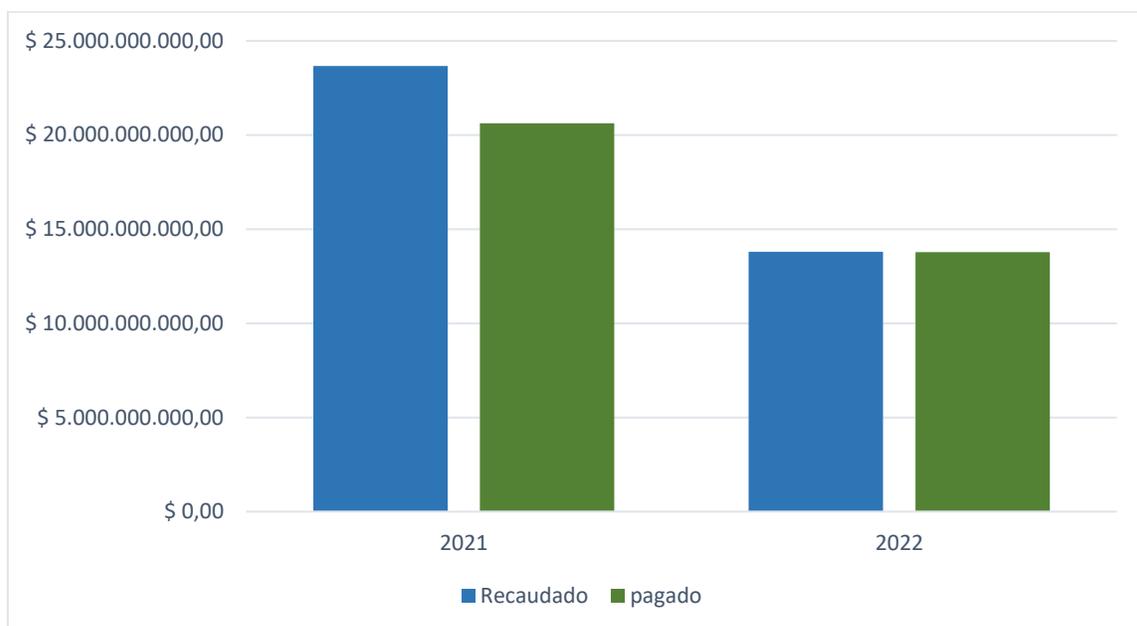

atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co


Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

ambiental de los gravámenes de la propiedad inmueble del 15% sobre el total cancelado por concepto de impuesto predial unificado de los bienes que conforman el catastro Municipal, cuyo proceso de liquidación, facturación y pago será conjuntamente con el impuesto predial”.

Para el año 2021, en el municipio de Rionegro el valor pagado por concepto de sobretasa ambiental fue mayor al valor recaudado por este concepto. panorama diferente en el año 2022, donde se evidencia que se ha recaudó un mayor valor al pagado, como se presenta en el Grafico 22.

Gráfico 22. Sobretasa ambiental municipio de Rionegro, vigencias 2021 y 2022



Fuente: Administración Municipal de Rionegro

3.3. Pagos por Servicios Ambiental (PSA)

El municipio de Rionegro mediante decreto 412 del 8 de noviembre del 2018 (el cual derogó el decreto 402 de 2017) reglamentó el pago por servicios ambientales, con el propósito de impulsar la conservación y protección ambiental en el municipio de Rionegro.

Como consecuencia de la reglamentación por pago por servicios ambientales el municipio de Rionegro ha otorgado dicho beneficio mediante resolución 1068 del 29 de diciembre del 2022 de la siguiente manera:

Gráfico 23. Pago por Servicios Ambientales vigencia 2022

Decreto PSA	N° de predios beneficiados	N° de propietarios beneficiados	Valor del beneficio (COP)	Áreas de cobertura boscosa (m ²)
412 de 2018	333	382	582.598.033	5.374.521

Fuente: Administración Municipal de Rionegro, Resolución 1068 de 2022.

3.3. Inversión Ambiental

Para el presente informe, se entiende la inversión ambiental municipal como la referencia a los recursos propios que invierten los diferentes puntos y sujetos de control para la conservación, protección y cuidado del medio ambiente en su jurisdicción. En el año 2022, en el municipio de Rionegro se ejecutaron 51.708.397.359 pesos colombianos (COP) en inversión ambiental, donde se destacan la compra de predios y conservación del medio ambiente, educación ambiental, construcción de sistemas de saneamiento básico y planeación en temas ambientales; relación específica que podrá encontrar en los Informes de Auditoría efectuados para la vigencia 2022, disponibles en la sede electrónica de la Contraloría Municipal de Rionegro: <https://www.contraloriarionegro.gov.co>.



CO23/00000169

A continuación, se relaciona el presupuesto proyectado y ejecutado con recursos propios por cada uno de los sujetos y puntos de control en materia ambiental para la vigencia 2022:

Tabla 35. Presupuesto programado y ejecutado en materia ambiental

Nombre de sujeto o punto de control	Presupuesto proyectado (COP)	Presupuesto ejecutado (COP)
Administración Municipal de Rionegro	3.148.592.519	2.269.062.535
E.S.E. Hospital San Juan de Rionegro	461.544.451	461.544.451
Institución Educativa Ana Gómez de Sierra	6.000.000	6.000.000
Institución Educativa Antonio Donado Camacho	3.967.777	3.967.777
Institución Educativa Baltazar Salazar	2.000.000	2.000.000
Institución Educativa Barro Blanco	1.805.500	1.805.500
Institución Educativa Concejo Municipal El Porvenir	2.250.000	2.250.000
Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa	5.000.000	5.000.000
Institución Educativa Escuela Normal Superior de María	3.000.000	3.000.000
Institución Educativa Técnico Industrial	3.570.000	3.570.000
Institución Educativa Domingo Savio	7.500.000	7.500.000
Institución Educativa Gilberto Echeverri Mejía	3.400.000	3.400.000



Nombre de sujeto o punto de control	Presupuesto proyectado (COP)	Presupuesto ejecutado (COP)
Institución Educativa José María Córdoba	15.000.000	15.000.000
Institución Educativa Josefina Muñoz	5.000.000	5.000.000
Institución Educativa La Mosquita	5.000.000	5.000.000
Institución Educativa San Antonio	4.200.000	4.200.000
Institución Educativa San José de las Cuchillas	5.000.000	5.000.000
Institución Educativa Santa Bárbara	8.000.000	8.000.000
Personería Municipal de Rionegro	51.600.000	51.600.600
Empresa de Desarrollo Sostenible – EDESO-	45.417.712.766	45.417.712.766
Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. – ESO-	2.077.604.711	2.077.604.711
Nutriceres	63.030.000	53.541.513
Industrias Cárnicas del Oriente S.A. -INCAROSA-	176.000.000	86.076.710
Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación -IMER-	0	0
Sistema Operativo de Movilidad del Oriente Sostenible de Rionegro S.A.S. - SOMOS-	226.619.635	226.619.635

Elaborado por: Contraloría Municipal de Rionegro



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35



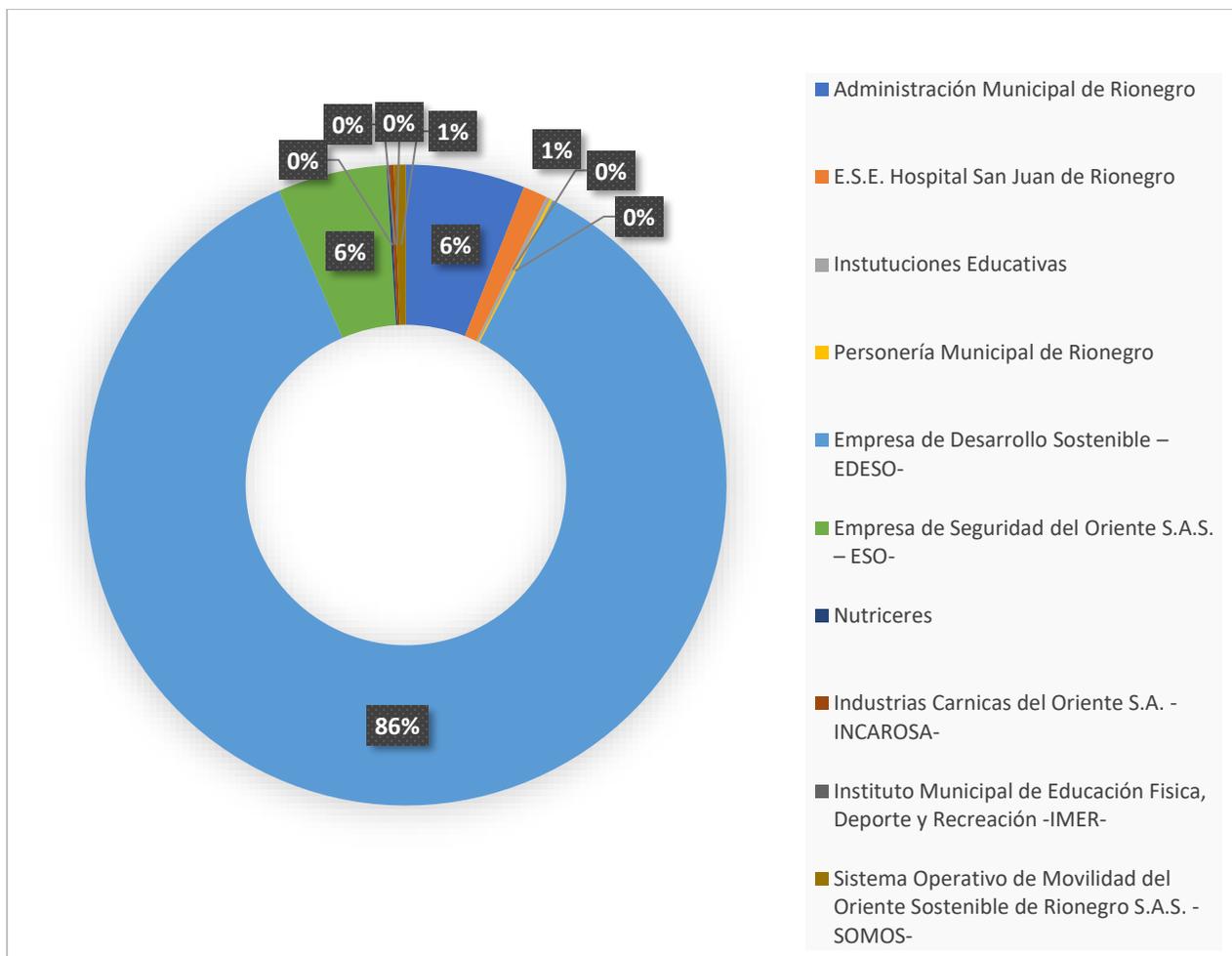
atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Teniendo en cuenta lo anterior puede observarse el porcentaje de participación de cada una de las entidades públicas del municipio de Rionegro, donde se destaca la participación de la Empresa de Desarrollo Sostenible -EDES- , quien ejecuta la mayor parte de proyectos de saneamiento de obra, así como la Administración Municipal de Rionegro y la Empresa de Seguridad del Oriente quienes interfieren de manera directa en el control y mantenimiento del Territorio.

Gráfico 24. Participación de sujetos y puntos de control en la gestión ambiental territorial



Fuente: Rendición de cuentas, Encuesta Ambiental, Auditorías en materia ambiental – vigencia 2022.



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Elaboró: Contraloría Municipal de Rionegro

3.4. Medidas de control y vigilancia en la gestión ambiental territorial

La secretaria de gobierno de la Administración Municipal, tiene como función principal velar por la seguridad y el cumplimiento a las normas relativas a la seguridad y espacio público en el municipio, a continuación, se enumeran los principales indicadores con respecto a los mecanismos de protección implementados por dicha secretaría.

3.4.1. Indicadores con respecto a las medidas de protección y cuidado de espacio público (2020-2022)

Tabla 36. Indicadores de medidas de protección y cuidado de espacio público 2020-2022

Indicador	2020	2021	2022
Operativos de control de espacio público	96	57	53
Campañas pedagógicas	2	2	2
Contratos de aprovechamiento económico para ventas estacionarias semi estacionarias en espacio público	0	177	250
Capacitaciones a comerciantes estacionarios y semi estacionarios en temas del manual de espacio público, convivencia y seguridad, manipulación, de alimentos, gestión del riesgo, inglés, taller para permiso de sanidad, SISBEN, prevención de hurtos y extorsión	308	409	300
Espacio público recuperado (en metros)	1716	1039	1071

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

3.4.2. Comparendos ambientales adelantados por inspecciones de Policía y Corregiduría



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Es importante precisar que la imposición de comparendos ambientales es competencia de la Policía Nacional y que el procedimiento administrativo en la inspección de Policía se da o se impulsa cuando estos son remitidos por la Policía Nacional.

Tabla 37. Comparendos ambientales 2020-2022

Inspección	2020	2021	2022
Porvenir	1	0	0
Corregiduría Sur	0	2	0

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

3.4.3. Seguimiento a licencias ambientales

Desde la Secretaría de Gobierno no se realiza seguimiento a licencias ambientales debido a que no se cuenta con la capacidad administrativa de hacer seguimiento a licencias en ejecución, no obstante, si se realiza el seguimiento a los comportamientos contrarios al medio ambiente que generan infracciones urbanísticas a través las visitas técnicas programadas por la Unidad Control Urbanística de la Subsecretaria de Convivencia y Control Territorial, en las jurisdicciones de la inspección de Policía del Centro, inspección Norte, inspección de San Antonio, inspección Porvenir y La Corregiduría Sur, con el fin de apoyar la implementación de las políticas y procesos para el control y vigilancia del desarrollo urbanístico en el Municipio de Rionegro, asimismo, se realiza visitas técnicas de inspección y vigilancia de acuerdo con las quejas recibidas por la comunidad.

Tabla 38. Comparendos ambientales 2020-2022

Número de procesos verbales abreviados realizados por temas ambientales	2020	2021	2022
	13	56	110

Fuente: Administración Municipal de Rionegro



CO23/00000169

3.4.4. Plan de Acción en relación con las acciones ambientales

La Secretaría de Gobierno implementó el programa de Control urbanístico y Cultura de la Legalidad, el cual tiene como objetivo apoyar la implementación de las políticas y procesos para el control y vigilancia del desarrollo urbanístico en el municipio de Rionegro.

El programa se desarrolla a través de La Unidad de Control Urbanístico creada mediante Resolución 001 del 03 de junio del 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPLEMENTA LA UNIDAD DE CONTROL URBANÍSTICO, ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y CONTROL TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO" con el propósito de garantizar la eficiente prestación de los servicios a cargo de las inspecciones de Policía del municipio de Rionegro, brindando el componente técnico para adelantar los procesos urbanísticos en cumplimiento de la Ley 1801 del 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia) y demás normas que lo complementen o modifiquen.

La Unidad de Control Urbanístico está conformado por 1 coordinador, 7 profesionales y 1 abogado. Para desarrollar las visitas técnicas de inspección y vigilancia en algunos casos se hace necesario el acompañamiento de la Policía Nacional, La Personería de Rionegro y otras entidades como la Subsecretaría Ambiental, El CEIBA, La Policía de infancia y Adolescencia, Policía Ambiental, Cornare, entre otros.

Los recorridos o visitas técnicas se desarrollan de acuerdo con planes programados, quejas y denuncias recibidas por la comunidad u órdenes de Policía, en la jurisdicción de la inspección de Policía del Centro, inspección Norte, inspección de San Antonio, inspección Porvenir y La Corregiduría Sur, con el fin de apoyar la implementación de las políticas y procesos para el control y vigilancia del desarrollo urbanístico en el municipio de Rionegro.



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Tabla 39. Acciones de control ambiental 2020-2022

ACTIVIDAD	2020	2021	2022
Visitas e informes técnicos realizados por la Unidad de Control Urbanístico	602	1385	1027
Operativos de Control Urbanístico	10	52	45
Suspensiones de obra	162	121	90
Demoliciones	2	0	0

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

3.4.5. Tipo de procesos urbanísticos en materia ambiental

Los procesos verbales abreviados que más se presentan de acuerdo en las jurisdicciones de las 4 inspecciones de policía y la Corregiduría Sur del municipio son:

- Movimientos de tierra sin permiso
- Conexiones erradas que afectan espejo de agua
- Afectaciones ambientales a cuencas hídricas
- Talud de tierra afectando propiedad Art 135
- Vertimiento de aguas negras a campo abierto
- Red de aguas lluvias que afectan propiedades
- Construcción sin licencia y movimiento de tierras
- Vertimiento de aguas negras a campo abierto
- Malos olores de bajante y registro de ventana
- Vertimiento de aguas gris hacia una fuente hídrica
- Árboles que perjudican una vivienda
- Pozo séptico que no cumple con retiros

3.4.6. Acciones de control al ruido a establecimientos de comercio



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Estos operativos se realizan con el objetivo de regular y controlar la emisión de ruido generado en los establecimientos comerciales de Rionegro, con el apoyo de Cornare y la Policía Nacional en el marco de la Ley 232 de 1995 "Por medio de la cual se dictan normas para el funcionamiento de los establecimientos comerciales".

Tabla 40. Acciones de control de ruido 2020-2022

Número de operativos de control de ruido establecimientos comerciales	2020	2021	2022
	0	0	4

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

3.4.7. Indicadores en materia urbanística año base 2020 hasta la fecha

Tabla 41. Indicadores urbanísticos 2020-2022

Número de procesos verbales abreviados realizados por temas ambientales	2020	2021	2022
	13	56	110

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

3.4.8. Indicadores sobre el manejo de espacio público año base 2020 hasta la fecha

Tabla 42. Indicadores sobre el manejo de espacio público desde año 2020

Indicador	2020	2021	2022
Operativos de control de espacio público	96	57	53
Campañas pedagógicas	2	2	2
Contratos de aprovechamiento económico para ventas estacionarias semi estacionarias en espacio público	0	177	250

Indicador	2020	2021	2022
Capacitaciones a comerciantes estacionarios y semi estacionarios en temas del manual de espacio público, convivencia y seguridad, manipulación de alimentos, gestión del riesgo, inglés, taller para permiso de sanidad, SISBEN, prevención de hurtos y extorsión	308	409	300
Espacio público recuperado (en metros)	1716	1039	1071

Fuente: Administración Municipal de Rionegro

3.4.9. Medidas de control a los generadores de residuos en atención en salud y similares.

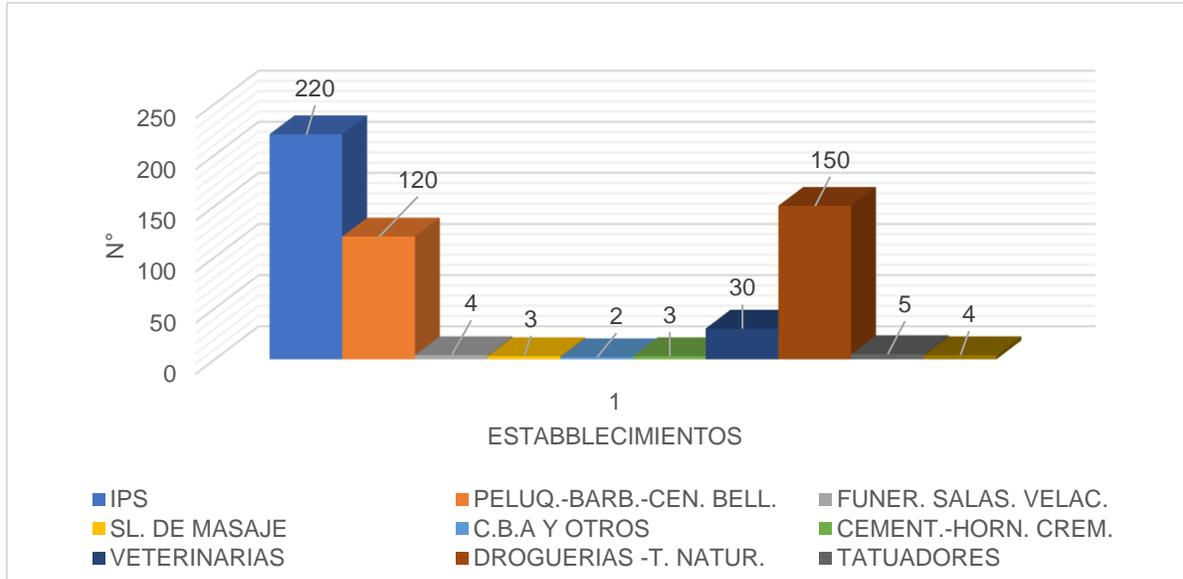
Las medidas de control son realizadas directamente por la subsecretaria de salud a los generadores de residuos sólidos en atención en salud y similares, entendiéndose como tales aquellas “sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador.” (*Decreto 2676 del 2000, art.4*).

El control se realiza a través de un programa que tiene como objeto realizar visitas de control e inspección, para lo cual, en el año 2022 realizo 540 visitas en las entidades generadoras de este tipo de sustancias; en el grafico 24, se presenta el número de establecimientos que se les realiza control e inspección



CO23/00000169

Gráfico 25. Generadores de residuos en atención en salud y similares. Relación de visitas vigencia 2022



Frente al tema de zoonosis, la subsecretaria cuenta con un programa de vectores y zoonosis, a través del cual tiene una cobertura del 33% de animales de compañía vacunados y una cobertura del 98% de registros veterinarios de vacunas en todo el municipio. (información suministrada en entrevista).

Proyectó: Valeria Jiménez Tobón	Revisó: Jairo Antonio Gómez García	Vo. Bo Claudia Alejandra Tobón Uribe
Cargo: Profesional Universitaria	Cargo: Director de Auditoría	Cargo: Contralora Auxiliar de Vigilancia y Control
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la correspondiente firma.		



CO23/00000169



NIT 901449306-5 +57 604 448 42 35 atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

Bibliografía

- Administración Municipal de Rionegro. Informe de Gestión vigencia 2022. Rionegro
- Administración Municipal de Rionegro. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento al Concejo Municipal de Rionegro Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa Ana Gómez de Sierra Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa Antonio Donado Camacho Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa Baltazar Salazar Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa Barro Blanco Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa Concejo Municipal El Porvenir Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa Escuela Normal Superior de María Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa Técnico Industrial Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa Domingo Savio Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa Gilberto Echeverri Mejía Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa José María Córdoba Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa Josefina Muñoz Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa San Antonio Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa La Mosquita Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa San José de las Cuchillas Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Institución Educativa Santa Bárbara Vigencia 2022.
- Contraloria Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento a Personería Municipal de Rionegro Vigencia 2022.



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

- Contraloría Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento en materia ambiental a Empresa de Desarrollo Sostenible- EDESO- Vigencia 2022.
- Contraloría Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Cumplimiento en materia ambiental a Empresa de Seguridad del Oriente - ESO- Vigencia 2022.
- Contraloría Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Financiera y de Gestión a la Administración Municipal de Rionegro Vigencia 2022.
- Contraloría Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Financiera y de Gestión al Hospital de Rionegro E.S.E Vigencia 2022.
- Contraloría Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Financiera y de Gestión a Industrias Cárnicas del Oriente S.A. Vigencia 2022
- Contraloría Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Financiera y de Gestión a Nutriceres. Vigencia 2022
- Contraloría Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Financiera y de Gestión al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación- IMER-. Vigencia 2022
- Contraloría Municipal de Rionegro. Informe de auditoría Financiera y de Gestión al Sistema Operativo de Movilidad del Oriente Sostenible de Rionegro S.A.S. – SOMOS-. Vigencia 2022
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE. Proyecciones de población con actualización post COVID-19 calculadas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV-2018 Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- El Observatorio de Políticas Públicas del Municipio de Rionegro. Indicadores estratégicos para la toma de decisiones vigencia 2021. Rionegro. Disponible en: <https://rionegro.gov.co/es/informacion-estadistica/>
- Empresa de Desarrollo Sostenible- EDESO. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Empresa de Seguridad del Oriente – ESO -. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Industrias Cárnicas del Oriente S.A. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa Ana Gómez de Sierra. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa Antonio Donado Camacho. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa Baltazar Salazar. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa Barro Blanco. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

- Institución Educativa Concejo Municipal El Porvenir. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa Escuela Normal Superior de María. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa Técnico Industrial. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa Domingo Savio. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa Gilberto Echeverri Mejía. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa José María Córdoba. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa Josefina Muñoz. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa La Mosquita. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa San Antonio. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa San José de las Cuchillas. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Institución Educativa Santa Bárbara. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Personería Municipal de Rionegro. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Juntos avanzamos más”. Rionegro.
- Rio Aseo Total S.A. E.S.P. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022
- Secretaría de Hábitat, Alcaldía de Rionegro. Informe de Gestión vigencia 2022. Rionegro
- Sistema de Movilidad del Oriente Sostenible de Rionegro S.A.S. -SOMOS-. Rendición de cuentas SIA CONTRALORIA, Formato F28 CMR: Información Ambiental a vigencia 2022



CO23/00000169



NIT 901449306-5

+57 604 448 42 35



atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co



Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia